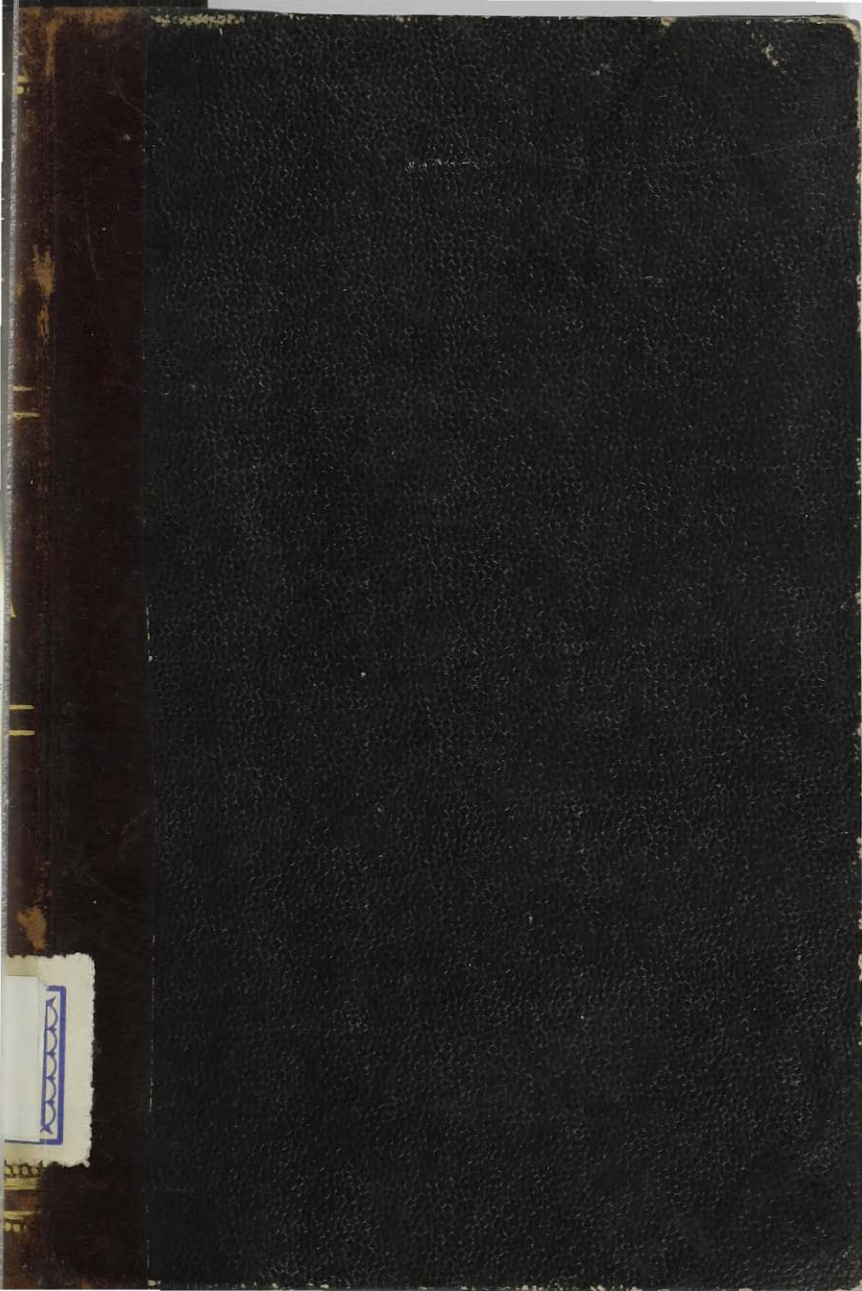
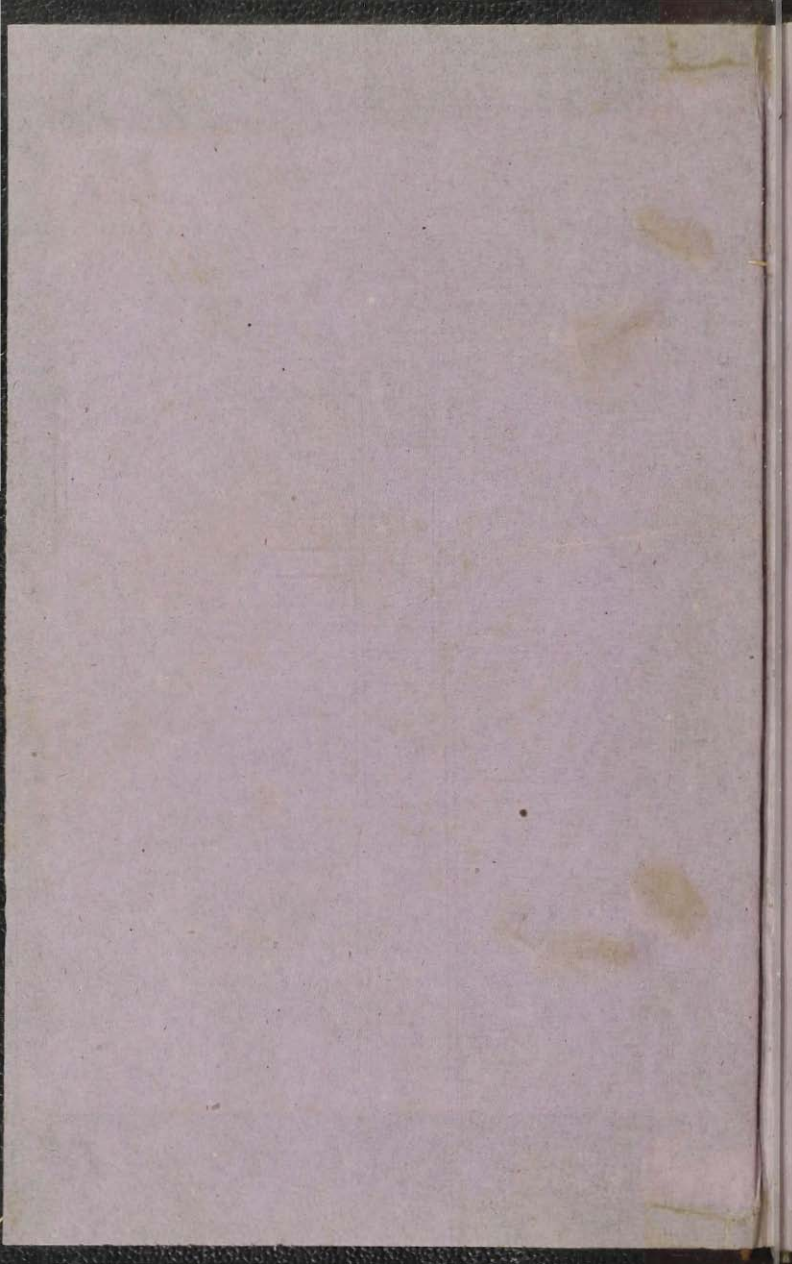






3/66

M. 13659

21
NISE LASTIMOSA

V

NISE LAUREADA

DOÑA INES DE CASTRO Y VALLADARES,

PRINCESA DE PORTUGAL.

Primeras tragedias españolas
compuestas por Fr. Gerónimo Bermudez, y
publicadas á nombre de Antonio de Silva
en 1577.



FERROL--1877.

Imprenta de Taxonera.

R. 13 565

PRÓLOGO.

Sacra et humana doctrina
spectatus vir.

En medio de su aparente esterilidad para las bellas letras, pocas provincias aventajan á Galicia en glorias literarias de primer orden.

Galicia no tiene ni ha tenido nunca una literatura provincial, autoctona, como la mayor parte de los pueblos que gozaron un tiempo de vida propia, de existencia independiente, de autonomía social y política como disfrutó nuestra patria en diferentes períodos de su antigua y variada historia: no ha tenido ni un solo poeta provincial, digno de éste nombre, como Osian en su patria, Guiclan, Taliesin y Lywa'h—Hen en Bretagne, y como Ausias March, Miquell y Rocaberti en Valencia y Cataluña; y—si se exceptúa el *Chan de Piedrafitá*, del ilustre Sarmiento,—ni un solo des-

tello de poesía peculiar y exclusiva de nuestro territorio, anterior á la época presente en que el génio provincial se ha revelado, alguna que otra vez, en las dulces elegías de Pastor Diaz, en la musa tierna y apasionada de Camino ó en los *Cantares* genuina y esencialmente gallegos de Rosalia de Castro.

Pero, al mismo tiempo que carecíamos en absoluto de individualidad literaria, que el génio poético parecía como proscrito de nuestro hermoso y pintoresco suelo, aquí nacia el arte comun, aquí se formaba el idioma que habia de immortalizar el númen épico de Camoes, aquí aprendian el divino lenguaje de las musas los *Decidores* ó *Trobadores* de las demás provincias españolas, aquí nacian Fernan Gonzalez de Sana-bria, y Macías el *Enamorado*, y Rodriguez del Padron, y el cantor del Gran Capitan, y el inolvidable Gerónimo Bermudez,—el Berhmann español,—sabio humanista, docto teólogo y poeta de los más esclarecidos y justamente célebres de su siglo.

Quizás no exista, en todas las obras de estos famosos ingenios, un solo rasgo del poeta provincial, como nosotros lo comprendemos: tal vez la idea de inspirarse en los infortunios y las desventuras, en las glorias y grandezas de Galicia, no ha vibrado una sola vez en su cerebro, ni ha palpitado jamás su corazon por el recuerdo de la pa-

tria; pero,—independientemente de su grado de provincialismo y de afeccion al suelo natal, —aquí se abrieron sus ojos á la luz del dia, aquí se formó su carácter, aquí bebieron sus inspiraciones de sentimiento, los tesoros de pasion y de ternura que constituyen el fondo de su poesia; y si sus nombres pertenecen á la literatura nacional, su gloria es de Galicia:

Esto sentado, nadie con más razon que Gerónimo Bermudez, nadie con títulos más legitimos merece un puesto eminente y distinguido en los brillantes anales del antiguo Reino.

Profundamente versado en la ciencia teológica, que profesó en la famosa Universidad de Salamanca, foco del saber de su tiempo, donde se formaron la mayoria de los tesoros de la poesia nacional, desde Juan de Mena hasta Gallego; con vastos conocimientos en filosofia y lenguas, particularmente en la griega y la latina: *sacra et humana doctrina spectatus vir*, como dijo en su elogio el sabio autor de la *Bibliotheca hispana* D. Nicolás Antonio; y conocido además en el Parnaso castellano por algunas producciones líricas y por su poema de la *Hesperodia*, escrito en honor del tercer Duque de Alba D. Fernando Alvarez de Toledo; Gerónimo Bermudez descuella principalmente como autor dramático entre los más célebres y afamados que produjo el siglo XVI, considerándose como el creador de la tragedia española que to-

mó en sus renombradas *Nise lastimosa* y *Nise laureada* las formas que ha conservado luego, si en parte imitadas de los modelos de los griegos y los latinos, en parte originales y espontáneas como lo fué siempre nuestra literatura escénica hasta mediados del último siglo que, despues de un largo período de corrupcion y decadencia, se convirtió al clasicismo francés, bajo la influencia asimiladora del cambio de dinastia que introdujo en España el gusto, las ideas y las costumbres del célebre reinado de Luis XIV.

Antes de que Gerónimo Bermudez diera á luz sus citadas tragedias, se habian hecho en España algunos otros ensayos de esta clase de obras dramáticas, entre las cuales se cuentan las tres que escribió Vasco Diáz Tanco de Fregenal en el año 1520 y siguientes, y las varias que,—originales ó traducidas del teatro antiguo,—escribieron tambien por la propia época Cristóbal del Castillejo, Pedro Altamira, Estéban Martinez y el maestro Fernan Perez de Oliva que tradujo en prosa la *Electra* de Sófocles y la *Hécuba* de Eurípides en el primer tercio del mismo siglo XVI; pero todas estas producciones, en su mayor parte traducidas ó por lo ménos imitadas de los trágicos griegos ó latinos, no pasan de informes embriones, de tímidas é infructuosas tentativas para crear la tragedia verdaderamente nacional, cuya gloria estaba reservada al inspirado hijo de Santo Domingo.

No queremos decir con esto que las tragedias de nuestro autor se hallen exentas en absoluto de imitaciones del teatro antiguo ni del influjo de los modelos y preceptistas greco-latinos, contra cuya afirmacion protestarían la intervencion de los coros en el diálogo, la reproduccion,—en cuanto lo permite nuestro idioma,—de los metros en que versificaron los poetas del siglo de Augusto y la conformidad con las reglas clásicas en el desarrollo de la accion y el movimiento de las situaciones; si bien, hasta en medio de ésta su-
mision á los preceptos del arte antiguo, se descubre algo más que una tendencia á sacudir el yugo de los cánones aristotélicos en la inobservancia de la unidad de lugar por parte del poeta gallego, audacia excepcional para su época y preludio á la vez de la futura reaccion contra el rigorismo exclusivo de las trabas y restricciones tradicionales de la poesia escénica en que tanto debian señalarse nuestros más insignes drámaticos y que tan ásperamente habia de censurar Boileau en el *Fénix de los ingenios* (1).

Por otra parte, la circunstancia de haberse anticipado á todos nuestros poetas en el empleo del

(1) Un rimeur, sans peril, delà des Pyrénées
sur la scène en un jour renferme des années:
là souvent le héros d'un spectacle grossier,
enfant au premier acte, est barbon au dernier.

L'ART POÉTIQUE. Chant III.

verso en la tragedia: el haber rectificado,—como Moratin en su tiempo,— el mal gusto que dominaba en nuestro naciente teatro, desterrando de la escena,—segun dice él mismo en su carta dedicatoria,—«las barbaridades y burlerías de los más poetas de ogaño, que con sólo cuatro versos mal entendidos de Virgilio, de Homero, de Horacio, ó de Píndaro, ó lo que más es, del Dolce, del Petrarca, ó del Ariosto, se nos quieren vender por Apolos, y por Anaxarcos, jueces inapelables de la discrecion humana»:—el haber adoptado, el primero, argumentos de los tiempos modernos en vez de buscarlos en los recuerdos de la antigüedad heródica, en la mitología é historia de Grecia y de Roma ó en la Sagrada Escritura, reputados hasta entonces cómo únicos y exclusivos manantiales de las inspiraciones trágicas: la originalidad de su poesia, y la prioridad de su publicacion en el orden cronológico, sobre todas las demás obras de su género que se escribieron en nuestra patria; justifican plenamente el título de primeras tragedias españolas que dió á las suyas el poeta dominicano y que no ha vacilado en reconocerles el inteligente y laborioso compilador del *Parnaso español*.

El argumento de éstas inmortales producciones, publicadas por primera vez en Madrid el año 1577, bajo el pseudónimo de Antonio de Silva, son los infortunados amores de la famosa D.^a Inés de Castro con el Infante D. Pedro de Portugal.

*ó caso triste é digno de memoria
que do sepulchro os homes desenterra*

como dice el inmortal Camoes, aludiendo al mismo asunto, en uno de los más bellos arranques de inspiracion de su magnífico poema (1).

La muerte de la desventurada princesa, es el asunto de *Nise lastimosa*, y la cruel venganza ejercida por D. Pedro en los verdugos de su esposa, el de *Nise laureada*, que constituye el complemento de la accion desarrollada en la primera.

Si, como gallegos, no nos falta razon para con- dolernos de que Bermudez haya escogido argumento para sus inolvidables tragedias en las pá- ginas de agena historia, completamente olvidado, tanto en la composicion como en la concepcion, del gusto, del espíritu, la índole y las tradiciones de su patria,—porque para nosotros, y á partir de la proclamacion de Alfonso I en la batalla de Ourique y en las Córtes de Lamego, tan extraña es la historia del vecino reino en que se inspiró el poeta gallego, como los anales de Italia, Inglaterra ó Alemania;—bajo el punto de vista literario, el asunto no podia ser más acertadamente elegido, constituyendo, como constituye, uno de los episodios más vigorosos, más patéticos, más singularmente excepcionales y románticos que nos legó la tradicion de los siglos medios.

(1) *Os Lusíadas*. Canto III.—CXVIII.

Doña Inés de Castro, víctima de sus infaustos amores con el heredero del cetro de Portugal y de los celos y la suspicacia palaciega; asesinada por sus implacables enemigos, de orden del mismo padre de su esposo, convertido en dócil instrumento de sus infames privados: el Infante Don Pedro, insurreccionado contra su padre, con el auxilio de la antigua y poderosa familia de Castro; y más tarde,—dueño ya de la corona portuguesa,—erigido en vengador de su esposa y en juez inexorable de sus verdugos; cobrando su deuda de sangre, como el Orestes de Sófocles y el Hamlet de Shakspeare; publicando su matrimonio con la ilustre dama española ante las Cortes de Castanhedo; y substrayendo por un momento su cadáver al misterio y soledad de la tumba, para ceñir à su frente carcomida la gloriosa diadema lusitana; ofrecen indudablemente todo un tesoro de movimientos y de afectos trágicos, dentro de la más pura realidad histórica y de las condiciones perfectamente definidas del poema escénico moderno.

Por otra parte, y si bien digna en general de la grandeza y elevacion del argumento,—aunque no exenta de defectos y de imperfecciones,—la forma de las tragadias, en particular de *Nise lastimosa*, abunda en bellezas de primer orden y en felices inspiraciones de detalle: —su frase es galana y castiza, las situaciones verosímiles, el diálo-

go vivo y animado, y los afectos y las pasiones están conducidos con oportunidad y acierto.

La accion, en extremo sencilla como en las tragedias griegas, está hábilmente seguida y desarrollada, abundando en situaciones patéticas y afectuosas, en cuadros del más activo interés dramático, en rasgos verdaderamente admirables, realizados por el mérito de la versificación, la más elegante que habia conocido hasta entonces el poema dramático, ni conoció despues, como dice el diligente y concienzudo Sedano (1).

A excepcion de algunos trozos de poesia rimada como odas y sonetos,—entre los que se encuentran algunas de las primeras dignas de los mejores tiempos de la literatura romana,—Bermudez escribió sus tragedias en versos libres ó sueltos, sin rima ni asonancia, consiguiendo reproducir, el primero en nuestra lengua, los metros latinos, como hicieron despues Villegas, Melendez, Moratin y Jovellanos; y ésta circunstancia,—no por haber alcanzado ya el habla vulgar todo el vigor, toda la armonia y riqueza de que era susceptible, ménos digna de notar en obras de la índole y extension de las *Nises*,—contribuye á dar realce y más valor positivo á la versificación de nuestro autor, por la dificultad de acomodar al idioma castellano,—que carece de la perfeccion

(1) *Parnaso español*. Tomo VI.

prosódica del griego y del latin,—el ritmo ó cadencia musical, fundada en la cantidad de las sílabas, que era la base del sistema de versificación de los poetas del Atica y el Lacio.

Bermudez, es, sin duda, entre todos los poetas españoles, además del primero en el orden de los tiempos, uno de los que han vencido mejor ésta dificultad, por medio de la estudiada combinación de las palabras y de sus sonidos en que difícilmente habrá quien le exceda ni aun iguale en castellano, sin exceptuar al mismo Villegas cuyas famosas *Eróticas* se consideran como el modelo más perfecto de ésta clase de imitación de la poesía de los antiguos.

La circunstancia de escribir sus tragedias en lengua castellana,—*agena de la suya natural*, como él mismo dice en su dedicatoria á D. Fernando Ruiz de Castro,—hace, por otro lado, más notable la nitidez de estilo, la elevación y pompa del lenguaje en que tanto sobresaltó el poeta gallego, digno bajo éste punto de vista, de competir con los más perfectos hablistas del siglo de oro de nuestra literatura nacional; pudiendo citarse como modelos de pura y esmerada dicción á la vez que de armonía métrica y de inimitable suavidad y ternura, algunos trozos de la escena 2.^a del acto 1.^o en que el Infante D. Pedro expresa su ardiente y contrariado amor:

Mirad bien á esta hembra, y contempladla:

ved lo que su real valor promete,
¿Su sangre no es real como la mía?
¿Los Castros quienes son, ó quienes fueron?
¿No son, y han sido siempre esclarecidos:
mis deudos y parientes muy cercanos;
y no mantienen bien su claro nombre,
pues ponen á su grado, y quitan Reyes?...
el coro segundo de la misma escena:

Tambien el mar sagrado
se abrasa en éste fuego;
tambien allá Neptuno
por Menalipe andubo,
y por Medusa ardiendo.....

la 2.ª y 3.ª escenas del acto 3.º, en particular el
sueño de doña Inés:

Porque soñé que estando en esta sala
con estos niños, como estoy agora,
entraban tres leones desatados,
que arremetiendo á mí, con duras garras
los pechos me rasgaban.....

y la 2.ª del acto 4.º en que la infortunada esposa
implora el perdon del Rey con *el corazon en los
labios... el alma en los ojos* (1)...

Voy, amiga;
venid tambien vosotras: á tal punto
no me dejéis.....

Nise laureada, la segunda de las tragedias,

(1) Byron. *Beppo*.

aunque por varios títulos inferior á la primera, —por su falta de interés y de movimiento, por la exageracion de los caracteres y la impropiedad de algunas escenas como la 3.^a del acto 5.^o en que se representa el castigo de los verdugos de Doña Inés de Castro infringiendo el juicioso precepto de Horacio:

Non tamen intus

Digna geri promes in scenan; multaue tolles

Ex oculis, quæ mox narret facundia praesens

abunda tambien en bellezas poéticas de orden superior que compensan, en parte, sus imperfecciones y sus defectos, citándose como modelos de estilo y de lenguaje, entre otros varios trozos de selecta y esmerada poesia, los adónicos de la escena 1.^a del 2.^o acto:

¡O corazones
más que de tigres!
¡O manos crudas
más que de fieras,
como pudistes
tan inocente,
tan apurada
sangre verter!.....

y el coro de la escena 1.^a del acto 3.^o:

Recuerda, ó claro Delio, que te llama
aquella ilustre Nise que en el suelo
fué rica muestra del impireo cielo,
á donde se ha tornado en viva llama.....

El mérito y la celebridad de Gerónimo Bermudez no iguala, sin embargo, á la de sus insignes sucesores de fines del siglo XVI y principios del siguiente que, á partir del fecundo Lope de Vega, elevaron la literatura dramática española á la altura á que no ha llegado la de ninguna otra nacion del mundo; pero siempre cabrá al poeta gallego la gloria de haber preparado nuestra escena á los genios que más tarde la dominaron y de haber contribuido á formar nuestro gusto que preside todo un largo periodo de la historia dramática, siguiendo la suerte de aquella famosa monarquía, —inmensa como el poder omnímodo de sus reyes y absorbente como el unitarismo invasor y expansivo de sus inquisidores,—que se formó en España sobre las ruinas de la dominacion agarena.

Emancipándose el primero de la servil imitacion de los modelos clásicos, en vez de limitarse á naturalizar en España la tragedia de Eurípides ó la comedia de Menandro y de Terencio, como hicieron los padres de las escenas francesa é italiana, cuya literatura dramática conservó siempre el sello de aquella ingénita imitacion; Gerónimo Bermudez fijó efectivamente, desde su misma cuna, el carácter exclusivo y eminentemente original del teatro español, bosquejando su tipo, síntesis brillante de nuestra poderosa nacionalidad de los siglos XV y XVI y tesoro principal de la poesia romántica desde Dante y Shakspeare hasta Victor Hugo y Alfredo de Musset.

Genio verdaderamente privilegiado, presintió la época que nacía en medio de las inspiraciones de la suya, según la frase de otro gallego eminente; y por eso una gran parte de la gloria alcanzada por sus inmortales sucesores, refleja sobre el inspirado fraile dominicano que vive y vivirá en los anales literarios lo que dura la fama de nuestro teatro y el magnífico idioma de Cervantes.

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

Ferrol y Octubre de 1876.

NISE LASTIMOSA.

TRAGEDIA PRIMERA.

INTERLOCUTORES.

INFANTE.

SECRETARIO.

REY DON ALONSO.

DIEGO LOPEZ PACHECO.

ALVARO GONZALEZ, *Merino Mayor*.

PERO COELLO.

D.^a INÉS DE CASTRO.

AMA.

MENSAGERO.

CORO PRIMERO DE COIMBRESAS.

CORO SEGUNDO.

Verso falectio, endecasilabo, sáfico y adónico, media rima, y sestina.

ACTO PRIMERO.



Scena I.

INFANTE DON PEDRO *solo*.

Otro Cielo, otro Sol me parece este
del que gozaba yo sereno y claro
allá de donde vengo: ¡ay triste Cielo,
cómo en tí veo el trance de mis hados!
ay! que donde no veo aquellos ojos
que alumbran à los míos, quanto veo
me pone horror y grima, y se me antoja
mas triste que la noche, y mas oscuro.
Allá (¡ay dolor!) los dejo, allá en Coimbra,
tierra donde paró la edad dorada:
oh! que no es tierra aquella, paraíso
la llamo de deleites y frescuras.
Allí tan claro es todo que aun la noche
mas día me parece que de día:
allí el esmalte del florido suelo,

mas que estrellado Cielo representa:
allí el concento de las avecillas
es un reclamo dulce de las almas:
allí son tan vivílicos los ayres
que no dexan morir á los mortales.
El Canero, y el Leon, que vivas llamas
de sus fogosas bocas echar suelen,
con que la tierra abrasan, y despojan
de su librea verde la campiña:
allí son tan clementes y templados
que dan su pucto al amoroso fuego.
Allí, mas que la plata reluciente,
de mas que humanas Ninfas festejado,
por el elisio valle, y su llanura,
al Mondego veréis, que de tal vista
tanto se ensobervece que á Neptuno
diréis que vá á lanzar de sus mojonos.
¡O doña Inés mi bien, señora mial
gusto de esta mi vida, bien, y gloria
de esta alma tuya que te tengo dada,
aunque esta tierra gozas, si te gozas
sin mí, que yo sin tí viviendo muero.
¡O triste soledad! y qué haría
quando con no te ver por un momento,
pudiendo verte, y siempre estar contigo,
no vivo yo sin tí! ¡Qué triste vida
sería aquella! vida no sería,
que en solo imaginalla ya me muero:
mi alma allá la tienes, yo la tuya

acá la tengo: trueco precioso
de nobles corazones: nudo ciego
de amor, que así dos vidas tiene atadas
tan fuertemente que la misma muerte
no puede deshacer, ni llevar una
sin que las lleve entrambas: ¡ó despecho!
¡ó pensamientos míos tan amargos!
¡verdugos de esta fé tan merecida!
¡qué hayamos de morir! ¡qué venga tiempo
en que no nos veamos, y que quando
de acá cansado vaya, no te halle
allá (¡ó espejo claro de mi vida!)
ni esos tus ojos vea soberanos,
que al mismo Sol deslumbran en su esfera!
¿Mas qué espíritu es este que me lleva
á imaginar el mal de que estoy libre,
y aquestos ojos míos hechos fuentes,
den muestras del quebranto que me causan
tan tristes pensamientos? Viviremos,
mi amor, en este amor tan casto, y puro:
el Cielo lo querrá; y quando la muerte
(¡ó muerte triste, que así me entristeces!)
llamáre al uno, llevenos á entrambos:
no quedes tú, Señora, sin mí sola,
no quede yo sin tí, Señora mía;
mas no te hizo Dios tan santa y bella
para llevarte luego de la tierra,
que hollada con tus pies, gloriosa queda,
que eso sería no te haber criado

con mas ventajas que las otras hembras;
mas pues tan extremada éntre ellas eres,
extremos grandes son los de tu muerte;
aunque ella suele, como envidiosa,
buscar lo mas precioso de la vida.
¡Ay qué temor es este, que salté
mi corazon! tú eres luz del mundo,
antes de todo el Cielo rica muestra:
deja á los tristes, deja á los que no hacen
sombra en el mundo, y nuestra luz nos lleva:
mostrarse quiere grande, y poderosa
en deshacer las cosas excelentes,
espanto, y maravilla de los ojos:
mas ésta (¡ó muerte!) está de tí guardada,
en ésta te han mandado que no toques,
sino quando quisieres juntamente
dejar á Portugal sin honra alguna,
todo el mundo sin bien, y á mí sin vida.
Por tí, Señora, vivo, por tí muero;
mas es que vida verte, mas que muerte
de tí verme apartado, mi Señora.
Mi padre si porfia en lo mandado,
la vida ya me quita, ya no es padre.
¡O triste Reyno, ciego, cruel, ingrato,
ingrato á mi alma, ingrato al Cielo, ingrato
y cruel contra mi mismo! ciertamente,
Dios te ha cegado, pues quitarme piensas
la lumbré de mis ojos. Rey injusto,
¡aquella corderita qué te ha hecho?

gaquella santa hembra, en qué merece
ser despojada así del alto estado
para que fué nascida, y de los cielos
al mundo ingrato dada en don glorioso?
¿Quién vió jamás envidia tan sin tasa?
¿Quién vió tan cruel odio, y tan injusto?
Engañaste, mi padre, si imaginas
que puedo obedecerte en tal mandado;
la voluntad me arranca de este pecho,
arrancame del pecho esta alma triste,
con eso acabarás lo que pretendes.
No pienses que así puedo desviarme
de donde entero estoy (mas inmovible
que otro Asfalto contra los tormentos)
de donde está mi alma; que primero
la tierra subirá á besar los cielos,
el mar abrasará cielos y tierra,
el fuego será frío, el Sol oscuro,
la Luna estará queda, y todo el mundo
saldrá del orden en que Dios le puso,
que yo, mi bien, te deje, o lo imagine.
Yo te veré Señora de mi Reyno,
y en esa tu cabeza tan dorada
pondré yo con mi mano la mas rica
corona que jamás nacidos vieron.
Entonces se hartará de eternos gozos
esta alma, que de largas esperanzas
agora se mantiene, y de congojas.
¡O Señor de los Cielos! tú no tardes,

no tardes en mostrarme un bien tamaño;
despues matarme puedes libremente,
si vieres que la vida no merezco,
al tiempo que mas dulce me sería
el fruto de ella, y de estas ansias mías.

Scena II.

INFANTE. SECRETARIO.

Secretario.

Qual suelen agua y fuego, y noche y dia
en un mismo sugeto estar de acuerdo,
tal pueden concertarse amor y engaño,
lisonja y lealtad, virtud y vicio,
engaños y lisonjas. Vengo armado
para emprender agora tal demanda,
aunque no sin rezelo: mas el pecho
usado á la virtud, á las empresas
de mas peligro aspira. ¡O si del Cielo
algun sagrado espíritu quisiese
en ésta socorrerme, aunque la vida
acabáse! ¿Qué fin más glorioso
que por los cielos dar la baja tierra;
y antes que por temor, por virtud y honra?
Aquel es que allí veo pensativo,

qual salamandra, elado en vivo fuego.
¡O Dios! por tu clemencia sola mira
al bien universal que aquí pretendo.
Esfuerzo ha menester, y vivo zelo
quien la mano metiere en irle á ella
al Príncipe, al Señor, que desvaria,
y no lo hacer es prueba de flaqueza.

Infante.

¿Qué dices Secretario á tanta fuerza
quanta quieren hacer á esta alma mia?

Secretario.

Muchos toques, Señor, en esta vida
nos lastiman, aun mas por la flaqueza
con que los resistimos y esperamos,
que por la fuerza con que nos encuentran.

Infante.

Encuentranme de suerte que me rompen
el corazon y el alma: ¿Qué me quieren?

Secretario.

Quiere solo, y solo por tu honra
quieren á la fortuna rigurosa
quebrar las alas, para que no tenga
de hoy mas contra tí fuerza, ni osadía.

Infante.

Antes darselas quieren, pues procuran
de mi bien apartarme, y de mi vida.

Secretario.

Señor, verteías muerto si te vieses,

estás del todo ciego, ¿vida llamas
vivir sin alma propia con la agena?

Infante.

Tambien tú me persigues, tambien vienes
afilado á cortarme las raices
en este fuerte corazon plantadas.

Secretario.

Obra hace de piedad al que está preso
quien la prision la corta, y la cadena:
¡O Principe Don Pedro, Señor miol
despues que me conoces, tus secretos
de mí fiáste siempre sin rezelo;
jamás te descubrí veras, ni burlas,
ni Dios tal deslealtad en mi consienta.
Tu Secretario he sido muchos dias;
pero hoy querria ser de tu consejo,
y bueno te le dar, pues te le debo:
despues tu saña venga; que no quiero
muerte mejor que aquella con que libre
tu vida de deshonra, y de peligro.
Mi alma está á tu servicio consagrada:
oyeme pues, Señor, lo que te digo.
Bien sabes que si el Sol se escureciese,
quanto cubre, y descubre quedaria
tan triste y negro quanto agora claro,
que está su color dando á cada cosa:
pues tal es el buen Principe, sol nuestro,
con cuya luz seguimos las virtudes,
que al Cielo nos remontan gloriosos.

Si éstas en tí no vemos, ¿qué haremos?
¿qué será de nosotros? quedaremos
sin luz, sin guía, qual sin Sol el suelo.
De Príncipe tan alto así abatirte
á pensamientos bajos, y tan bajos
que del mas bajo pecho son extremos:
¿cómo es posible que esto te parezca
grandeza de tí digna, y del estado
de este tan alto Reyno, que te espera?

Infante.

Perdonote el despeje tan osado
con que me hablas. Dí, pasa adelante,
que por mi Realeza te aseguro,
que aunque no quiera oírte, oygo de grado
la pura fé y amor con que me acusas.

Secretario.

Mercad es esa, Señor mio, al peso
del que Dios puso en tí; pues ya vas viendo
que ésta mi libertad tan confiada,
la virtud me la dà que Dios me ha dado
para guardarte con el fruto de ella.
¡O Príncipe mas caro que la vida!
desengañarte deja de quien te ama,
y entiende que el rigor del buen amigo
se debe en mas tener que la blandura
del enemigo falso y lisongero.
¿Alabas tú, Señor, al que pudiendo
de sus pasados ensalzar la fama,
no lo hace; antes deslustra, y oscurece
aquellos claros rayos de su gloria?

Infante.

Antes el tál vivir no merecia,
antes no ser nacido, pues sabemos
que el Aguila real á sus hijuelos,
en solo que al Sol miren, los conoce.

Secretario.

¿Y qué dirás de aquel loco y perdido,
que habiendose de armar contra los golpes
de la cruel fortuna, anda buscando
modos para tenella de continuo
á su estado contraria, y á su vida?

Infante.

Quien popa á la fortuna, y no procura
contra ella pertrecharse, nunca adversa
la dexará de hallar á sus placeres.
A los que se la rinden mas persigue.

Secretario.

Juzgastete á tí mismo.

Infante.

Yo á mí, ¿cómo?

Secretario.

Aquel Real linage, aquella sangre
tan clara y milagrosa de altos Reyes,
de cuyo tronco vienes, quan escura,
quan baja queda, quan de poca estima,
si con otra, que menos valga que ella,
se mezcla! como esta de quien digo
de Doña Inés de Castro, cuyos padres
jamás imaginaron que la suerte

en lo tan bien parado les cayera.
Echa, Señor, de ver por el escarnio
que harán de tí los tuyos, el peligro
de este tu Reyno. Mira la pribanza
de esos parientes suyos tan osados
con tu favor, que ya se descomiden
con quien sin él, no dieran, ni tomáran.
¿Qué cosa mas destruye un grande Reyno,
que ver que el Rey se avilta á cosas bajas,
y á todos acocéa con sus vicios?
¿Con qué cara, Señor, darás el pago
á quien un tal delito cometiere?
¿Cómo podrás hacer que la obediencia
á los padres debida se les guarde,
si en esto que te piden justamente
los tuyos, siendo tales, se la niegas?
Memoria dejarás de mal egemplo
á tus hijos: darás licencia larga
á Reyes que esto oyeren, y motivo
de profanar tu nombre á toda gente.
¿De un mal ves quantos se derivan? Todos
sobre tí caen luego, Señor mio.
Conocete mejor, entra en tu seno,
verás quan justamente te importunan
tus caros padres, y este caro Reyno.

Infante.

Hablaste confiado en la pribanza
en que te tengo puesto.

Secretario.

Confiado

antes en tí, que estás allá juzgando
este amor, este zelo á tu servicio.

Infante.

Yo nunca fui jamás, ni Dios permita
que sea qual tú dices, ó qual todos
bosotros me juzgais: cierto: otros ojos
mas claros que los buestros son los mios,
con que me miro, y miro lo que hago.
Tan grande no es el mal como le pintan.
No yerro, ni errar puedo, si me sigo
por lo que me revela, y aconseja
mi espíritu real: porque, sin duda,
otros secretos trata Dios conmigo,
(esto hace con los Principes y Reyes)
que no alcanzais vosotros; y asi ciegos
errais en el juicio de mis obras.
Mirad bien á esta hembra, y contempladla:
ved lo que su real valor promete,
¿Su sangre no es real como la mia?
¿Los Castros quiénes son, ó quiénes fueron?
¿No son, y han sido siempre esclarecidos:
mis deudos y parientes muy cercanos;
y no mantienen bien su claro nombre,
pues ponen á su grado, y quitan Reyes?
¡Alma real, dignísima de Imperio,
mi bien, amores mios, alma mia,
del mundo yo quisiera ser Monarca,

mil mundos yo quisiera, para todos
ponellos á tus pies, y á mí con ellos!
Y quando tus parientes no lo fueran
tan míos como son, ¿tú no podías,
qual Gavilán, Alcones franqueallos?
Por mi sagrado nombre, Secretario,
te juro que muy baja me parece
de todo este alto Reyno la corona
para aquella cabeza: Dios me inspira
acá en el pensamiento cosas grandes
que de ella han de salir: y así te mando
que en cosa tal no pienses mas hablarme:
mi mansedumbre no te sea causa
de desmesura á mi Real persona.
No quieran ya mis padres mas cansarme,
porque no puedo en esto obedecellos,
ni los desobedezco, aunque no haga
lo que me mandan con crueza tanta.
Haré mientras vivieren una cosa:
el nombre de muger tendré secreto;
mi dama digan que es, ó que es mi amiga,
ó con mas justa causa, mi Señora:
y tu por tal la reconoce, y sirve,
sin descubrir á nadie tal secreto.

Secretario.

¡O, Señor, que me matas! Dios quisiera
que nunca yo me viera en honra tanta,
pues me pone á peligro de deshonra.
Seguir tu voluntad es destruirte,

destruir este Reyno y á tu padre:
quererte apartar de ella es imposible:
no veo como he de huír: no sé qué siga:
Descubrete, Señor, ya que eso quieres;
por muger la publica, que esto quieren
tus padres y este Reyno, y por ventura
el tiempo ablandará lo que está duro.

Infante.

No quieras de mí mas.

Secretario.

Señor, al cabo
aconsejarte puedo, y no forzarte:
Dios me será testigo de este zelo.
En tí cupido reyna, y en tu pecho
ponzoña dulce siembra de honra y vida.
¿Mas cómo no te mueven tantos llantos
de tu madre la Reyna: tantos ruegos
del Rey tu padre; y los consejos tantos
de quantos á tus pies arrodillados
te piden el remedio de este Reyno?
De la cruel fortuna amenazado,
¿no te declararás por honra tuya,
por el baldon del mundo que te infama
con nombre de pecado deshonesto?
Lloro de ver que es una muger flaca,
mas fuerte para tí que quantas fuerzas
de todo el mundo están por tí tirando.

Infante.

¡O persecucion fuerte! ¡ó odio extraño!

¡o duros hados, todos conjurados
con cielos y planetas á perderme!
Hombres de entrañas fieras y dañadas,
¿qué me quereis? ¿qué sinrazon os nago
en amar de esta suerte á quien me paga
con otro tal amor? á quien el mundo,
á quien todo este Reyno, á quien vosotros,
que así me perseguís, debéis servicio,
y gracias á los cielos que quisieron
con cosa tan divina enriqueceros.
Hombres que procuráis mi mal y muerte,
poné los ojos donde yo los míos
de mi alma y corazón, y vereis luego
la ceguera en que estais. ¿Qué Monarquía
de aquel acatamiento glorioso
colgada no estará? ¿y aquella cara
que tanto aborreceis, no es mas que humana?
¿En cuerpo tan hermoso, al alma hermosa,
discreta, noble, honesta, casta y pura,
qué tachas podreis dar? ¿o qué virtudes,
qué gracias, qué excelencias, qué riquezas
no están atesoradas en su pecho,
para que de ellas vayan á la parte
sus deudos, y la tengan en mi casa?

Secretario.

¡O quan peligroso es qualquier principio
del mal, que en un desecho puede tanto
que trae un animo alto á tal bajeza!

Infante.

¿A dónde huiré por que me dejen?

Secretario.

Huir habrás de ti por tu remedio.

Infante.

Ya no me vale hacer lo que no puedo.

Secretario.

Tú mismo te pusiste en tal flaqueza.

Infante.

No puedo, ni querria arrepentirme,

Secretario.

Con esa voluntad el yerro crece.

Infante.

Si es yerro, como dices, otros hubo.

Secretario.

Hubo; mas todavia fueron yerros.

Infante.

Disculpenme otros Reyes y Monarcas.

Secretario.

No pueden á sí mismos; á ti cómo?

Infante.

No me persigas mas.

Secretario.

El mal persigo.

Infante.

¿Un Príncipe de un Reyno, tan cuitado
ha de ser, y tan triste que no pueda
hacer lo que acostumbra otro cualquiera
de los bajos del pueblo?

Secretario.

Un Principe, antes
ha de tener tan levantado el pecho
del suelo, que levante los cuidados
de todo el Reyno que le está á la mira;
ha de ser un espíritu apurado,
sín heces y sin liga de la tierra;
dechado de justicia y de templanza.

Infante.

No páres mas aquí, que es desvarío. *Vase.*

Secretario.

¡Quién puede gobernar un tal sugeto
que otro señor no tiene que a sí mismo! *Vase.*

CORO PRIMERO DE COIMBRESAS.

Este Cupido, de poetas Marte,
hijo del alma Venus, engendrada
en los amargos senos de Neptuno,
jó con quanta crueza y osadía
sus flechas contra todo el mundo arroja!
Asi aquella region donde el Sol nace,
como la occidental donde se esconde;
asi la mas caliente al medio dia,
como la mas elada en contrapuesta,
sus llagas sienten, y en sus fuegos arden.
En lo secreto mas de las entrañas,
en el medio del alma siempre acierta

este joven cruel, cruel y ciego,
de allí derrama por las altas venas
su tósigo mortal, su fuego vivo:
en la caliente sangre, vivas llamas
enciende, y en la fría el fuego muerto
aviva: y en el pecho no tocado
de la sencilla y retirada moza
entra su rayo furiosamente.

Quanto halla estraga: nunca tal tirano
al mundo vino: nunca todo el mundo
lanzarle pudo: todos á su yugo
están sujetos, sabios, altos, fuertes.

Del poderoso Rey el cetro rico,
la fuerte espada, el invencible brazo
del caballero, la sabiduría
de Salomon, ¿contra el amor qué vale?

¡O Troya, Troya, quién te puso fuego,
y no dejó de tí ni aun las cenizas!

¿Apolo rojo quién te dió cayado,
con pastoril zurron por atavío,
y rústica majada por albergó?

¿Y á tí Jupiter almo quién te trajo
tan sin acuerdo de tu sacro nombre
en tan estrañas formas disfrazado?

¿Y tu de Alcmena hijo valeroso,
¿por qué la piel dejaste leonina?

¿por qué la fuerte maza y las saetas?
¿por qué los duros dedos blandaste
con los anillos de oro, y consentiste

untar de tus cabellos la melena?
¿por qué aviltaste con mugeril traje
aquel robusto cuerpo, y ocupaste
con huso y rueca aquellas crudas manos
con que leones fieros y osos bravos,
brabas serpientes tan ligeramente
desquijarabas? ¿Mas para qué quieró
tan lejos irme? Tú pues nuestra España
fuerte, invencible, ¿cómo enflaqueciste?
¿quién contrastó tus fuerzas y poderes?
¿quién te puso en las manos de Mahoma,
de quien para librarte, tanta sangre
ilustre se vertió, y aun hoy se vierte?
Este amor, este mozo apetitoso
vence, destruye, mata, reyna, vive,
ninguno de él escapa.

CORO SEGUNDO.

Media rima.

Tambien el mar sagrado
se abrasa en este fuego:
tambien allá Neptuno
por Menalipe andubo,
y por Medusa ardiendo.
Tambien las Ninfas suelen

en el humido abismo
de sus cristales frios
arder en estas llamas;
tambien las voladoras
y las músicas aves,
y aquella sobre todas
de Jupiter amiga,
no pueden con sus alas
huir de amor, que tiene
las suyas mas ligeras:
¡Qué guerras, qué batallas
por sus amores hacen
los toros! ¡Qué brabeza
los mansos ciervos muestran!
Pues los leones bravos
y los crueles tigres,
heridos de esta yerba,
¡qué mansos que parecen!
¿Qué cosa hay en el mundo
que del amor se libre?
antes el mundo todo,
visible, y que no vemos,
no es otra cosa en suma,
si bien se considera,
que un espiritu inmenso,
una dulce harmonía,
un fuerte y ciego nudo,
una süave liga
de amor, con que las cosas

estàn travadas todas.
Amor puro las cria,
amor puro las guarda,
en puro amor respiran,
en puro amor acaban,
el qual nunca se acaba.
Seríamos peores
los hombres que las fieras,
si amor no fuese cebo
de nuestros corazones.
Por tanto nadie debe
maravillarse ahora
que el desdichado Infante
esté qual otro Alcído
ardiendo en la alta fragua
que el ayre soberano
de aquellos ojos claros
atiza en sus entrañas.
¡O ciego y mas que ciego!
mira el peligro grande
de tu preciosa vida
y mas preciosa fama :
á tí mismo te vence,
antes que el mal te venza;
no comprarás tan caro
triste arrepentimiento.

ACTO SEGUNDO.

Scena I.

REY D. ALONSO. PERO COELLO. DIEGO LOPEZ
PACHEGO. CORO.

Rey.

¡O cetro de valia inestimable
á quien no te conocel porque cierto,
quien viese sin pasion, y sin antojos,
quan otro de lo que pareces eres,
caido en este suelo que te halláse,
antes debria con los pies hollarte
que levantarte de él. Nunca yo alabo
á los mui elevados, de que á costa
de sangre agena, Imperios destruyeron
por estender el proprio; antes alabo
aquellos que con ánimo cristiano,

teniendo muchos Reynos, los desprecian.
Mayor grandeza de animo es grandezas
despreciar, que aceptar, y mas segura.
El resplandor del mundo nos deslumbra,
y es tierra al cabo, y tierra muy pesada.
De un alto alcazar siempre atalayamos
la fortuna cruel que nos combate:
como escudos del pueblo aventurados
a rescibir los golpes, no hacello,
es no tener la vida mas segura
de lo que estos peligros nos prometen.

Coello.

Peligros gloriosos, y trabajos
dulces, y descansados, pues te suben
de la gloria del suelo á la del Cielo.

Pacheco.

Trabajo, mas que estado es el de Reyes;
mas tal Rey como tú, ciente y justo,
de sello no te pese. Vendrá tiempo
en que te ilustren mas esos trabajos,
con discrecion llevados, y en paciencia,
que las victorias grandes mal habidas
con estrago de Pueblos y de Reynos.
Este mal atajado, que te aflige,
libre te reirás de la fortuna.

Rey.

De quien se temen menos los agravios,
de aquel se sienten mas. ¡Ay, quién temiera
del Príncipe mi hijo tal aviso!

¡Qué estrella fué tan triste y tan oscura
aquella! ¡Qué mal signo, ó mal planeta
le pudo contra mí volver tan duro?

Pacheco.

Durando la ocasión dura el pecado;
quitándola se quita.

Rey.

¡Estraña cosa
endurecerse así aquel tierno pecho!

Pacheco.

Endurezcase el tuyo con justicia.

Rey.

¡Duro remedio! ¿Cuanto mejor fuera
amor y sugestión? ¡O mis pecados
qué gravemente sobre mí descargan!

Coello.

¿Señor qué hay que decir? Muera esta Dama.

Rey.

¿Que muera todavía?

Pacheco.

Señor, muera,
porque vivamos todos.

Rey.

¿No es crueldad
matar al inocente?

Pacheco.

Muchos puedes
mandar matar sin culpa, habiendo causa.

Rey.

¿Con qué causa ó color matamos ésta?

Pacheco.

¿No basta que su sola muerte ataja
los males que tememos de su vida?

Rey.

¿Ella qué culpa tiene?

Pacheco.

Es ocasion.

Rey.

O! que ella no la dá: el Infante quiere
tomalla, por traerme á tal estrecho.
¿Qué ley, o qué derecho la condena?

Coello.

El bien comun, Señor, larguezas tiene
con las quales abona muchas obras.

Rey.

¿Asi, qué estais en eso?

Coello.

En esto: muera.

Rey.

¿Que muera una inocente?

Coello.

Que nos mata.

Rey.

¿Otro medio no habrá?

Pacheco.

Todo otro medio
es daño conocido, no remedio.

Rey.

Echémosla del Reyno.

Coello.

El amor vuela.

Rey.

En un santo y estrecho Monasterio
podremos encerralla.

Coello.

Ele quemado:
este fuego, Señor, no muere luego:
quanto mas le resisten, mas se enciende;
¿contra el amor qué fuerte hay que lo sea?

Rey.

Matalla, cierto es medio riguroso.

Coello.

No ves, Señor, que muchas veces mueren
muchos sin merecello: Dios lo quiere
por el bien que se sigue.

Rey.

Dios lo haga.

Pacheco.

Tambien licencia tal los Reyes tienen,
que en su lugar están.

Rey.

Antes no tienen
licencia para mas de lo que manda
la justicia y razon: otra licencia
es bárbara crueza de Paganos.

Pacheco.

¿Pues qué dirás de aquellos que á sus hijos ásperas muertes dieron, solamente por dar egemplo de justicia al pueblo?

Rey.

A los que bien hicieron tengo envidia, á los que mal querria no seguillos.

Coello.

Aunque en algo excedieron, todavia mas males atajaron que causaron.

Rey.

Ningun mal se ha de hacer por quantos bienes se pueden de él seguir.

Pacheco.

Ni bien alguno del qual se sigan males.

Rey.

Mal parece matar una inocente: antes Dios quiere que un malo y pecador sea perdonado, que un inocente y justo condenado.

Coello.

El bien comun Dios quiere que se estime mas que el particular; y hay muchas cosas en cuyas circunstancias está el fodo, y en el todo la nada.

Rey.

Engañase el juicio humano á veces.

Coello.

El del buen Rey, de Dios es inspirado.

Rey.

Temo dejar de mi nombre de injusto.

Coello.

Antes le dejarás de justo y santo,
pues te aconsejas siempre con los tuyos,
y el parescer de los discretos sigues.

Pacheco.

¿Ves poderoso Rey, vés por tus ojos
quanto ya cunde la enconosa yerba
que este amor ciego engendra? Bien vés quanto
la soberbia y desprecio de esta gente
contra tí y contra todos va creciendo;
¿y si viviendo tú, tenemos tanto,
después que tú nos dejes, qué harémos?
Por dar salud al cuerpo, qualquier miembro
si se puede se corta, porque el sano
no venga á corromperse: aqueste cuerpo,
del qual tú eres cabeza, está en peligro
de corromperse todo y destruirse
por esta hembra sola. Si la vida
la atajas, la ponzoña es atajada:
tendrás el Reyno sano y sin zozobra.
Si en parte esto crueza te parece,
engañaste; no lo es, sino justicia,
quando de crüel ánimo no nace:
es una saludable medicina,
aunque parece amarga, con que curas

las vidas, que forzado, el tiempo an dando,
habias de quitar á tus amigos.

De suerte que la ley divina manda
que muera esta muger por el sosiego
del Reyno, y escarmiento de tu hijo.

La clemencia, sin duda, es una joya
de grande precio, y digna de altos pechos
de Reyes, sobre todas las virtudes,

por el peligro grande que hay en la ira,
siendo con libertad egecutada;

mas porque tal virtud no valga menos,
otra trae consigo que la adorna:

esta es severidad, virtud divina,
de Griegos acetada y de Romanos.

Estas virtudes son las dos columnas
sobre que estrivan todos los estados:

si alguna de ellas falta de su punto,
es mengua, y quiebra tuya y de tu Reyno.

Claras muestras has dado de clemencia
despues que esa corona te dió el Cielo:

conviene que las dés tambien agora
de la severidad tan importante.

Rey.

La parte que me cabe de este hecho,
pongo en vosotros toda, mis amigos,
que sin pasion estais tan obligados
á persuadirme aquello que es mas justo,
mas servicio de Dios, y bien del pueblo.
Mis ojos sois vosotros: yo no veo

mas de lo que vosotros me mostrais.
Orejas mias sois: oír no puedo
mas de lo que vosotros me decís.
Es buena mi intencion, y Dios lo sabe.
Si es el engaño buestro, buestro sea
el castigo del Cielo riguroso.

Pacheco.

Descargue en nuestros hombros ese peso:
mi parte tomo yo, ó lo tomo todo.

Coello.

Sobre quien te aconseja lo indebido
cayga del Cielo un furioso rayo,
la tierra se abra, y vivo se le trague,
y en cuerpo y alma al mas profundo centro
le lleve, y ponga entre las tristes sombras,
sombras fieras dó pague sus maldades:
almas y honras tenemos, y éstas todas
á tí, Señor debidas te las damos:
éstas, pues, te aconsejan: y tú sabes
de nuestros grandes daños el extremo:
las honras peligramos y las vidas:
en odio eterno quedan de tu hijo,
só cuyos piés quedamos: mas nosotros
perdamonos, perdamos estas vidas,
pasémos crudas muertes: nuestros hijos
desheredados queden, y sin padres.
La furia de tu hijo nos persiga
antes que miedo tal en nuestros pechos
mas pueda de lo que la virtud manda.

¿Tu hijo, pues lo sabe, no ha tenido tiempo para creer esto de que burla? Señal de pertinacia intolerable.

Rey.

Idos á aparejar, que presto salgo.
En vosotros me salvo, Dios me salve.

Scena II.

Rey solo.

Señor, que estás en esos altos cielos,
y desde allá bien vés lo que proponen,
lo que las almas piensan y pretenden,
inspira esta alma mia, no fallezca
en el aprieto grande en que se halla;
recelos y osadías me combaten,
extremos de piedad y de crueza:
matar injustamente es cruda cosa:
atajar grandes males obra pia.
¡O hijo que así quieres destruirme!
esta vez te duela tan cansada:
trueca esta pertinacia en buen consejo:
no quieras, hijo, que tu padre quede
juzgado mal del mundo, y condenado
delante de aquel juez que está en los cielos.
¡O vida gloriosa la que vive

el pobre labrador solo en su campo,
libre de la fortuna, y descansado,
libre de estos desatres que acá reynaul
Ol que yo no soy Rey, soy un cautivo
desventurado, triste, y sin consuelo.
Nadie es Rey menos que el que tiene Reyno.
O que no es esto estado, es cautiverio,
de los que no lo creen deseado:
es una servidumbre suntuosa:
es un trabajo inmenso: gran fatiga
con color de descanso disfrazada.
Aquel es solo Rey que así acá vive
(aunque su nombre siempre esté callado)
que de angustias, deseos, y esperanzas,
libres pasan sus dias: ¡buenos dias!
con ellos estas canas yo trocará.
No soy Rey, soy cautivo, y tan cautivo
como el que voluntad no tiene libre.
Salvome en el consejo, de quien creo
que tiene fé conmigo: esto me salve,
Señor, contigo; o tú por tu clemencia
me inspira discrecion y aviso tanto
quanto por el estado en que me has puesto:
y librame algun tiempo, antes que muera,
de tanta obligacion, para que pueda
mejor me conocer, y á tí volar
con alas mas ligeras, descargado
del peso que fatiga mi alma triste.

CORO PRIMERO.

Sáficos, y Adónicos.

¡Quanto mas libre, quanto mas seguro
es el estado, que de sí contento,
no se levanta mas de lo que huye
grande miserial

Tristes pobrezaas nadie las desee:
ciegas riquezas nadie las procure;
la bienaventuranza de esta vida
es una medianía

Príncipes, Reyes, y Monarcas sumos,
sobre nosotros buestros pies teneis,
sobre vosotros la cruel fortuna
tiene los suyos.

Sopla en los altos montes mas el viento,
los mas crecidos arboles derriba,
rompe tambien las mas hinchadas velas
la tramontana.

Pompas, y vientos, titulos hinchados
no dan descanso mas, ni mas dulzura,
antes mas cansan, y mas sueño quitan
al que los ama.

Como sosiegan en el mar las hondas,
asi sosiegan estos pechos llenos
nunca quiëtos, nunca satisfechos,
nunca seguros.

Si la fortuna yo cortar pudiese
à la medida del deseo, nunca
querria mas que asegurar la vida
de menesteres.

Quien mas desea, las mas veces se halla
triste y burlado, pocas veces duerme:
el fuego teme, vientos, ayres, sombras:
teme los hombros.

¿Rey Don Alonso, por qué no te gozas
de ese tu cetro? ¿por qué esa corona
pesada llamas? ¿el peso del alma.
tanto te aflige?

CORO SEGUNDO.

Media rima.

Quan raras veces vemos
tardar en su venida.
la justicia del Cielo
sobre los malos hijos
que dan trabajo, y muerte,
negando la obediencia
à sus proprios padres:
pecado torpe y feo
à los divinos ojos:
pecado que parece
mas de hircanos tigres,
mas de leones bravos.

que de hombre, á semejanza
de su hacedor criado.
¡Aquel amor tamaño
de padres que te engendran,
de padres que te crían
con sangre de su pecho,
cómo olvidarlo puedes?
¡O gran brutalidad,
ó fiera rustiqueza,
hacer tan mal retorno
á tanta cortesía!
Rey Don Alonso, Rey,
conocete á tí mismo:
acuerdensete ahora
aquellos yerros fieros
de quando perseguiste
á tu propio padre,
que en tí son castigados
por otro hijo tuyo
que te desobedece.
Dan vueltas ya las quinas
reales y divinas,
por Dios eterno dadas
á aquel buen Rey primero;
de quien el cetro y nombre
que tienes, here laste.
Por ti se levantaron,
contra él cinco Reyes,
con cuya sangre y vida

las hubo el Rey primero;
mas contra el Rey tu padre,
mas contra tus vasallos
dan vuelta ya las quinas
reales y divinas;
y en brabo fuego ardiendo
contra si mismas duras
se muestran, y crueles.
¡O con quanta fiera
la sangre se vertia,
la sangre de los tuyos,
que tú no merecias!
¿Quántas veces la santa,
santa Reyna tu madre,
se metió en aquel fuego
por la vida salvarte?
Por ella era apagado,
por tí volvía á arder:
ahora ardes en este;
¡justicia de Dios vivo!

ACTO TERCERO.



Scena I.

DOÑA INES. TRES INFANTES, *que no hablan.*

~~Doña Inés.~~
Doña Inés.

Nunca mas tarde para mí que agora
el sol hirió mis ojos con sus rayos.
¡O sol claro y hermoso cómo alegras
la vista que esta noche yo perdí!
¡O noche oscura, cuánto me duraste!
en miedos y en asombros me tragiste,
tan tristes y espantosos que creía
que allí se me acababan los amores,
allí de esta alma triste los afectos,
acá empleados. ¡Y vosotros hijos
mis hijos tan hermosos, en quien veo
aquel divino rostro, aquellos ojos
de buestro caro padre, aquella boca,
tesoro peregrino, mis amores,

quedábad es sin mí?
¡O sueño triste, cuánto me asombraste
Tiemblo aun agora, tiemblo (Dios nos libre)
de tan mal sueño, y de tan triste agüero:
en mas dichosos hados Dios le mude.
Primero creceréis, amores míos,
que de me ver que os lloro, estais llorando
(mis hijos tan queridos, tan hermosos)
¿en vida quien os ama, y teme tanto,
muriendo qué hará? más viviréis,
y creceréis primero, y estos ojos
que agora os son de lágrimas arroyos,
dos soles os serán quando con ellos
os vea rutilantes y gallardos
correr por esos campos dó nacistes,
delante buestro padre, en mui lozanos
caballos, a porfia, qual primero
el rio pasará a ver buestra madre:
dos soles os serán quando con ellos
os vea rutilantes y gallardos
cansar las fieras, y mostrar tal brio
que amigos os adoren, y enemigos
de buestro nombre tiemblien. Esto vean
mis ojos, vean esto, y luego vengan
por mí mis hados: aquel dia venga
que ya me está esperando: en buestros ojos
hincaré yo mis ojos, hijos míos;
mis hijos tan queridos: buestra vida
por mia la tendré quando esto acabe.

Scena II.

Doña INÉS. INFANTES. AMA.

Ama.

¿Qué llantos y qué gritos, mi Señora,
eran los de esta noche?

Doña Inés.

¡O, Ama mial
la muerte vi esta noche, cruda y fiera.

Ama.

Entre sueños te oí llorar, y tanto
que de miedo y espanto quedé fria,

Doña Inés.

Aún agora se me pasma el alma,
de aquellos grandes miedos asombrada,
y sombras de la muerte à sus umbrales.

¡Ay tristel qué cansada y desmayada,
cansada de llorar la soledad

que allá consigo lleva, y acá deja
el Príncipe con su negra partida,

tan triste amanecí que la tristeza
me trajo en sueños uno tan pesado

que aun agora no puedo con su peso.

Porque soné que estando en esta sala

con estos niños, como estoy agora,

entraban tres leones desatados,

que arremetiendo á mí, con duras garras
los pechos me rasgaban. Yo cuitada,
que en angustia tamaña me veía,
por mi Señor gritaba,
mis hijos escondia;
pero á mí no podia,
que no me daban tiempo;
entonces me parece que rendia
con tantas ansias el vital aliento
que aun agora no sé si ya le tengo;
allí dejaba, pues, esta alma triste
de mí arrancada con las esperanzas,
que esta era mayor muerte que la muerte,
de poder ver á mi señor Don Pedro.

Ama.

¡Ay, qual que quedaria esa alma tuya
tan muertal Díos te guarde. Mas á veces
el pensamiento triste trae visiones
oscuras y medrosas; el cuidado
con que, Señora mia, adormeciste,
te trajo esos espantos tan estraños.

Doña Ines.

Lloro el dolor sin par y sin mancilla
de mi Señor y bien quando tal oya.

Ama.

¿Qué hay que llorar en sueños?

Doña Inés.

No sé qué es,
no sé qué peso es este que me aflige.

Solia ser que quando yo quedaba
sola sin mi Señor, en él soñaba,
y sueños tan suaves que las noches
me parecían cortas para en ellas
con él gozarme: (¡ay sueños engañosos!)
Allí creía que conmigo hablaba,
y yo con él, y aquellas sus palabras
con él solemnizaba: á su partida,
no enteras, sino medias,
lloroso y tierno me las repetía:
allí con fiel blandura detenido,
y asido con mis brazos hasta el punto
que recordando de tan dulces burlas,
hacía de ellas veras, y el sentido
embelenaba de arte que las noches
con él se me pasaban y los días;
mas esta triste noche con la vida
se me acababan todas estas burlas.

Ama.

Otro día, Señora, mas alegre
verás, y la corona que te espera
tendrás sobre esos tus cabellos de oro.
Alegrate entretanto, Reyna mía;
deja esas bajas sombras, y esos miedos
con que el amor en tí sus suertes hace.

Doña Inés.

¡O mi Señor, quién ora aquí te viera,
y en tus hermosos ojos se mirara!
Ay! no entiendo estas lágrimas: parece

que el alma derretida se me cae:
pronóstico de eterno apartamiento

Ama.

Señora, mal te agüeras: mejor hado
será, mi Reyna, el tuyo: ¿por qué lloras?

Doña Inés.

No sé que esta alma vé, que tanto teme.

Ama.

La imaginacion sola es peligrosa.

Doña Inés.

¿Que hará quien ya no puede estar sin ella?

Ama.

Pensar en bienes, despedir tristezas.

Doña Inés.

Quitame tú las causas de estar triste.

Ama.

¿Por qué lloras el mal antes que venga?

Doña Inés.

Porque temo perder el bien que espero.

Qualquier sombra me asombra qualquier vient
temblar me hace: quando considero
este alto estado, quedo sin sentido,
el corazon me deja en tanta altura
en quanta está subida mi bajeza.

Ama.

Esfuerzate, Señora: ¿por qué tienes
el corazon tan á los piés caído?

¿por qué temes los hombres? ¿qué fortuna,
qué hados, ó qué estrellas, de la ciega

gentilidad creidas, mudar pueden
aquella providencia poderosa
de Dios, que te levanta al alto estado
para que te formó tan santa y bella?

Doña Inés.

Estoy segura que lo que el eterno
Gobernador del cielo y de la tierra
quiere ordenar y hacer, eso se hace:
de otras idolatrias vanas burlo.
Mas esto me congoja, que á mi misma
me miro y veo el yerro cometido:
porque aunque á los principios fui forzada,
debiera antes morir que tal escándalo
á todo el Reyno dar: en cuyas bocas
mi nombre es ultrajado, y de los cielos
(de donde se vé todo) estoy temblando
de aquella gran justicia que no deja
pasar pecado alguno sin castigo

Ama.

Temer aquel supremo y riguroso
Jüez, antes del dia de su ira,
cosa es, Señora mia, justa y santa:
mas sabes bien, Señora, que los hombres,
á Dios, que es bien immenso, no mirando,
se engañan muchas veces y mal juzgan;
y en tales casos, sola la conciencia
es la que nos condena, ó justifica.
Pues ésta tu la tienes ya segura
con el animo firme con que entrambos

estais sacramentados. Reyna mia,
engaño ageno no te aflija tanto.
A Dios te vùelve, y lláma allá en tu pecho;
que él abrirá por su bondad los ojos,
y hará que los que agora mal te juzgan
vean su ceguedad, y se arrepientan.

Doña Inés.

Si el animo bastáse, amiga mia,
á disculpar las obras, bastaria
aqueste mio á disculpar las mias;
mas temo que no baste: pero baste
con Dios á disculparse la flaqueza
que en mi conozco grande; aunque el deseo
fue siempre de enmendarme; ó conformada
mi voluntad con la que así cautiva
me tiene en verdadero matrimonio,
ó con nos apartar arrepentidos
de nuestros grandes yerros para siempre.
Mis ojos vean esto, Señor: vean
esta alma libre.

Ama.

Así la verás presto
si esperas, si confías, si te quieres
guardar para aquella hora tan dichosa,
que Dios para tu gloria ha señalado.
Entre tanto, señora, vive, vive:
vive para que viva quien te ama:
tu vida es ya mas suya que la suya.

Doña Inés.

Jamás mis ojos tanto se quejaron
por mi Señor, ni el triste pensamiento
de mí le imaginó tan olvidado.
Mi bien, Dios te me guarde, que sospecho
que algun mal te detiene, algun mal grande.
El alma se me arranca de este cuerpo,
parece que volar para tí quiere:
parece que la huyes, que me dejas:
ay pensamientos, tristes pensamientos
escuros y pesados idos, idos.

Ama.

Quien llama á la tristeza, mal la puede
lanzar de sí, que á veces en el gozo
tan furiosa se entra que le turba:
mira estos Angelicos, tan seguras,
y ciertas prendas del amor tamaño
con que engendrados fueron: en sus ojos
esos tuyos alegra, que deshechos
están en crudas lágrimas. No llores,
que pierdes esos ojos; ay! no vean
en ellos tantas muestras de tristeza
aquellos cuya gloria es verte alegre.
¿No ves como las aguas de este rio
corren á saludar á tus amores?
De allá te oye, Señora: ellas le traen
á la memoria en tí sola empleada,
este aposento tuyo, donde mora
contigo siempre su dulcísima alma.

¡Tan esmaltados y tan frescos campos
debajo de un tan despejado cielo,
quién los verá que luego no se alegre?
Oye los dulces cantos y alboradas
con que los pajaritos te festejan
por entre esa arboleda deleytosa.
Espera, espera de gozar todo esto
en algun tiempo con doblado gusto,
libre de la fortuna y de sus miedos,
señora de tu bien y de esta tierra.

Doña Inés.

¡Ay, Ama mia, quien no te tuviera,
qué mal llevara tales accidentes!
bien veo que son sombras, que son vientos
que amor me representa: mas agora
parece que me aflige la tristeza
mas de lo acostumbrado: agora temo
mas, y no sé qué temo.

Scena III.

DOÑA INÉS. AMA. INFANTE. CORO.

Coro

Tristes nuevas mortales.

Tristes nuevas te traigo, ¡ó Doña Inés!

ó triste! ó cuitadilla!
que no mereces tú la cruda muerte
que presto te darán.

Doña Inés.

¿Qué dices? Habla.

Coro.

No puedo: lloro.

Doña Inés.

¿De qué lloras?

Coro.

Veo

ese rostro, esos ojos, esa...

Doña Inés.

¡Ay triste!

triste de mí, ¿qué mal, qué mal tamaño
es ese que me traes?

Coro.

Mal es de muerte.

Doña Inés.

¡Mal grandel!

Coro.

Todo tuyo.

Doña Inés.

¿Qué me dices?

¿Es muerto mi Señor? ¡Infante mío!

Coro.

A tí te matarán, él por tí vive,
por tí morirá luego.

Ama.

No permita
Dios tanta desventura.

Coro.

Cerca viene
la muerte que te busca: ponte en salvo:
huye cuitada, huye, que ya suenan
las duras cerraduras: gente armada
corriendo viene. Aquí viene á buscarte
el Rey determinado (¡ó desdichada!)
á descargar su saña en tí. Tus hijos
esconde, si hallas donde, no les quepa
de estos tus hados parte.

Doña Inés.

¡O sin ventura!
¡ó sola sin abrigo! ¿Señor mio,
dónde estás que no vienes? ¿quién me busca?

Coro.

El Rey.

Doña Inés.

¿Pues qué me quiere?

Coro.

¡Rey tirano!
y tales los que tal le aconsejaron.
Por tí pregunta, y á tus tiernos pechos
con duro hierro traspasar pretende.

Ama.

Cumplieronse tus sueños.

Doña Inés.

¡Sueños tristes,

quan ciertos me salís, y verdaderos!
¡ó mi espíritu trisel! ¡ó alma mia!
¿por qué lo qué creías, y veías,
quisistes no creer? Ay Ama, huye;
huye de esta ira grande que nos busca:
yo sola quedo, sola aunque inocente.
No quiero mas socorro: venga luego
por mí la muerte, pues sin culpa muero:
vosotros hijos míos, si ella fuere
tan cruda que de mí apartaros quiera,
por mí gozad acá de aqueste mundo.
Socorráme ora Dios, y socorredme,
mugeres de Coimbra, ó caballeros,
ilustre sucesion del claro Luso,
pues veis esta inocente en tal estrecho,
amigos socorredla.
Mis hijos no lloréis, que tiempo os queda;
gozaos de esta madre en quanto os vive.
Y vosotras amigas rodeadme,
cercadme en torno todas, y pudiendo,
libradme agora, porque Dios os libre.

CORO PRIMERO.

Sáficos, y Adónicos.

Teme tus yerros, juventud lozana:
abre los ojos: tus postrimerías
piensa: del tiempo siempre te aprovecha,
que va volando.

¡O quan en vano del pasado tiempo
breve momento querrás algún hora!
el que presente tienes atesora,

no te se pierda.

Oro, ni plata, ni las margaritas
mas preciosas que los hombres aman,
y por habellas de las hondas venas,

muerte no temen,

Nunca pudieron, ni jamás podrian
comprar un punto de este tiempo libre:
Principes, Reyes, y Monarcas sumos

no se descuiden.

Corre mas que ellos el ligero tiempo,
ni valen fuerzas, ni belleza vale:
todo deshace, todo huella y pisa:

nadie le fuerza.

Como tirano fiero va cortando
vidas á mozas, lástimas á viejos:
sola la fuerza de virtudes clara

puede vencelle.

Esta la vence, su valor es mucho:
ésta al eterno espíritu siguiendo,
vive riéndose de la fortuna,

y de la muerte.

Vive, pues, vive juventud lozana,
ama virtudes, con el tiempo vive,
porque te valgas de él en aquel dia
del gran aprieto.

CORO SEGUNDO.

Media rima.

Despues de amores dulces
la muerte viene amarga.
ó de vida, ó de honra,
ó de alma, ó todo junto.
Pues queda el alma ciega
sin ver el claro dia
de la razon, que muestra
los males y peligros
en que este amor se acaba.
¡O Principe tan ciego,
o Principe tan duro,
que tus ojos cerraste
á los avisos claros!
cerraste las orejas
á los consejos ciertos
de tus amigos leales;
y agora que tú duermes,
o estás mas descuidado,
la muerte presurosa
coriendo viene en busca
de tu süave vida,
de tus amores dulces.
Muerte cruel, que buscas
muger tan inocente,
detengate síquiera,

y á piedad te muevan
aquellos ojos bellos
de aquel divino rostro.

Un nudo no desates
con que el amor tan suave
ató dos corazones.

Harás crueza grande
si apartas unos ojos
de otros, y si desvias
un alma así de otra alma,
y tan ilustre sangre
derramas á deshora.

Duelante ora sus pechos
tan tiernos y nevados;
duelante sus mejillas
tan alvas y rosadas,
que ya su color pierden,
que al corazón acude
quajado, y hecho yelo,
con miedo de tu nombre.

¿Aquella su garganta
tan de cristal y plata;
apoyo de cabeza
tan bella y tan dorada,
cómo cortalla puedes
con golpe tan esquivo,
y arrancar de tal cuerpo
espíritu tan digno
de cuerpo tan hermoso?

A piedad te mueva
la rara gentileza
de aquel infante triste,
y de estas prendas tuyas.
Detente en quanto tarda,
detente en quanto llega;
corre, o Infante, corre,
socorre á tus amores:
ay, que sabrás, si tardas,
en qué el amor acaba.

ACTO CUARTO.



Scena I.

REY. PERO COELLO. ALVARO GONZALEZ, *Merino*
Mayor. DIEGO PACHECO.

Pacheco.

La presteza, Señor, en casos tales
es la que mas importa; y gran clemencia
es no tenella contra la justicia.
Los ojos cierra á todas las mancillas
que te puedan mover de esa constancia.

Rey.

Esta es que aquí se viene ¡O rostro digno
de mas dichosos hados!

Scena II.

REY. COELLO. GONZALEZ. PACHECO. DOÑA INÉS.

CORO. INFANTES.

Coro.

¿Ves la muerte?

Vete á entregar en ella: date prisa,
tendrás que llorar menos.

Doña Inés

Voy, amiga:

venid también vosotras: á tal punto
no me dejéis: pedid misericordia,
pedid misericordia para aquesta,
tan inocente cuanto desdichada:
llorad el desamparo de estos niños
tan tiernos, y sin madre. Mis amores,
el padre veis aquí de nuestro padre,
aquel es nuestro abuelo, y Señor nuestro:
la mano le besad: á su clemencia
os entregad, pedidle que la emplee
en esta buena madre, cuya vida
os vienen á robar.

Coro.

¡Quien puede verte
que no se ablande y lllore?

Doña Inés.

Señor mio,
esta es la triste madre de tus nietos:
estos son hijos de aquel hijo tuyo,,
legítimo heredero de tu Reyno:
esta es aquella triste muger flaca
contra quien vienes de crueza armado:
aquí, Señor, me tienes: tu mandado
bastaba solo para que aquí donde
ahora estoy, sin falta te esperara,
en tí, y en mi inocencia confiada.
Todo ese estruendo de armas y caballos
pudieras escusar; porque no huye,
ni teme la inocencia de frontarse
con la justicia. Y ciertamente quando
mis pecados y culpas me acusáran,
á tí fuera á buscar, á tí tomára
por valedor y amparo. Ahora veo
que tú me buscas: beso tus reales
y piadosas manos, pues quisiste
por tí mismo informarte de mis culpas:
como buen Rey, Señor, las mira, y juzga
como clemente y justo, como padre
de tus buenos vasallos, á los quales
jamás piedad deguste con justicia.
¿Qué ves en mí, Señor? ¿qué ves en ésta
que á tus manos se viene tan segura?
¿qué furia, qué ira es esta con que vienes
como contra enemigos capitales

que tu Reyno anduvieran abrasando?
Yo temo, Señor mio, temo y tiemblo
de verme aquí delante tu grandeza
muger moza, inocente, sierva tuya,
sola sin compañía y sin abrigo
que de tu saña grande me defienda.
Señor, tu acatamiento me embaraza
la lengua y los sentidos: pero puedan
estos niños tus nietos defenderme:
por mí, si tú los oyes, hablan ellos;
aunque con lengua no, porque no pueden,
hablante con sus almas preciosas:
con sus edades tiernas te dan voces,
con su sangre, que es tuya; y su cuíta
te está piedad pidiendo: no les niegues
lo que tan justamente, Señor, piden.
Tus nietos son, que nunca visto habias:
¿y agora que los vés, quitarles quieres
la gloria y el placer que allá en sus almas,
de verte, les está Dios revelando?

Rey.

Tus hados, Doña Inés, han sido tristes,
tu suerte desdichada.

Doña Inés.

Antes dichosa,
pues merecí que en este estrecho grande
tus ojos me mirasen, ponlos ora
en esta sin ventura, como en otros,
de piedad y de justicia llenos.

No te pido injusticia, ni me quiero
favorecer de miedos piadosos:
puro rigor te pido: en éste fundo
mi demanda, no puedes escusarte
de concederme lo que así te pido:
¿Señor, matarme quieres? dame causa.

Rey.

Tus culpas te la dan, si bien las piensas.

Doña Inés.

¿Mis culpas? ¿culpas mías? á lo menos
ninguna contra ti, mi Rey me acusa;
aunque contra Dios muchas; pero él oye
del corazón contrito los gemidos:
es Dios tan bueno, tan benigno y santo,
que aunque podría luego dar la muerte
al pecador y malo, no lo hace;
antes la vida larga le concede
porque se enmiende, como tú lo haces,
y así lo hiciste siempre; pues no mudes
ahora contra mí tu real costumbre.

Pacheco.

Señor, pásase el tiempo.

Rey.

Tú bien sabes
la causa de tu muerte. ¿Tú dureza
qué podía esperar sino dureza?

Doña Inés.

¿Yo dura, Señor mío? ¿qué mandado

tuyo dejé de hacer? ¿qué hice, ó dije?
¿qué pensé contra tí, ó contra tu Reyno?

Rey.

En peligro le tienes tal, que temo
de velle destruido por tu causa.

Doña Inés.

¿Qué fuerzas, qué poderes, que tesoros,
de esta muger tan pobre á ti robados
te causan ese miedo, Rey prudente?
Entiende los engaños y falsias
de los que á tu desgrado acá te traen,
contra quien claro vés que no merece
tan mancillada ser: basta esta pena
injusta que me has dado para aviso
de lo que errar pudiera andando el tiempo:
porque hasta agora, en que contra tí erráse,
ó en algo te ofendiese, no lo veo.

Rey.

A grandes voces muchas caras vidas
me estan pidiendo, Doña Inés, tu vida.
La hora se te llega.

Doña Inés

¡O mal hadada,
en fuerte hora nacida! para aquesta:
¿No me oyes, Señor mio? ¿asi te dejas
llevar de la pasion y del engañ?
¡O mis amigos! llámome á vosotros:
hablad al Rey por mí, favorecedme:
pedidle piedad, si en algun tiempo

entro en vuestras entrañas; ó si dulce
amor de hijos puede enterneceros:
que si no me valeis pudiendo agora,
vosotros me matais. Mas no permita
Dios en vosotros crueldad tamaña,
pues profesais desagraviar los tristes
con sangre, y con peligro de la vida:
libradme agora con palabras solas,
pues veis mi muerte injusta: defendedme.

Pacheco.

Por esas vivas lágrimas que corren
por ese triste rostro, te pedimos
que en este poco tiempo que te damos,
remedies, no se pierda esa alma tuya:
lo que el Rey quiere hacer es cosa justa,
y el cielo se lo estaba revelando.
Nosotros le traemos con designio
no de crueles ser, sino piadosos
á todo el Reyno, que tu muerte pide;
y nunca Dios quisiera que tal medio
nos fuera necesario. El Rey seguro
está del bien que hace: tú no tienes
por qué quejarte de él. Y si nosotros
en algo te ofendemos, presto puedes
pedir á Dios venganza, hasta que veas
quan acertado fue nuestro consejo.

Doña Inés.

¡Ay tristes! nunca buen consejo, nunca
dió tiempo para bien el mal pecado!

Rey.

A Dios te sacrifica, pues no puede
ser menos ya, sino que de este mundo
te has luego de partir: será cordura
hacer virtud de la necesidad.

Doña Inés.

¿Y quién me pone en ella?

Rey.

Tus pecados.

Doña Inés.

¿Pecados contra tí? ¡tan gran pecado
es bien querer a quien á mí me quiere?
¿Si amor con muerte pagas, con qué piensas,
Señor, pagar el odio? Amé á tu hijo,
no le maté, que amor, amor merece:
¿Y estos son mis pecados? ¿estos quieres
con muerte castigar? ¡cruel castigo!

Rey.

Si en tu conciencia no te persüades
la muerte merecer, será martirio
el que se te dará, con la corona
de gloria entre los ángeles del cielo.

Doña Inés.

Tirano eres tú luego, y no cristiano;
crueldad es esa clara, y no justicia:
¿por qué conmigo quieres ser tirano,
y cruel contra tu sangre? ¿este martirio
cómo darme le puedes? Pon los ojos,
Señor, en ese cetro, y alto nombre

que Dios te dió: ¿Si tus reales manos cometen tal crueza, cómo pueden en otros castigalla sin empacho?

Merino.

Ya, Doña Inés, la puerta está cerrada, y dada la sentencia inapelable.

Por tanto cuida en ál, que bien te torne: en despedir del cuerpo esa alma tuya en buen estado, porque en la otra vida no tengas que llorar mas que en la muerte. Tu muerte importa mucho á todo el Reyno: en ella se grangean muchas vidas, que por la tuya estaban en peligro; allende del pecado en que el Infante forzada (asi lo creemos) te tenia.

Y siendo asi que de los dos el uno habia de morir, la razon pide que seas tú: pues llevalo en paciencia, que eso te quedará por mayor gloria que la que acá esperabas de este mundo.

Los que crueles somos, como dices, no viviremos siempre: allá nos tienes en aquel Tribunal, donde daremos de nuestras almas cuenta: ¿no has oido de Griegas, y Romanas, quan de grado la muerte recibieron por la honra?

Muere tú, Doña Inés: de grado muere, pues no puede escusarse ya tu muerte. Esto es lo que te cumple: tú nos cree;

del tiempo que te damos te aprovecha.

Doña Inés.

¡Triste platical triste cruel consejo
me dás! ¿quién le oyrá? Mas pues ya muero,
oyeme ora, Señor, oye primero
la voz postrera de esta mi alma triste.
Con estos pies me abrazo, que no huyo:
aquí, Señor, me tienes.

Rey.

¿Qué me quieres?

Doña Inés.

¿Qué te puedo decir que tú no veas?
preguntate á ti mismo lo que haces:
la causa que á rigor te mueve tanto:
á tu conciencia sola me remito.
¿Si se engañó el Infante desdichado
con lo que en mí sus cingos ojos vieron,
qué culpa tengo yo, qué culpa tengo?
Paguéle aquel amor con otro amor:
flaqueza acostumbrada en tal estado;
si contra Dios pequé, contra tí no.
No supe defenderme, dime toda,
no á estrangeros, ni en amigos tuyos,
á quien secretos grandes descubriese,
de mí fiados, no, sino á tu hijo,
Príncipe de este Reyno: ¿pues qué fuerzas
contra las de él tenía mi flaqueza?
Igual amor entre los dos habia;
muy por igual trocamos nuestras almas:

ésta que ora te habla y la de tu hijo.
En mí matras á él: él, pues, te pide
vida para estas prendas concebidas
en tanto amor. ¿No vés como parecen
á aquel tu hijo, Señor mio, todos?
¿Matasme á mí? pues todos ellos mueren:
No lloro ya mi muerte, ni la siento,
aunque con tanta crueldad me busca,
aunque la flor me corta de estos dias
indignos de tan lastimoso golpe;
mas lloro aquella muerte triste y dura
para tí, y para el Reyno, que muy cierta
la veo en el amor que ésta me causa.
No vivirá tu hijo, ni es posible,
vivir, pues por él muero: dale vida
con me la dar á mí; que yo iré luego
donde jamás parezca; y estas prendas
conmigo llevaré, pues no conocen
otros pechos sino estos que tú quieres
quitalles. ¿No llorais, mis angelicos?
Llorad, llorad, pedid justicia al cielo,
pedid misericordia á buestro abuelo,
cruel contra vosotros. ¿Mis amores,
quedais acá sin mi, sin buestro padre,
que no me viendo á mi, no podrá veros?
Mis angelicos abrazadme: voyme.
¡Ay, que ya buestra madre os desampara!
Amores despedíos de estos pechos
que habeis mamado con dulzura tanta.

¡Ay quando venga buestro padre triste,
qué harà de sí! ¿qué será de vosotros?
hallaros há horfanitos y señeros:
no verá á quien buscaba: verá llenas
las casas y paredes de mi sangre:
¡tapicería triste!
Írase donde yo me paseaba;
no me hallará, no me verá en el campo,
no en el jardin, y camara: hále muerto.
Ayl veote venir mi bien por mí:
mi bien, ya que yo muero, vive tú:
ampara estos tus hijos tan queridos,
y esta mi muerte pague los desastres
que á ellos esperaban. Rey, Señor,
pues puedes socorrer á males tantos,
socorreme, perdoname. No puedo,
no puedo mas decirte: : : :
¿Señor, por qué me matas?
¿en qué te lo merezco?
Ayl no me mates, ayl Jesus, María. *Vase.*

Rey.

¡O muger fuertel ataste me las manos;
vencisteme, ablandasteme; no mueras:
vive mientras Dios quiere.

Coro.

¡O Rey piadoso!
vivas muy largos años, pues perdonas:
Dios te prospere con favores grandes

del cielo, y muera aquel tan alevoso,
que su dura intencion lleva adelante.

Scena III.

REY. COELLO. GONZALEZ. PACHECO.

Pacheco.

¡O Señor, que nos matas! ¡Gran flaqueza
has cometido indigna de tu nombrel
¿De una muger asi vencerte dejas,
y tanto te espantabas que tu hijo
se le rindiese? ¡o caso de deshonor!
¿Tu hijo qué dirá? ¿no tiene agora
disculpa honesta con tu culpa? ¿Cómo
pudiste asi olvidarte de tí mismo,
y del real designio que traías?

Rey.

No puedo persuadirme á tal crueza.

Pacheco.

¿Crueza piensas que es? mayor crueza
es perdonalla contra todo el Reyno.
Señor, si la perdonas esto haces
lo que hace el agua poca en grande fuego,
que mas le enciende: haces que mas arda
el de tu hijo. Al cabo no has venido
sino á ponernos en mortal peligro
las vidas y las almas y las honras.

Rey.

El corazon se me quebranta viendo
á mis pies derribada una inocente.

Coello.

El animo real tan firme y fuerte
ha de mostrarse en todo lo que emprende,
que cosa de la vida a pervertille
no baste: esto es ser Rey, esto es ser justo.
La justicia, Señor, pintase armada
de aguda espada, contra cuyos filos
no puede la blandura, ni dureza.
Qualquier estremo de estos es vicioso,
y agora peligroso mas que nunca.
Despues de, como dicen, cuentas hechas;
despues de las consultas en que vistes
tan necesaria ser la muerte de ésta,
se muda asi, Señor, tan de ligero
por lágrimas tu fiel constante pecho?
antes nunca intentáras tal demanda,
antes nunca vinieras, ni pensáras
venir acá, pues tu venida ha sido
no mas de acrescentar el mal que vemos
quedar del todo agora sin remedio.

Rey.

No veo culpa que merezca pena.

Coello.

¿Aun hoy la viste, y no la ves agora?

Rey.

Mas quiero perdonar que ser injusto.

Coello.

Injusto es quien perdona justa pena.

Rey.

Antes en ese estramo pecar quiero
que en la crueldad, pecado abominable.

Pacheco.

No se consiente al Rey pecar en nada.

Rey.

Soy hombre.

Coello.

Pero Rey.

Rey.

El Rey perdona.

Coello.

Perdona con razon.

Rey.

¿Qué mas razones
que ver una inocente moza, y madre,
de hijos de mi hijo; y tan querida,
que á todos mato si la mato á ella?

Merino.

Antes á todos ellos les das vida,
y del infierno sacas á tu hijo:
á ti mismo aseguras, y apaciguas
el Reyno; y á nosotros el sosiego,
la paz nos restituyes y la honra:
destruyes á traidores, y los pasos
atajas de danadas intenciones.

Señor, tan grande escándalo no pide
perdon, sino rigor: de aquí depende
el estado, o caída de este Reyno.
Los ojos pon, Señor, en tu corona,
y en las necesidades tan extremas
que hoy te mostramos, y tú viste: y piensa
bien lo que haces; porque si la dejas
con vida, ten por cierto que tu hijo
no menos te aborrecerá, no menos
su furia nos perseguirá á nosotros,
que si se efectuara nuestro intento.
Tus nietos ahí te quedan: con honrallos
amansarás la saña de su padre.
Señor, por este Reyno te pedimos,
por el amor con que este Reyno te ama,
por el con que sabemos que nos amas,
por vida, estado, y honra de tu nieto
Infante Don Fernando, cuya vida
te pide á gritos que esta hembra muera:
por tu preciosa vida, por tu honra,
por la real constancia con que siempre
á casos acudiste de justicia,
que en esto nos la muestres, y te muevan
estas razones mas que las manceillas
y cuitas, que despues te serán tales,
perdiendo la ocasion que agora tienes.

Rey.

Mis manos lavo yo de aquesta sangre:
vosotros la teneis á buestro grado,

vertedla si os parece cosa justa
quitar la vida á quien la dan los cielos.

Coello.

Esa licencia y nuestro zelo basta:
Vamos, Pacheco, vamos.

Merino, y Pacheco.

Vamos, muera.

CORO PRIMERO.

Sestina.

Ya murió Doña Inés: matóla amor.
Amor cruel, si tú tuvieras ojos,
tambien murieras; ¿Hubo muerte cruda
que pudiese cortar aquella vida?
Mas aunque la cortó, mas alto nombre
la dió del que le daba acá en la tierra.

CORO SEGUNDO.

Solo su cuerpo gastará la tierra:
por ella llorará siempre el amor,
honrandose de su glorioso nombre:
y quien la quiera ver, con claros ojos
verá que goza ya de eterna vida,
y que acabó sus cuitas con la muerte.

Coro primero.

Aquellos mata la alevosa muerte,

cuyo nombre se olvida acá en la tierra;
justo castigo de su baja vida. —
Mas ésta vivirá mientras amor
viviere entre los hombres, y los ojos
se humillarán de todos á su nombre.

Coro segundo.

Glorioso amor le da glorioso nombre;
real corona le entregó la muerte
luego que la cerró les bellos ojos,
aunque (¡ay dolor!) dejó sin luz la tierra;
aunque dejó sin armas al amor,
aunque privó al Infante de su vida.

Coro primero.

¡Infante desdichado, aquella vida
era tuya! perdistela. Aquel nombre
que tae dulce te hizo el mismo amor,
amargo te le da la cruda muerte.
Llorando la andarás siempre en la tierra
hasta que Dios te lleve esos tus ojos.

Coro segundo.

Ni en este mundo habrá tan duros ojos,
que de ver una vida, no se ablanden,
asi cortada en flor: y que la tierra
besáre donde está esculpido el nombre
de eila: dirá llorando hasta la muerte:
aqui de lo que hizo aquel amor.

Coro primero.

Amor, quanto perdiste en una vida,

que la muerte cubrió de triste tierra,
tanto ellos vida mas tendrán, y nombre.

Coro segundo.

Llorémos todos la tragedia triste
que muerte tan cruel al mundo deja.
Agora aquel espíritu sagrado
que tan hermoso cuerpo gobernaba,
regocijado va volando al cielo:
agora aquella sangre esclarecida,
desampara los miembros tan graciosos,
que nunca pudo la naturaleza
formar cosa mejor, ni semejante.
Yace en su sangre embueita la cuitada
á los pies tiernos de sus tristes hijos,
que á ellos acudió la sin ventura;
mas ellos no pudieron guarecella,
porque los tiernecicos no tenían
fuerzas para quitar los duros hierros
á manos tan crueles, que á sus ojos
tan delicadas carnes traspasaban:
¡ó manos crudas! corazones duros!
¿cómo hacer pudisteis tal crueza?
otras manos habrá que os los arranquen
tan crudamente.

Coro primero.

¿Qué duros Trogloditas, qué Caribes
aquel divino rostro no ablandára?
¿qué brava saña no tornára mansa
un no sé que de aquella dulce boca?

¡aquellos ojos en que peña dura
blandura no imprimieran? ¡O qué cuita,
ó qué crueldad tan fiera y tan estraña!
La tierra llore lo que el cielo goza:
moza inocente por solo amor muerta:
con gente de armas la inocente sola.
¿Qué mas hacer podian bravos Turcos?
¿ó qué hicieran mas á Turcos bravos?
Tú, Dios, que bien lo vés, oye los gritos
de aquella sangre que te está pidiendo
justa venganza.

ACTO QUINTO.

Scena I.

INFANTE *solo.*

¿Quién fuerza tanto un alma
que no tiene mas vida
de la que se le pega
de unos hermosos ojos?
El punto de mi muerte
es el en que me veo
sin tí, Señora mia:
de allá me estás llamando,
y acá tu voz suave
á mis oidos llega;
y á tus suspiros tiernos,
y á tus deseos puros
mi corazon responde.
Ni el estrellado cielo,
ni el esmaltado campo,

ni la gustosa caza,
ni la conversa humana,
ni el humano consorcio
aliviarme pueden
el peso de tristeza
estraña, y no creíble,
que de mí se apodera,
las horas y momentos
que sin tí se me pasan.
A ti me llamo luego,
á ti me voy, Señora,
para jamás partirme
del alto acatamiento
de tus hermosos ojos:
que este es el bien entero,
esta es la lumbre clara
de estos que acá te lloran:
fuera de tí son ciegos,
fuera de tí, no vén
sino crueles sombras:
pareceme este mundo
un aspero desierto:
los arboles me muestran
las flores mas alegres
muy tristes me parecen:
la sombra de mi muerte:
las fuentes se me antoja
que están vertiendo en llanto
su líquido tesoro:

las aves me quebrantan
el alma con sus cantos.
Pareceme que todo
lo que Dios hizo y hace,
ha sido con tal orden,
que yo no la tubiese
en ser atormentado
en el momento y punto,
mi bien que no te viese.
Dulzura tan celeste,
tan increíble gozo,
tan peregrina gloria:
esta alma triste espera
mi bien, de solo verte,
mi bien, de solo hablarte.

Scena II.

INFANTE. MENSAGERO.

Mensagero.

¡O Triste Mensagero! tristes nuevas
las que, Señor, te traigo.

Infante.

¡Pues qué nuevas?

Mensagero.

¡Cruelas nuevas! y pues a traellas

me atrevo, contra tí cruel me muestro.
Pero, Señor, primero que las oygas,
tu espíritu se corte, y en él finge
la mayor desventura que podía
agora acontecer; que gran remedio
es el estar armado contra todo.

Infante.

No te entiendo: declarate.

Mensagero.

¿Qué piensas
que puede agora ser lo que te traygo?
Haz cuenta que perdiste tus estados,
y que es muerto tu hijo nuestro Infante,
y que abrasó tu Reyno un bravo fuego
venido de los cielos, y tú quedas
solo para llorar un mal tamaño.

Infante.

Suspenso estoy: prosigue, que acrescieras
el mal con la tardanza.

Mensagero.

Señor, sufre
con animo real tan gran desastre.
Tu corazon, que siempre á la fortuna
se mostró fuerte, agora, agora es tiempo
que tome nuevas fuerzas: la fortuna
todas las tuyas contra tí ha mostrado.
A la mayor mancha que pudiera
te trajo ya, Señor, no hay que temella.
Es muerta Doña Inés, que tanto amabas.

Infante.

¡O Dios! ó cielos! ¿qué es lo que me dices?

Mensagero.

De muerte tan cruel, que es dolor nuevo:
decirtelo no oso.

Infante.

¿Es muerta?

Mensagero.

Muerta.

Infante.

¿Es muerta Doña Inés?

Mensagero.

Es.

Infante.

¿Cómo?

Mensagero.

A hierro.

Infante.

¿Quién la mató?

Mensagero.

Tu padre. La inocente
hoy fue con gente de armas asaltada,
que por estar segura no huyó;
ni la valió el amor con que te amaba,
ni de sus tiernos hijos el amparo,
ni aquella su inocencia tan probada
con que pidió perdón al Rey tu padre,
que de piedad, llorando, se le dió:
mas aquellos malitos alevosos,

contra aquel su perdón tan merecido,
desnudas las espadas, vanse á ella,
los pechos la traspasan crudamente.

Infante.

Ay! ¿qué haré cuitado?

ay! ¿qué haré mezquino?

¡O fortuna cruel! ó desventura!

¡O Doña Inés mi bien! ¡ó alma mia!

¿Moriste tu? ¿muerto hubo tan osada.

que contra tí pudiese? ¿óyolo, y vivo?

¡yo vivo, y tu eres muerta! O muerte cruda!

Matasteme, matasteme mi vida.

Veome muerto: ya la tierra se abra,

y sorbame: en un punto de este cuerpo

pesado se despida esta alma triste.

¡Ay Doña Inés mi bien! ¡ay alma mia,

y amor de mis entrañas!

¿Mataronte, mataronte? ¿Tu alma

tan inocente, tan hermosa y bella,

dejó tu bello cuerpo? ¿De tu sangre

espadas se tiñeron?

¿Espadas crudas, y mas crudas manos,

cómo pudieron contra tí moverse?

¿cómo tubieron fuerzas, cómo filos

aquellos duros hierros contra carnes

tan bellas y tan blandas?

¡O Rey injusto! ¿Tú me llamas hijo?

¿Mi padre tú te llamas? ¿Enemigo

mortal, no padre, porqué me mataste?

¡O tigres! o serpientes ¡o leones!
¡si de mi sangre estábades sedientos,
por qué no me matábades? Viviera,
viviera yo, viviendo aquella vida.
¡Por qué no me matábades traydores?
Si mal os merecia, en mí venganza
tomáredes. ¡Aquella oveja mansa
qué mal os pudo hacer? ¡por qué quisistes
como crüeles enemigos míos
la muerte darme; mas no de la vida,
sino del alma? ¡O cielos, que habeis visto
sino del alma? ¡O cielos, que habeis visto
tamaña crüeldad, y cómo luego
no os trastornasteis? ¡Montes de Coimbra,
cómo ministros tales no hundisteis?
¿cómo no se abre ya la tierra toda?
¿cómo sustenta en sí tan crudas fieras?

Mensagero.

Señor, para llorar tiempo te queda:
demas, que endechas tan desordenadas
á tu real persona no convienen.
Da, pues, vagar al llanto y los suspiros,
y aquel cuerpo visita, y las debidas
honras trata de hacelle.

Infante.

¡Tristes honras!
Otras honras, Señora, te esperaban,
otras te se debian. ¡O cuitado,
nacido en mala estrella y mal planetal

¿Quién me enseñó que crédito no diese
á aquellas amenazas? ¿quién creyera
que tal podia ser? ¡O tristet o tristet
¿Y cómo podré ver aquellos ojos
cerrados para siempre? ¿cómo aquellos
cabellos de oro, ya de sangre llenos:
aquellas manos frias, y tan negras,
que antes eran tan blancas y tan lindas:
aquellos tiernos pechos traspasados
de golpes tan crueles: aquel cuerpo
que tantas veces tube entre mis brazos
vivo y lozano, cómo muerto agora
y feo podré velle: y cómo aquellas
prendas tuyas tan solas? (¡o mal padre!)
No me verás en ellos, amor mio:
¿ya no me oyes, no me oyes?
¿ya no te he de ver mas en este mundo?
Lloren mi mal conmigo los nacidos
y por nacer: las fieras, las arpías
conmigo lloren, y jamas desistan:
lloren las duras piedras; pues en hombres
se halló crueza tanta. Y tú, Coimbra,
de hoy mas un Gelboé de desventuras,
cubrete de tristezas para siempre;
en tí nunca se vea, nunca se oyga
sino dolor y llanto. En pura sangre
las aguas del Mondego se conviertan;
los arboles se sequen, y las flores,
a falta de influencias y rocío

del cielo. Nunca mas la primavera
se muestre al mundo. Todo lo criado
conmigo llora, y pida á Dios venganza
de mal tan sin medida.

Yo te maté, Señora:

yo te maté, mi vida.

¿Tu amor tamaño de pagarse habia
con muerte tan cruel, tan lastimosa?

Mas yo me mataré mas cruelmente
que á tí te mataron, si no vengo
tu muerte con estrañas crueldades.

Dios me dará para esto solo fuerzas:

Dios me dará para esto solo fuerzas:

Dios me dará para esto solo vida.

Yo con mis manos ábra aquellos pechos,
de ellos arranque aquellos corazones
que usaron tal crueza; y luego muera.

Yo te perseguiré, Rey mi enemigo:

presto verás del cielo bravo fuego

que cayga sobre tí furiosamente,

que todo el Reyno abrase. Destruídos

verás á tus amigos: desterrados

los unos, y los otros en prisiones:

los otros verás muertos: de su sangre

se regarán los campos, y de madre

saldrán los rios, en venganza justa

de aquella sangre real. O tú me mata,

o huye de mi saña, que ya agora

por padre no te tengo:

tu mortal enemigo
me llamaré, y no hijo.
Señora, allá estás tú en los altos cielos;
yo quedo solo acá para vengarte:
allá me lleva luego: aquesto acabe:
allá serás tú Reyna, como fueras
si el cielo tu valor no envidiára:
tus hijos solamente, por ser tuyos,
serán reconocidos por Infantes:
y tu inocente cuerpo será puesto
en talamo real: tu amor constante
jamas me dejará hasta que yo deje
mi cuerpo con el tuyo, y vaya esta alma
á descansar contigo para siempre.

THE
LIBRARY

OF THE
MUSEUM OF NATURAL HISTORY

AND
ZOOLOGICAL GARDEN

OF THE
CITY OF LONDON

AND
THE
ZOOLOGICAL SOCIETY

OF LONDON

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

AND
THE
LONDON AND WESTMINSTER
UNIVERSITY

NISE LAUREADA.

TRAGEDIA SEGUNDA.

INTERLOCUTORES

REY DON PEDRO.

OBISPO DE COIMBRA.

ALCAIDE DE COIMBRA.

AYA DE LOS INFANTES.

CAMARERO DEL REY.

CORO PRIMERO DE COIMBRESAS.

CORO SEGUNDO.

CONDESTABLE DE PORTUGAL.

EMBAJADOR DE CASTILLA.

GUARDIA.

ALVARO GONZALEZ, *Merino Mayor*.

PERO COELLO.

ALCALDE DE CORTE.

VERDUGO.

Verso falectio, endecasilabo, media rima, sonetos, canciones, octavas rimas, versos adónicos, encadenados, tercetos, odas, sáficos adónicos.

ACTO PRIMERO.



Scena I.

REY DON PEDRO. OBISPO. ALCAYDE.

Rey.

¿O tierra de Coimbra que solias
el firme centro ser de mi descanso,
cómo sabré pisarte con los pies
que ya no corren á tocar la mano
que el peso de mi vida sostenia?
¿cómo sabré mirarte con los ojos
que ya no se remiran en aquellos
que mas que los del cielo te alegraban?
¿O Ciudad en cuyo ledo asiento
plantado habia Dios mi paraíso,
qué entrada haré en tí mas yerma y seca,
mas violada con ilustre sangre

que el Gelboé de maldiciones lleno?
¡Y tú famoso Alcazar que amenazas
qual Babilonia el cielo, y te sublimas
con las coronas, cetros, y trofeos
de aquellos altos Reyes, mas cumplidos
de bendiciones de aquel Rey eterno
que de estrellas le cielo, el mar de arenas;
qué glorias, qué memorias, qué reliquias,
qué estrenas colgará de tus paredes
la mano de Absalón el desdichado?
Estos amargos sauces á la orilla
planta los de este rio me las muestran
las que el triste Israël, que desterrado
de su dulce Sión, y esclavo hecho
del crudo Rey Nabuco, en otras tales
los instrumentos músicos colgaba:
memorias tristes de pasadas glorias:
egemplo sacro de almas lastimadas,
que en sordo mar de lágrimas y cuitas
las barcas rigen de sus tristes vidas:
y estos serán los juegos y las fiestas
con que á vistas saldré de la doncella
(blason de fuerte que lo ha sido tanto)
de víboras y sierpes combatida:
idea viva de mis pensamientos:
y este será el contento y el descanso
que puedo prometerme de esta tierra,
si alguna puede haber, de las que el cielo
en torno cubre con lustroso manto,

donde parezca sombra de descanso
que con tormentos vivos no me asombre.

Obispo.

Señor, aunque el descanso, y paradero
del sér y peso humano es el eterno
y poderoso Dios en sus alturas,
de suerte que nuestra alma no reposa,
ni puede hartar su natural deseo
hasta llegar á Dios, que es fuente viva,
principio, medio, y fin de lo criado:
todavía á los que peregrinamos,
y aqui por peregrinos nos tenemos,
nos entretiene la hospital divina
con infinitos gustos y regalos,
(y este es aquel maná de suavidades
que el blando cielo nos está lloviendo)
hasta llegar al fin de la jornada:
y sobre todos á los altos Reyes
que acá sus voces tienen en la tierra.

Rey.

Antes el pasto de los desterrados
la queja suele ser y la amargura,
que el fruto que les da la tierra agena,
las lágrimas sabroso se le hacen:
asi que los regalos de los Reyes,
que lo pretendan ser como debrian,
son lágrimas, sollozos y suspiros,
nativo fruto de la amarga tierra:
ni quiso el claro Luso que la suya,

á su posteridad, al cielo grata,
de Semeles el hijo se atreviese
á dar aquel licor, aquel veneno,
aquel dulce tirano de la mente
que el humor melancólico destierra,
y alegra los humanos corazones:
antes en esto debe aventajarse
el noble Rey del vando Lusitano,
que mas que todos en sí mismo vea
como esta tierra mas encantadora
que Circes, y mas sabia que Minerva,
es un oscuro abismo de altos pechos,
y un hermoso sepulcro de vivientes:
de suerte que la del vivir humano,
es un dolerse siempre y lamentarse,
que bien como este rio del Mondego,
asi llamado porque de la cumbre
de una aspera montaña se deriva:
de allí procede como de lo oscuro
y angosto seno de la amarga madre,
vertiendo á borbollones de sus ojos
licor que se parece al de estos mios:
y asi con duros hados lamentando,
de roca dando en roca, viene haciendo
con sus altos quebrados tal ruido
que á todos nos ensorda, hasta meterse
en el amargo mar, donde se acaba:
tales son los ensayos y reseñas
de los tristes mortales, que llorando

de las entrañas salen maternas,
qual Jonás de la edónica Ballena:
y á este tono horrible remoliendo,
el trance acaban de su mortal vida,
en el mar zabullidos de la muerte.

Obispo.

Señor, bien claro veo que la vida
del que vive en espíritu cristiano
es un acuerdo vivo de la muerte;
y es justo que con alto sentimiento
mortales cosas piensen los mortales,
y los mas altos vivan mas humildes,
mirando bien en sus postrimerías.
Mas tambien veo que el real estado
no fué del alto Dios establecido
para pesares, cuitas y miserias,
sino para contentos y alegrias
del Rey que poseyere dignamente
el Reyno que á sus pies está rendido.
Criado habia el Rey del universo
todo lo que en él vemos y no vemos,
y de arte que mostraba bien la suya.
Enriquecido habia ya los cielos
de aquellas inmortales deidades,
que tienen por oficio hacelle estado,
los rayos de su vista despuntando
sobre la hermosa máquina criad,
quales privados de los altos Reyes,
que deben ser espejos relucientes

en dar el resplandor que así reciben
del sol humano que al eterno imita:
(del Rey digo, sol nuestro, que lo fuere.)
También había en ellos esmaltado
aquellas sus lumbreras, cuya vista
gobierna, alegra y regocija el orbe:
qual la declaró Rey su caro Reyno:
mandado les había que alentasen
con su valor vivífico la tierra:
y los mas elementos que llevasen
tan varias, tan hermosas, tan alegres,
tan excelentes cosas como vemos,
que así zelaban con deleyte sumo
aquellos ojos de la luz eterna:
mas esto quiero, ó gran Señor, agora
que consideres, porque claro veas
en qué consiste tu real estado:
y como nó pesares, ni tristezas,
no quebrantos, ni culpas, no lamentos,
sino contentos, gustos y deleytes
son los arreos propios de los Reyes:
que porque hubiese quien gozar pudiese
de mundo tan hermoso, tan alegre,
y al sér que se le da le redujese,
en la labor la mano conociendo
del soberano Artífice, convino
al parecer de aquel Senado eterno,
cuyas obras no pueden mejorarsé,
que un Rey le fuese dado conocido,

vivo destello de su sér y sangre,
al qual obedeciese y acatáse
con natural amor y reverencia
el resto inmenso de las criaturas,
que so el impireo cielo se guarece:
y tal fue hecho el hombre á semejanza
del mismo que le hacia, larga suma
de todo lo que el ancho mundo encierra,
milagro de las obras soberanas,
sello del universo, pues lo estampa
en aquella hermosura inmutable,
que es el Alfa, y O. de todo lo criado.
De suerte que el estado de los Reyes
establescido fue para contento,
para süavidad, para deleyte,
para descanso, para paraíso:
que allí cierto no habia pesadumbre,
sozobra alli no había, ni amargura,
allí no habia cuita, ni quebranto,
no lágrima, ni endecha, no gemido,
ni rastro de dolor, ni de miseria:
todo era resplandor, todo alegría,
todo era fiesta, todo regocijo,
todo contentamiento, todo gloria,
todo un tenor de angélicas costumbres,
relieves de la hartura y abundancia
de aquel real banquete allá en el cielo.
Mas porque Rey de mundo tan hermoso,
pagado de la alteza de su trono,

besar no supo, ni acatar la mano
de aquel Rey de los Reyes que le habia
en tan sublime rueda colocado,
deshizosela él mismo: ¡extraña cosa
que fuese tan hermosa aquella fruta
del arbol á su dueño reservado,
y tan tirana aquella su consorte,
idea viva de mortales Deas:
que asi dejáse un Rey tan sin acuerdo
de lo que tan presente ver podia,
y que de Rey sublime y poderoso,
á cuyo parangon los demas Reyes
plebeyos fueran, fuese hecho esclavo,
y miserablemente atormentado
de aquellas cosas que antes le aplacian,
sujetas y rendidas á su mando!
¡O suerte digna de alto sentimiento,
que dando rienda á los sentidos ciegos
en ellos viese su afrentoso estado,
y viese escurecida y eclipsada
aquella luz de gracias inefables
del alma noble, que á su Dios mirando,
cegára toda vista porfiada!
Aqui fue bien que el triste se aquejáse,
aqui fue bien que el triste se planese,
y regase con lágrimas la tierra,
que espinas ya y abrojos le criaba:
y que las criaturas que él pudiera
guiar y gobernar con grau deleyte,

le acrescentasen el lamento eterno,
confusas, afrentadas y corridas
de ver su Rey, su gloria, su triunfo,
que á su descanso y fin las reducía,
cautivo, esclavo, y miserable hecho,
al banco de la muerte aherrado.
Mas el eterno Rey en cuyo pecho
hacen mella las cuitas del humano,
viendo el teatro de las criaturas
con todas ellas ir tan de caída,
y que una tan hermosa Monarquía
como era la del mundo que acá vemos,
no conseguía sus debidos fines,
á falta de Caudillo y Presidente,
que como el alma al cuerpo le rigiese,
luego le proveyó de aquel reparo
que mas lo fuese de tan graves daños,
y así mandó que hubiese entre los hombres
uno que los mandase y gobernase,
con título de Rey, porque al eterno
vea que ha de imitar en los arreos,
en el reposo, en la providencia,
en la sabiduría, en la constancia,
en la misericordia, en la justicia,
en el amor con que las cosas mira,
y de ellas es mirada y acatado.
¡O suma dignidad del Rey eterno,
dado al mundo por dios que acá lo mande,
para del mundo á Dios dar mas que el mundo!

que quales en el cielo aquellas montes,
por sus oficios angeles llamados
que allá se están mirando cara á cara
la del suíno Señor, y acá nos rigen,
nos guían, nos alumbran, nos consuelan,
tal debe ser el Rey, si sello quiere,
de aquel eterno espíritu colgado,
para bien gobernar el caro Reyno
que de su mano cuelga; y providencia
süave, y mas que humana consonancia,
que el rey del suelo con el rey del cielo,
y cielo y suelo con sus Reyes andeen
tan acordados, y tan avenidos
que lo que el Rey del suelo acá recibe
del Rey del cielo, al suelo lo reparta,
y el suelo á su Rey haga tal retorno
que ya no suelo sino cielo sea,
y todo vuelva á su primer principio,
á su medio, á su fin, á su descanso:
y esta es la suerte que la eterna mano
hizo en nosotros, dandote este Reyno,
y abriendonos por esta escura selva
la via làctea del descanso eterno.
Y pues esto es así, bien claro queda
quanta constancia, quanta mansedumbre,
quanta serenidad, quanta blandura,
quanta alegría, quanto regocijo,
quanto reposo, quanta providencia
en tí se debe hallar, en cuya gloria

la de este caro Reyno está librada:
y por el consiguiente, quanto debes
huír de cuitas, llantos y pesares,
de angustias, de congojas, de tristezas,
y mucho mas de culpas que las causan,
indignas de los pechos mas que humanos
de Reyes, claros dioses en la tierra.
Y así, Señor, por el divino arreo
de tu sagrado nombre, te suplico
te acuerdes que eres el pastor, el padre,
(de Agamdnnon lo dijo el cano Homero)
el valedor, el adalid, la guia,
el sér, la fuerza, el brazo, la esperanza,
el corazon, el alma, el movimiento,
el resplandor, la luz, el alegria,
la gloria, la pujanza, y el triunfo
de este tu caro Reyno que te adora
y asi te muestres hoy mas agradable,
mas glorioso, y mas resplandeciente
que aquel almo pastór del gray sagrado,
quanto del alto Oreb, y de la mesa
del sumo Mayoral que la regía,
bajaba á dar el pasto á su rebaño,
con un Iris clarísimo en la frente,
(veneras de tan santas romerias)
de tanto resplandor que deslumbraba
quanta luz y belleza descubria.

Rey.

Bien veo, Padre en Cristo, que has querido,

qual David con la música alegrarme
el afligido espíritu, sangrando
con la armonía de esas tus razones,
que tales me serán, y recibidas
en cuenta de la mucha que tú debes
tener conmigo, que te estimo y quiero
al peso del que Dios partió contigo.
Mas no sé si el dulzor de tus palabras
dará su punto al caliz de amargura
que ya voy á probar en esta entrada:
que qual rabioso perro, que su rabia,
de sed causada, remediar pretende
con agua fresca de la clara fuente,
y junto á ella puesto, ya que quiere
en ella se entregar, en ella viendo
la triste sombra de su horrenda cara,
con grima huye de ella, y de sí mismo:
tal yo me siento agora, y no sé como
los campos vea donde Troya ha sido.

Scena II.

REY. ALCAYDE.

Alcayde.

¡O Gloria de los Reyes gloriosos
que fueron, y serán en Lusitania,
columna principal del Cristianismo!

El Rey de poderíos celestiales,
que lo inmortal y lo mortal gobierna,
el cetro te prospere y la corona:
tan gloriosa sea tu venida,
quanto de tus vasallos deseada,
que al cielo dan las gracias que te vén,
Ilustre Rey en cuyo ledo asiento
parece que se pueden los mortales
de la ley de la muerte in libertando,
estas llaves son de ese Alcazar tuyo,
antiguo trono de sagrados Reyes:
recíbelas, Señor, y el homenaje
que á tus mayores dí, que me las dieron,
aquí te las entrego con protesta
que de te ver en esta tierra tuya,
á Dios está mi espíritu entonando
del viejo Simeón el dulce canto.

Rey.

De Dios el bien, de nós el mal procede:
¿mas dónde estan mis hijos sin ventura?

Scena III.

REY. AYA. INFANTES. CAMARERO. CORO.

Rey.

¡O hijos míos, y de aquella madre,
que el mundo malo merecer no pudo!

la bendicion de aquel eterno Padre
del cielo y de la tierra, os comprenda:
tan favorable el cielo siempre os sea,
que la tierra os adore largos años.

Aya.

Señor, ha sido tanto el alborozo
de sus sagradas almas estos dias
que tu venida buena adivinaban,
que á veces el placer que en ellos siento
es tan sobrado en mí que lo derramo
por estos ojos míos como agora.

Rey.

¿Hijos de mis entrañas conocéisme?
¿Amores, dónde es ida vuestra madre?
¿Por qué se fué? ¿por qué os dexó tan solos?

Aya.

Su madre desde el cielo los bendice.

Rey.

Bien fuera que en la tierra los criára.

Aya.

En esta vida no hay eterna cosa.

Rey.

La triste remembranza de su muerte...

Aya.

Y el gozo alegre de su eterna vida.

Rey.

En fuerte punto la perdí de vista.

Aya.

No aquel amor mas fuerte que la muerte.

Rey.

Ni aquel zelo mas duro que el infierno.

Aya.

Los angeles querian coronalla.

Rey.

Las furias del infierno destruilla.

Aya.

La grande ira de Dios sobre ellos cayga.

Rey.

Ó sobre mí, si no los destruyere.

Aya.

Aun agora se me rasga el alma
de versela rendir al duro hierro.

Rey.

¡Ó cielos que lo vistes!
¡Ó muerte cruda! ¿por qué me has dejado
para darme una vida
de muertes tan cargada
que puje sobre todo sentimiento,
que no me das tu vida, ó muerte cruda,
sino (ay dolor!) porque mi alma muera?
que no acostumbra el cielo
por poco comenzar quando pretende
echar en el abismo
un Rey mas abatido que la tierra.

Aya.

Señor, en cuya vida està librada
la de estos angelicos que te lloran
de verte á tí llorar tan tiernamente

no los aflijas tanto

Rey.

Llorad, llorad amores,
llorad conmigo buestra desventura,
hasta que la piedad del Padre eterno
á todos nos esfuerce,
ó (quales nubes) nos vuelva
en piedras, que con lágrimas se ablanden:
que nuestros duros hados
de sola cuita y llanto se sustentan.
Llorad tambien vosotras
matronas y doncellas Lusitanas,
que habeis tambien quedado
sin buestra gran Señora,
sin buestra noble Reyna,
sin buestra valedora,
sin buestra compañera y dulce hermana.

Aya.

Las leyes, Señor mio,
de los celestes hados no se rompen
con lágrimas de blandos corazones:
ni ciegos de llorar los ojos pueden
dar vida á quien ya de esta se ha librado.

Rey.

Tanto mas me es forzoso
dolerme y lamentarme,
quanto mas sin remedio
mis desventuras veo.

Scena IV.

REY. CAMARERO.

Camarero.

Señor, cosa es indigna de los Reyes
dejarse así llevar de la tristeza.

Rey.

La indiscrecion humana es mas indigna
si manda que se goce el bien amado,
y que no dé dolor el bien perdido.

Camarero.

La discrecion humana si se mide
por la divina, su medida y regla
de todos males saca grandes bienes.

Rey.

¿Qué bien puedo sacar de mal tamaño?

Camarero.

El bien del sufrimiento, que es divino.

Rey.

¡Duro consuelo el duro sufrimiento!
antes si por tal caso yo pasase
al cielo ofenderia y á la tierra.

Camarero.

No te quiero, Señor, tan insensible
que dejes de sentir tan duro encuentro,
ni de ánimo tan flojo y desmayado

que dejes de vengar crueza tanta:
mas quierote con Dios mas ajustado
que no pases los lindes de sus leyes,
y que de suerte sientas este golpe
que no se trueque en furia el sentimiento,
pues vés que la fortuna no süele
con la furia menguar del que la corre,
ni con lágrimas nuevas llagas viejas
curar se suelen, antes recontarse.
Que los que dicen que el llorar es gusto,
ó del todo le tienen ya perdido,
ó poco debe ser lo que han llorado;
pues lágrimas maduran las tristezas
con tan amargo fruto que hemos visto
á muchos que de lágrimas se ceban,
en furia y en insania convertidos,
ser despeñados de las altas rocas
en el abismo del eterno llanto.

Rey.

Pesado aviso de filosofía,
sin las causas quitar de las tristezas,
querellas hacer dulces y süaves.

Scena V.

REY. CORO PRIMERO.

Coro.

SONETO.

Las aguas de Marà que no podian
por su amargor nativo ser bebidas,
despues que del madero son movidas,
con gusto y con dulzura se bebian:

Las penas y sozobras que solian
amargas parecer, y desabridas,
en el arbol dulcísimo engeridas,
otro sabor tendran del que tenian.

¿Porque qué pena habrá que pena sea,
si con aquella del Cordero manso
por nuestras culpas fuere comparada?

¡Ó qué amargura, que por tal se crea,
con la dulce esperanza del descanso
de aquella eterna patria deseada?

Rey.

Eso podeis cantar à los que lloran
de verme á mí llorar mi grave daño,
pues pienso reparalle con egemplos
de mas cruel, de mas inexorable,
de mas amarga y aspera justicia,

que jamás en el mundo se han oído.
Y aquellos tres huídos de Castilla,
que en Portugal pensaban guarecerse,
bien pueden hacer cuenta que acabaron
las de sus vidas tristes, y entregados
á su Rey han de ser, en trueco franco
de aquellos crudos enemigos míos:
y llámeme cruel el mundo malo,
que estos serán mis gustos y mis gozos,
gozos de Rey tan mal afortunado.

Scena VI.

CORO SEGUNDO.

CANCION.

¡Quan mal afortunado
el Rey puede llamarse,
que de cruel tristeza está tocado:
y cuánto lamentarse
el Reyno desdichado
que mereció tal Rey por su peccado!
¡Ó Patria Lusitana,
de piedad despojada
mas que la inhabitable sierra Hircana!
ya hace en tí mesnada,

la triste sombra insana
de la otra infernal furia Castellana.

¿No te asombra el bramido
del fiero león hambriento,
que al pueblo baja ya desde el agido,
y con rabioso aliento
busca despavorido
la res que menos halla de su nido.

Asombrente las feas
y torpes culpas tuyas,
que bastan á que quando tal te veas,
con grima de tí huyas,
y en tu Dios te reveas,
fuente de la hermosura que deseas.

Con pecho quebrantado
te rinde á su clemencia,
y dile que se acuerde que ha fundado
en ella la potencia,
la fuerza, y el estado
del que te rige en trono sublimado.

Y que este fundamento
del público edificio
en otro estriva de inmortal asiento:
que es su justo juicio,
castigo y escarmiento
de todo desmandado pensamiento.

Que no te desampare,
¡o Lusitano vándol
de arreos tales, antes te repare,

en el puno apretando,
quando mas se ensalzare,
el corazon del Rey que te juzgare.

¡O Patria Lusitana,
que espejo de clemencia
solias ser, y de nobleza humana:
quién llevará en paciencia
que vengas de cristiana
á ser en crueldad mas que pagana?

Y que aquel Rey del cielo
despierto al alarido
de la vertida sangre en este suelo,
á Rey le haya rendido
que envíe sin recelo
tras su nombre cruel su cetro á vuelo.

ACTO SEGUNDO.



Scena I.

CONDESTABLE. CORO.

Condestable.

Qual ave que no sabe consolar-se
sin la sangre verter del pecho tierno:
o qual madre que viendo apresurarse
del parto amargo, llama al Padre eterno;
o qual alma que yendo à despojarse,
las sombras teme del oscuro infieruo,
tal me tiene el pensar, o Patria mia,
que tal es tu congoja, y agonía.

Veo que el cielo sobre tí derrama
la sangre con que el suelo violaste,
y que te cerca ya la cruda llama
que con tus propias manos atizaste:

pues el nuevo Pastor qual leon brama
por la preciosa res que le mataste.
¿Qué harás, o Lusitania, en tal estrecho,
sino volverte á Dios con sano pecho?

CORO.

Versos adónicos.

¡O corazones
mas que de tigros!
¡O manos crudas
mas que de fieras
cómo pudistes
tan inocente,
tan apurada
sangre verter!
¡Ay que su grito,
o Lusitania,
patria mia,
ay que su grito
desde la tierra
rompe los cielos,
rompe las nubes,
rompe los ayres,
trae las llamas
del zelo vivo,
trae los rayos
del vivo fuego

que purifica
toda la tierra
contaminada
de la crueza
que cometiste!
Trae la vara,
trae el azote,
trae la peste,
trae la furia
que te castiga
sin piedad.
¡O Lusitania,
patria mía!
en la fortuna
de estos enojos,
en la tormenta
de estos pesares
que te combaten,
vete al abrigo
del que te abriga,
vete al amparo
del que te ampara.
Abre los senos
de esas entrañas,
ábre las arcas
de esos tesoros,
saca las prendas
inestimables,
y las reliquias

mas que sagradas,
en que confías.
Muestra las quinas,
ricos trofeos
de tus hazañas:
muestra las quinas,
ciertas veneras
de romerías
tan preciosas:
muestra las quinas,
claras insignias
de la clemencia,
del amor puro,
del que por prendas,
del que por armas
dartelas quiso.
Valgate el precio
y valor de ellas
para librarte
de la congoja,
de la fatiga
en que te tienen
puesta tus culpas.

Scena II.

REY. CONDESTABLE. EMBAJADOR.

Rey.

Versos encadenados.

Qué dices, Condestable, á la embajada
que trae bien pensada el Castellano?

Condestable.

Pesada al Lusitano.

Rey.

Ya lo oíste.

Condestable.

Estoy, Señor, tan triste de sabella,
con la respuesta de ella, que maldigo
la muerte que es conmigo tan esquiva
que no quiere que viva en este suelo
sino para del cielo ver las leyes
rompidas por los Reyes, que debieran
ser los que defendieran su partido.

Rey.

No seas atrevido, si no quieres
pagar lo que digeres con la vida.

Condestable.

A tí, Señor, rendida, no la heura

de haberte la deshonra declarado
que à este Reyno has dado en dar entrada
à la desaforada tiranía
de aquel lobo que envia à ofrecerte
los perros por cogerte los corderos,
por estos tus oteros guarecidos
de sus fieros aullidos, que me erizan
el corazon, y atizan este zelo,
à que tan sin rezelo contradiga
de tan infame liga las estrenas.

Rey.

De Tántalo las penas merecia
quien tanto desconfia, y se me atreve;
mas tú verás en breve que este cetro
no consiente otro cetro en las consejas,
ni son estos ovejas, ni corderos,
sino lobos arteros, y peores,
con ajenas colores almagrados.

Embajador.

Señor, en la república bien puesta,
donde la paz con la justicia mora,
aquel se muestra vivo miembro de ella
que la vida aventura por quitalla
à quien la quita à otros, y quebranta
las firmes treguas del comun descanso,
dulce fin del gobierno de los Reyes.

Rey.

Los Reyes, en las obras de justicia
nos hemos de osmerar, que este es el basis

sobre que estriba nuestro real estado:
esta es la que nos hace ser temidos
de amigos y enemigos en el trance.
de esta vida mortal y al cabo de ella
ella es la que nos lleva y nos transforma
en aquel Sol eterno de justicia,
si acá bien la entablamos en la tierra:
y así procuraré mientras al cuerpo
este real espíritu rigiere,
de darme alojamiento por las casas
de los mas estirados de mi Reyno.
Que aun el blason de aqueste Alcazar mio,
con la doncella en torno rodeada
de fieras, que es al vivo la justicia,
me trae á la memoria estos peligros.

Condestable.

Jamás yo desée sino justicia,
ni quiera Dios que falte de mi casa,
pues veo que sin ella el edificio
de toda la nobleza es humo y viento:
ello es el fundamento, es el apoyo
del sér, valor, y resplandor humano:
ella es la que corona y galardona
las obras, los cuidados, los deseos
de todo noble y bien andante pecho:
ella es la que edifica las moradas,
y planta los alegres paraísos
que el cielo y suelo prometernos puede:
ella es la que fabrica las ciudades,

sustenta los estados y los Reynos,
levanta y tiene en pie los Señoríos,
dilata, ensancha, encumbra los Imperios:
sin ella el alto es bajo, el claro oscuro,
el sabio necio, el rico sin haberes,
el libre esclavo, el fuerte sin aliento,
el noble infame, el Rey sin poderio:
sin ella este tu Reyno, ó Rey Don Pedro,
(que siempre ha sido estrado glorioso
de Reyes y Señores, cuyo cetro
sobre la cumbre de Ida se encarama)
sería un vano encanto, un triste sueño,
una mortal estatua, ó estantigua,
qual el Rey Babilónico soñaba,
deshecha en polvoreda, que cegase
la vista de tus ojos, que debrian
ser mas que los del aguila fulgentes.
¿Mas qué digo? Sería este tu Reyno,
si tú no le cumplieses de justicia,
qual vid sin cepa, qual sin tronco rama,
qual res sin dueño, qual sin cuerpo sombra,
ó qual cuerpo sin alma quedaria.

Rey.

La mia se me arranque de este cuerpo
primero que yo deje por flaqueza
de mantener justicia rigurosa:
de mí se olvide mi derecha mano,
al paladar mi lengua se me pegue
primero que yo deje de emplearme

de suerte que los vivos y los muertos
los duros golpes sientan de mi cetro.

Condestable

La fuerza de tu cetro es la justicia:
justicia es el blason, el apellido,
el sello, la sortija de las armas,
la laurea, el diadema y la corona
que mas asienta á los sagrados Reyes:
de ella te quiero ver tan guarnecido
quanto de tus vasallos acatado.
Ella es la fuente mas que Pegaséa,
de todos los arreces y grandezas
que en los humanos pechos se atesoran:
ella es el cuento, el peso, y la medida
en que consiste el sér de los vivientes:
ella es la madre pia del sentido,
el nervio del discurso y del juicio,
de la tranquilidad y del descanso,
de todos los ilustres pensamientos:
ella es aquel ambrósia regalado,
y aquel süave nectar de los dioses,
aquel sagrado cuerno de Amaltéa
que está vertiendo siempre los tesoros,
y enriqueciendo los dorados siglos
de gracias y virtudes inefables;
mas porque ese deseo y zelo tuyo
no salga de los lindes que le ha puesto
aquella eterna celestial justicia,
suplícote, Señor, que la contemples,

y de ella, como de sagrada idea,
la tuya acá retires en tu pecho,
para entablarla en este Reíyno tuyo
de suerte que el eterno se te entregue;
que bien como el espejo cristalino
á los rayos solares contrapuesto,
al mismo se para semejante,
y así los rayos que del sol recibe
los comunica luego y los reparte
por todo aquello que se le descubre;
así sin duda tú si te aseguras
á contemplar la claridad inmensa
de aquel eterno punto de justicia
al peso tuyo, quedarás en ella
con mas que humano aliento transformado:
y así serás qual sol resplandeciente,
y tu presencia y vista soberana
qual el frescor de la rosada aurora
que alegría y regocija el emisferio,
oscuro y triste por la ausencia de ella.
De esta verdad fué mística reseña
aque paladio oscuro que hacia
clara la gente que antes era oscura;
y aquel retrato sacro de Minerva
que consigo traía el sabio Griego
que de este Reyno tuyo el cetro tubo.
Mas no te enfade aqueste peregrino
engaste de virtud que tanto precias,
pues suele cada qual de lo que estima

oir alegremente el toque y loa.

Rey.

Bien sabes tú que suelo yo de grado
oírte, porque sé que tus conceptos
son partos de un espíritu discreto,
del bien de mi república zeloso;
y así te ruego agora que te estiendas,
y alargues por el cielo y por el suelo,
donde vieres que llega la justicia
de que me quieres ver tan adornado.

Condestable.

Merced, Señor, es esa marescida
de esta pureza y fé con que te sirvo;
y Dios lo sabe bien que de este pecho,
á tu perpetua gloria consagrado,
jamás salió lisonja por mi boca,
sino verdad, lisura y desengaño,
arreo natural de caballeros.

Contempla pues, Señor, que aquella eterna
justicia de aquel Sol llamado de ella,
es la estrella, la guía, el norte, el polo
por donde el cielo y suelo se gobiernan:
es la columna de la fuerza eterna,
sobre que estriva todo lo criado
que quiere conservar su sér y punto:
ella es la que reparte por sus coros
aquellas inmortales gerarquías
que allá le estan en el impireo trono
eternas alboradas entonando,

y acá sin interválo componiendo
de todo el universo la harmonía:
ella es la que compone las esferas
de aquellos cuerpos que los nuestros rigen:
ella las mueve en torno y las gobierna
con paso apresurado, o vagoroso:
ella es la que de Lidia el carro trae
en que el dorado Apolo va su via:
ella es la que da luz á las estrellas,
y hace de Diana el cerco claro
contra el escuro velo de la noche:
ella es la que la paz y la concordia
entre los elementos establece,
que á su termino y linde estan atados:
ella es la que deslinda y parte el año
entre verano, estío, otoño, invierno,
con una variedad tan acordada
que es un süave parto de la mente:
ella es la que da sér, da vida y gloria
á todo lo visible y que no vemos:
ella es la que lo humano á lo divino,
y lo mortal á lo inmortal allega:
ella es, en fin, aquella (aqui el sentido
y la razon humana desfallece):
ella es aquella que su falta viendo,
acá bajó á la tierra desde el cielo
qual sol de nube escura rodeado,
con que hizo sombra á los humanos ojos
que no sufrieran la soberanía

de aquella claridad inaccesible:
ella es la que vistió aquel Verbo eterno
de aquella sacra púrpura teñida
con la rosada y siempre virgen sangre
en que mojó el pincél con que la imagen
de su divino sér, ya derlustrada,
volvió á pintar en nuestras nobles almas.
Da suerte, o gran Señor, que aquella eterna
justicia que te debe ser dechado
y espejo en que te veas y reveas
para imitar sus lejos y sus cercas,
sus líneas, y sus sombras, y sus vivos,
su perspectiva, su primor y arreo,
sus obras, sus hazañas, sus proezas,
sus glorias, sus triunfos, sus trofeos,
toda es alegre, clara y refulgente,
discreta, proveída, gloriosa,
süave, dulce, blanda, reposada,
espléndida, magnánima, jocunda,
igual, clemente, sana, primorosa,
facil y liberal, humilde y mansa,
del gusto, del descanso, del reposo,
del sér y bien del mundo cuidadosa.
Mas ¡ay dolor! que este es el que me aflige,
y el triste corazon me tiene elado,
que veo que esta idea de justicia,
que aquí debiera ser del Rey terreno,
es aquella doncella colocada,
medalla hieroglífica de Reyes,

entre las doce estrellas desdeñosa
del mal parade albergo de este suelo.

Rey.

Tambien esa justicia allá se pinta
en medio de un leon y una valanza;
y asi presto verás por mal de muchos,
como la fortaleza de mi pecho
el adalid será de mi justicia,
al peso egecutada de las obras
que cada qual hiciere en mi desgracia;
y bien pudieras tú con esas flores
mezclar estas espinas, y traerme
á la memoria, en que los tengo, aquellos
egemplos memorables de justicia
con que se venga Dios de sus contrarios:
aquel diluvio de crüel matanza
que la tierra sorbió descaminada:
aquellos fuegos de su saña viva
sobre las ciüdades de escarmiento:
aquellas siete, ó siete mil millones
de plagas, hambres, guerras, pestilencias:
aquel azote crudo que descarga
sobre sus enemigos cada dia:
aquel infierno eterno fabricado
para todos aquellos que le ofenden.

Condestable.

Señor, aquel eterno Rey del cielo
es tan zeloso de sus criaturas,
y de comunicarnos su bondad,

que siempre por amor, ó por temor,
de allá del cielo nos está llamando:
primero nos convida con clemencia,
toque primero de la bondad suma,
y piedra imán de nuestros corazones:
y si con esto vé que no nos mueve,
como forzado acude á compeler nos
con el castigo, no sin piedad,
que esta es el alma y vida de sus obras:
es de ella tan amigo el dulce padre,
que en todo lo que hace, aunque parezca
ser el castigo sumo, nos la muestra:
y así quisiera yo, Rey piadoso,
que tus estrenas fueran de clemencia,
de amor y de justicia piadosa,
no de rigor, ni de dureza tanta,
que digan por el mundo que te quieres
en todo parecer al de Castilla.

Rey.

¿Qué piedad quisieras tú que usára
con estos tres honrados Castellanos
que acá pensaban guarecer las vidas?

Condestable.

Que no los entregáras á la muerte.

Rey.

A su Rey los entrego, deles vida.

Condestable

Quitóla á quien la suya le había dado.

Rey.

Júzguelo Dios.

Condestable.

Si juzgará, que es justo.

Rey.

Los hombres no, porque los juzguen Reyes.

Condestable.

Juzganlos mal los que no les mantienen
las leyes y costumbres que los salvan.

Rey.

¿Qué ley salva á estos?

Condestable.

La que salva
á quien de tí se ampara, y puede poco.

Rey.

El Rey que no se venga puede menos.

Condestable.

El Rey que ampara á muchos puede mucho.

Rey.

¿De mí se han de amparar contra mi hermano?

Condestable.

¿Hermano es hoy el que enemigo ayer?

Rey.

¿No me entrega los otros alevosos?

Condestable.

Entrega, y trueco digno de memoria
trocar los justos por los pecadores,
los inocentes por los desalmados.

Rey.

¿Tan inocentes te parecen estos?

Condestable.

Si no lo han sido aquí, pudieran sello.
ó por tales juzgados á lo menos,
al sagrado acogidos de tu Reyno.

Rey.

¿Valierales sagrado allá en Castilla?

Condestable.

Ni acá tampoco pues así lo quieres.

Rey.

Es cosa justa que los otros vengan.

Condestable.

Es cosa injusta que estos allá vayan.

Rey.

Allá se lo haya el Rey que los juzgare.

Condestable.

Y allá te lo hayas tú que los entregas.

Embajador.

El edificio grande, gran cimiento
ha de llevar: Señor, tu real estado
agora que comienza, es bien que vaya
fundado sobre ejemplos de justicia:
y no la hicieras tú, si no entregaras
á mi Señor y Rey los que te pido:
Hernando Gudiel el de Toledo:
Ortuz Sainz Calderon: y Menrodriguez
Tenorio, todos tres en cambio justo
de aquellos enemigos que allá tienes,
cuyo castigo y muerte el cielo pide.
Demás que la amistad entre los Reyes,

hermanos mayormente, y tan vecinos,
al cielo y suelo siempre ha sido grata:
con esto la confirmas, y te vengas
de quien tu celsitud ha violado:
y entablas sobre todo entre los hombres
aquel temor, aquel espanto y grima
que Dios pone de sí á los pecadores.

Rey.

Ya yo te los he dado: vayan luego,
porque los otros vengan á mis manos.

Condestable.

Los otros sí: ¿mas estos?

Rey.

Estos mueran.

Condestable.

Sí morirán, y de ello á mí me pesa.

Embajador.

¿Qué te pesa que mueran malhechores?

Condestable.

El mal hecho aborrezco, pero quiero
salvar al malhechor quando le salva
la ley y la razon, que es alma de ella.

Embajador.

Quien salva al malhechor condena al justo

Condestable.

El cielo ampara y salva á muchos malos.

Embajador.

¿El cielo quiere que los malos vivan?

Condestable.

No quiere el cielo que los malos mueran,
sino que se arrepientan de sus culpas.

Embajador.

Solo Dios sabe bien quien se arrepiente.

Condestable.

Todo buen pecho espera el bien ageno,
y teme el propio mal.

Embajador.

Asi le teme
mi Rey. de los que juzga y señoréa.

Condestable.

Si los amáse no los temeria.

Embajador.

Si los amáse no le temerian.

Condestable

Del buen amor el buen temor procede.

Rey.

Esta vida es un golfo de temores.

Condestable.

Tambien un mar bermejo de cruezas.

Rey.

Y en él los malhechores se anegaron.

Condestable.

Y Faraón que á buenos perseguia.

Rey.

A los malos persigo con justicia.

Condestable.

Querria que los Reyes entendiesen
que es crueldad y furia la justicia
que de equidad humana se desvia.

Rey.

¿Qué llamas equidad?

Condestable.

Aquel sereno
y claro resplandor del Rey humano
que su decoro guarda, y da su punto,
su gusto y su favor á todo estado,
guardando aque^{las} leyes y costumbres,
aquellos fueros santos y derechos
que en peso tienen el descanso justo
de toda suerte y calidad de gente.

Embajador.

Tanto se deben humanar los Reyes
que lo que allá su espíritu les dice
se haya de anivelar con lo que aplace
al rico, al pobre, al bajo y al plebeyo.

Condestable.

Los Reyes deben ser tan soberanos
en todas sus empresas y designios,
quanto al perdon de las ofensas prontos.
Deben ser tan zelosos de las vidas
de todos los rendidos á su mando,
quanto de su justicia cuidadosos.

Rey.

No mas, Embajador, no mas razones

con quien no las admite. Llevense estos
porque los otros vengan con presteza,
que aunque estos fueran justos, muchas veces
los justos pagan por los pecadores.

Condestable.

Sentencia de tirano mas que tuya.

Rey.

¡O duro atrevimiento, que me quieras
el alma destruir con tus blanduras!
No pares mas aqui, que ya no puedo
sufrir tal desmesura en mi presencia.
Yo desenterraré aquel cuerpo frio
de aquella que me abrasa esta alma triste,
y le daré mi cetro y mi corona,
y sobre la venganza de su muerte
trastornaré la tierra y los infiernos.

Scena III.

CONDESTABLE. CORO SEGUNDO.

Coro segundo.

SONETO.

Buen Conde, bien será que te consueles
de haberte asi rompido el noble pecho.

Condestable.

¡Ay que en España veo á mi despecho
tres Pedros Reyes, todos tres crueles!

Coro.

Ese misterio no se le reveles,
que donde hay fuerza pierdese el derecho.

Condestable.

¡Ay que me tiene un truco tan mal hecho
amargo el corazon mas que las hieles!

Coro.

Mira que cuelga el público sosiego
del tuyo, y que con este duro ensayo
atizas contra ti la cruda llama.

Condestable.

Soy lauro verde contra el seco rayo,
y planta larisea, que en el fuego
consérvo en su verdor mi tronco y rama.

Scena IV.

CORO PRIMERO.

O como quando Apolo
su resplandor esconde,
el Rey, que es nuestra luz y nuestra guia,
á los que le seguimos
se nos ha ido el dia,

y en noche oscura y triste nos hallamos.
¿Y quando el sol humano
con las amargas alas
de la encendida cólera se abrasa,
nosotros que no vémos
sino lo que él nos muestra,
qué vemos sino cuitas y pesares?

Scena V.

CORO SEGUNDO.

¡O quan amarga llama
es la del dulce fuego
en los reales pechos encendido:
que qual fortuna grave
tras calma bonanzosa,
flores, yerbas y plantas llevar suele!
tal es la cruda usanza
del nieto del mar bravo
que de muertes se ceba y de cruezas;
mas presto la clemencia
del cielo dará vuelta,
y nos consolará con la bonanza.

ACTO TERCERO.



Scena I.

CAMARERO. COROS.

Camarero.

¡O como el sol hoy sale del oriente
mas claro que solia y mas hermoso,
para dar resplandor al occidental!

¡Y cómo en este valle deleytoso
estampa mas al vivo las colores
que han de alegrar el tálamo gozoso!

¡Cómo esta noche aquellos ruiseñores
hacian mas süaves sus mancillas,
y menos aquejados sus clamores!

¡Y cómo agora aquestas avecillas
redoblan su cantar mas acordado
con el tenor de alegres maravillas!

¡Cómo mas cristalino y mas vidriado
se muestra de estas aguas el remanso,
y el golpe de su rauda mas calladol

Clarísima reseña del descanso
que hoy Febo ofrece al pecho lastimado
de aquel leon mas que un cordero manso.

Y así con canto dulce y regalado
será bien recordalle y dalle nueva
del día de su gloria que es llegado,
qual el que al fin del mundo le renueva.

Coro.

SONETO.

Recuerda, o claro Delio, que te llama
aquella ilustre Nise que en el suelo
fue rica muestra del impireo cielo,
à donde se ha tornado en viva llama.

Y así de allá tu corazón inflama
de un íntimo calor y ardiente fuego
de que la tierra adore su almo velo
en el coloso sacro de la fama.

Recuerda pues, y aclara ya tus ojos,
verás de tu Medusa los arreos
de mas que humano espíritu tocados.

Recuerda á celebrar los himineos
de aquella alma feliz cuyos despojos
en prendas de su amor te están guardados.

Scena II.

REY. CAMARERO.

Rey.

La música sin duda al alma triste
es un pesado alivio del sentido.

Camarero.

Antes es una natural sangria
de la vena del alma que está en pena.

Rey.

El alma no acostumbra aliviarse
con la memoria grave de sus daños.

Camarero.

La música no aviva esa memoria
sin regalar el sentimiento de ella.

Rey.

Regala y enternece los sentidos,
mas no da gusto al alma desabrida.

Camarero.

Si á los sentidos sabe dar su punto,
el alma sábia su sabor se toma.

Rey.

Saber el hombre mucho y poder poco
es un desabrimiento intolerable.

Camarero.

Y aun el poco saber y el poder mucho
es un desorden grande de la vida.

Rey.

Mucho sentir se debe la amargura
de un alto pecho en la fortuna baja.

Camarero.

Y no menos la lástima y la cuita
del pecho triste en la fortuna alegre.

Rey.

Nunca puede alegrarse el desdichado
en quien sus suertes hace la fortuna.

Camarero.

Nunca sus suertes pueden ser tan tristes
que no dejen lugar á la alegría
que el cielo envía en pós de la tristeza.

Rey.

No suele el cielo defender la causa
de los tristes de su erte que les quite
las causas de lo ser en esta vida.

Camarero.

Antes el cielo envía la bonanza
tras la tormenta, como tras la noche
oscura y triste, el día alegre y claro.

Rey.

Bien triste y bien oscura me fué aquesta
con la memoria de aquel triste sueño
tan deveras cumplido en la inocente.

Camarero.

Tan claro debe ser y tan alegre
el día que amanece, y tan hermoso
para la gloria de ella señalado.

Rey.

Ella tendrá allá gloria, yo acá pena,
aunque su muerte con la mía venga:
ella con Dios descanso, yo tormento
conmigo triste de me ver sin ella.

Camarero.

Aquí vienen sus hijos que te llaman,
con sus alegres almas te dan voces
que no te aquejes hoy, que el cielo y suelo
la quiere coronar de gloria tanta.

Scena III.

REY. INFANTES. OBISPO. CORO.

Rey.

Hijos de aquella madre tan dichosa
quanto de padre triste y desdichado:
¡Amores, quereis ver mi diadema?
¡quereis ver mi corona en su cabeza?
¡Ay como veo en estos buestrós ojos,
en estos ojos buestrós los de aquella
lumbre de aquestos míos que la lloran!

No lloréis hijos míos: consolaos:
yo lloraré por todos,
y verteré á lo menos
por estas mis mejillas
tanto licor amargo
cuanta ella vertió sangre por sus pechos.
¿Mas quién dará á mis ojos
canales tan ardientes que por ellos
se me derrame el alma
en lluvia, que llevada
del ayre de mis íntimos suspiros
ablande la crueza
de la invidiosa muerte,
que allá me lleva donde mi tesoro?
¿Quién me dará palabras
para debidamente lamentarme?
Pues ya no me oye aquella,
aquella que solia
con sola una palabra
el alma me esfogar de mil dolores,
¿Quereis venir conmigo,
amores de mi vida,
a ver si os oye aquella
de cuyo vientre fuistes dulces pesos:
de cuyos pechos blandos
probastes los primeros
y dulces alimentos,
a ver si os oye aquella cara madre,
y si la recordais del dulce sueño?

¡Ay sueño amargo aquel de aquella noche,
vigilia de aquel día tan oscuro!

¡O Doña Inés mi bien! ¿no recordaste?
¿no recordastes de él, por mí gritando?

Ahora grito yo: ¿dónde te has ido?

Al cielo por no verme,

al cielo por no oirme.

Bien oyo yo, bien oyo los gemidos,

bien oyo los quebrantos de tu pecho.

Gritabas tú por mí, Señora mía,

de aquellas crudas fieras salteada,

querias darme aquel postrer aliento

para conforto de esta triste vida.

Eco.

Ida.

Rey.

Donde la tuya es, Doña Inés.

Eco.

Es.

Rey.

Voz humana la que así me asombra.

Eco.

Sombra.

Rey.

De Doña Inés.

Eco.

Es.

Rey.

Que me llama.

Coro. Oda.

El eco que resuena
 del grito de tu pecho lastimado,
 te traen como en pena
 con la sombra abrazado
 de aquella que tan triste te ha dejado.
 Y desde las troneras
 de este olímpico templo redoblando
 sus voces lastimeras,
 sube el mundo atronando
 hasta donde Saturno tiene el mando.
 Y así con grito insano
 la tierra, el agua, el ayre, el fuego llora,
 y á todo lo mundano
 el sol se descolora
 de empacho de la cuita que en tí mora.
 ¡Ay! no te aflijas tanto,
 ó claro sol del orbe Lusitano,
 mira que tu quebranto,
 no cabe en seso humano,
 y ofendo gravemente al Soberano.
 Mira el sepulcro abierto,
 la tierra te la ha ya restituido,
 y el tesoro encubierto
 el cielo le ha querido;
 hoy descubrir con gozo tan erectio.

Rey.

¡O tierra tan oscura y tan pesada
 como la que este espíritu me encubre,

que me hayas tú encubierto aquel tesoro
que mi real estado enriquezcal
¡O tierra, temerosa sepultura
de claros pensamientos, grave yugo
de los hijos de Alan que acá quedamos!
¿Madrastra de congojas y pesares,
maestra de dolores y miserias,
cómo es posible que hayas tú podido
aquel sol eclipsar de este emisferio,
y sepultar en tus entrañas frías
aquel fuego de amor que te abrasaba?
Ayl ¿por qué me sustentas?
Ayl ¿por qué no me tragas cruel ballena
en mar de tantas cuitas anegado?
¡O Dios cuyo saber y providencia
deslumbra aquel séráfico Senado!
¿Declarame, Señor, por qué has queri lo
al alma noble, que es imágen tuya,
dalle un tan bajo y tan caduco velo
como es el de este cuerpo, que de tierra
formado y producido, vuelve á ella
á ser manjar y cebo de gusanos?
¿Por qué, Señor, sublimas tanto al hombre,
y al Rey que en tu lugar acá pusiste?
Pues por la parte que de tierra tiene,
es un egemplo vivo de flaqueza,
una valanza de calamidades,
una imagen y sombra de inconstancia,
es un espejo frágil del tiempo,

un juguete cruel de la fortuna,
y es tierra al cabo, tierra oscura y triste.

Obispo.

Señor, mucho debemos á la tierra,
que en su propia sustancia y ser convierte
nuestros terrestres cuerpos, pues sabemos
que es fin y perfeccion de toda cosa
volverse á su principio, y que la tierra
es el de esta mortaja que nos cubre;
y es punto digno de tu aviso raro
que aquel eterno Padre nos quisiese
de la tierra formar aqueste cuerpo
que habia de ser vaso corruptible
del alma, que no puede corromperse:
extraña y regalada maravilla,
á gusto de tu espíritu discreto,
y si con ella quiero consolarte,
si tu benignidad me favorece.
La tierra (¡ó Rey terreno!) madre nuestra,
es un terron de amor que se derrama
sin tasa y sin medida á toda cosa:
es un mar de milagros amorosos:
es fuente del amor y de las cosas
que de amor se sustentan, que son tantas
quantas no caben en sentido humano,
ni á recontallas todas por menudo,
el Angel bastaria, que mas cuenta.
Porque veas la gloria y bienandanza
que da la tierra al cuerpo que recibe

como á perdido y deseado hijo, y se y
dentro de sus entrañas amorosas.
Ella es aquella madre que produce
tan várias, tan hermosas, tan alegres,
tan excelentes cosas como vientos,
que nunca está sino brotando bienes,
y amores y dulzuras espirando
para sustento y bien del universo;
¿y al cabo, al cabo no nos restituye
á cada qual su cuerpo? Estrañoso,
como de dulce sueño recordarlo
al primer toque y son de la trompa
que alertará los vivos y los muertos,
al despuntar de aquel Sol de justicia
que aclarará lo oscuro, y en un punto,
en un momento, en una vuelta de ojo,
o pena, o gloria nos dará perpétua.
De suerte que convino que este cuerpo
del hombre, que es hechura y semejanza
del mismo Criador, que es amor puro,
de tierra se formáse, y que volviese
á convertirse en ella, hasta que el cielo
las vueltas acabase señaladas,
el día en que su forma, y sér renueva,
los cielos y la tierra, y todo aquello
que con su sér y calidades frisa,
porque entretanto no quedase estéril
sino fecundo, rico y dadivoso,
en pro del universo, derramado.

Y este es el alto espíritu y sentido
de aquella letra misteriosa y viva,
en que mandaba Dios que de la tierra
se le hiciese altar como de cosa
cuyo alto sacrificio mas le agrada,
y que mas representa aquella suma
fecundidad de amor y de largueza,
aquel derramamiento sin medida
con que el eterno y amoroso Padre
se comunica á todo lo criado.
Süave y regalada maravilla,
que el alma, que es su templo, la vistiese
de tierra, y que mandáse que en su templo
á su divina gloria consagrado,
se fabricáse altar de sola tierra.
No andaba lejos de este sentimiento
aquel gentil de ingenio peregrino,
que al famoso Eliseo visitando
no supo con qué don, con qué presente
poder mostrar la fe que por sus obras
de su valor habia concebido,
sino con cargas que le dió de tierra.
Y este es aquel misterio que en Egipto
por tal se celebraba entre los sabios
de aquel dorado siglo, que decian
que la tierra era madre de la fama.

Rey.

Llamadme al Condestable.

Scena V.

REY, CONDESTABLE.

Condestable.

Aquí me estaba.

Rey.

Grandes son los misterios de la tierra.

Condestable.

El cielo los declara á quien le mira.

Rey.

La tierra nos deshace acá la rueda.

Condestable.

El cielo nos compone allá la vida.

Rey.

Bien es el remirarnos en la tierra.

Condestable.

Y bien el espejarnos en el cielo.

Rey.

Tenemosla acá mas entre las manos.

Condestable.

Tenemosle allá mas á nuestros ojos.

Rey.

La tierra va á la tierra: somos tierra.

Condestable.

El cielo vuelve al cielo: somos cielo.

Rey.

La tierra es la que agora poseemos.

Condestable.

El cielo es la que en ella grangeamos.

Rey.

La tierra es un refugio de miserias.

Condestable.

Y el cielo un cumplimiento de deseos.

Rey.

Si alguna vez el cielo nos apaga
la sed de algun deseo, no parece
sino que de propósito lo hace
para avivar con agua poca el fuego,
para mas encendernos las entrañas,
y el triste corazon dejar qual horno,
que de deseos altos no cumplidos,
y de tormentos grandes no acabados,
en vivas llamas arde noche y dia.

Condestable.

¿No vés, Señor, no vés que esa tristeza.
esos pesares tan desaforados,
ese tropél de tristes pensamientos
nacidos y criados de la tierra,
no quadran con la fiesta y regocijo
de tan alegre y tan gozoso dia,
por gran merced del cielo señalado,
que con amor tamaño aqui te espera
para ver tu corona en la cabeza
do aquella cara esposa que allí tienos

en tálamo real, qual le conviene?

Rey.

¡O Doña Inés, tesoro de mi vida,
antes despojo ya de vida y alma,
dolor, empacho, asombro, espanto, y grima
del cielo y de la tierra, que estás hecha
tragedia de lamentos y agonias,
egemplo de desdichas y miserias,
no tuyas, sino mias y del mundo
que no te mereció por su Señora!
¿Este es el dia de mis esperanzas?
¿Este es el dia fin de mis deseos?
El dia en que nací para así verte,
los cielos y la tierra le abominen,
la noche en que engendrado fui perezca.
¡O noche oscura, y mas oscuro dia
el de mi nacimiento, pues me trajo
al mundo para ser tan raro egemplo
de los mas malandantes y mas tristes
que jamás los presentes, o pasados,
o por venir, verán en este mundo!
¡O cielos, o planetas, o deydades,
que á buestro Criador haceis estado,
y gobernais la humana monarquía!
¿cómo pasais por caso tan horrendo,
y quereis que haya Rey tan desdichado,
tan triste, malandante y miserable,
que vea con sus ojos tal ultrage,
y no se muera luego?

¡O muerte cruda por qué me perdonas!
Porque la tuya vengas, mi Señora.
¿Mas qué venganza habrá que al justo venga
de crueldad y estrago tan infando?
De mí me vengaré, que soy la causa,
yo soy el malhechor, el alevoso:
yo te maté, Señora:
con este amor con que te di la muerte
te rindo aquí la vida.
¡O tierra cómo vivo no me tragas!
¡O cielo cómo sobre mí no caes!
¿Cómo no llueven sobre mí los rios
del Jovial furor con que me abrasas?
¡O angeles del cielo, á cuya guarda
este Rey sin ventura está entregado!
¿Quereis que vea yo con estos ojos
aquellos tan cerrados para siempre,
y con mis manos toque las heridas
de aquellos nobles pechos tan abiertos
á duros hierros y crueles manos,
y que yo no me mate con las mias?
que un Rey á quien el cielo no da vida,
sino con tanta afrenta y desventura,
bien la puede acabar con muerte honrosa.
¡Ay tristes pensamientos,
que quales del Pelicano los hijos,
dentro de mis entrañas engendrados,
de mis propias entrañas se alimentan!
¡O Dios que estás allá en tu trono eterno,

donde no llega sombra de miseria,
y encierras en el puño lo criadol
¿Por qué siendo tú bueno sumamente,
y á males tantos socorrer pudiendo,
lo dejas de hacer, y sufres tanto?
Mas ya que eso te agrada, y así quieros
tratarnos en la tierra que nos diste,
suplicote, Señor, por tu clemencia,
la luz y el sano acuerdo nos mejores,
de suerte que las cuitas de esta vida
los gozos no nos quiten de la tuya.
Y tú, Señora mia, que lo has sido,
y lo serás en muerte como en vida,
recibe esta corona y este cetro
en fe de aquella con que me dejastes
estas prendas de amor, que son tus hijos,
legítimos Infantes de este Reyno,
y el mundo te conozca y reconozca
por Reyna de este Reyno, y tan Señora
de mí y de mis deseos y cuidados
que jamás cuidaré sino en servirte,
y aquella fe guardarte y entereza
que debo á tu valor y al amor mio;
y así por él te pido, ó sacra Reyna,
que luego que acá tomes la venganza
de tu muerte cruel, allá me llesves
contigo donde estás de Dios gozando.

Condestable.

Los cielos y la tierra en este día

se gozan, y la fiesta solemnizan
de esta coronacion tan deseada:
y así quisiera yo tener mil vidas,
mil almas yo quisiera para todas
á Dios las consagrar, que nos ha dado
por Reyna una Señora tan ilustre
de tantas excelencias y rarezas,
de tantas gracias, dones y virtudes,
que aunque muerta, hecha polvos y ceniza,
mereció celebrar alegres bodas
con Rey tan glorioso y soberano.
Y así, Señor, de parte de este Reyno
te doy la enhorabuena y agradezco
la gloria y el placer que al cielo y suelo
has dado con ensayo tan alegre.
Y á tí, Señora, adoro por mi Reyna,
y de este Reyno, que por tal te jura,
como á tus caros hijos por Infantes.
Y pues tambien el cetro y la corona
allá tienes del cielo sin zozobra
de las que el mundo malo acá te ha dado,
suplícote, Señora, no te olvides
de estos vasallos tuyos que te adoran,
y de tu providencia están colgados.

Scena VI.

CORO PRIMERO.

Sáficos, y Adónicos.

Todos agora nos regocijemos,
todos cantémos el triunfo y gozo
de estas solemnes y sagradas bodas
tan deseadas.

Todos al tono de los serafines
demo al cielo la debida gloria,
y la gozosa paz al amoroso
Orbe de Luso.

Los refulgentes cielos y planetas
vengan á punto con los elementos,
y todos juntos á porfia canten
gloria tanta.

Los Coimbranos montes y collados
desde su cumbre leche y miel destilen,
como la antigua poesía canta
sabiamente.

Los regalados arboles y plantas,
por regocijo su frescura muestren,
vease en ellos qual alegre torna
la primavera.

Las violetas y las matutinas,
rosas y flores, de rocío llenas,
todas se ofrezcan á la coronada

Nise famosa.

Lasavecillas que sus quejas suelen
ir de una en otra rama recontando,
con melodía de süave canto

rompan el cielo.

Las plateadas aguas del Mondego
con su murmullo blando se compongan
para pujar sobre las de Hipocrene
en la blandura.

Los amorosos Faunos y Silvanos,
las Amadrias, Drias, y Napéas
sus liras toquen, y discanten estos
dulces amores.

Las sacras Musas su favor divino
todo le empleen, todo le derramen,
solemnizando con Apolo fiestas
tan gloriosas.

Venga pues, venga todo lo criado
al regocijo de la laureada
Nise, de Ninfas y amorosas almas
almo dechado.

Scena VII.

CORO SEGUNDO.

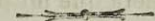
Media rima.

¡O cómo ya las quinas
se muestran preciosas
al vando Lusitano,
que de ellas se socorre!
¡O cómo la clemencia
de aquel eterno Padre
permite grandes males,
porque pretende de ellos
sacar mayores bienes!
¡O cómo la justicia
del cielo galardona
ilustres pensamientos,
sosiega y abonanza
tormentos y fortunas
de pechos levantados!
De aquel ultrage horrendo
que aquellas crudas fieras,
por permission divina,
hicieron en aquella
cordera y mansa oveja,
¡quanto triunfo y gloria

Dios ha sacado agora!
La muerte poderosa
no tiene poderío
contra el valor y fuerza
de las virtudes claras.
¡Aquella viva rosa
de aquella fria nieve
caida y marchitada,
como ya reverdece
tan bella y tan hermosa!
¡Aquellas crudas llagas
por donde con la sangre
se le vertió la vida,
cómo le están manando
tan líquida Amaltea
de gloriosa fama!
¡Cómo aquel leon fuerte
esfoga ya la furia
del encendido pecho,
viendo resucitada
con su fogoso aliento
aquella cuya muerte
la vida le quitaba,
si no hubiese con esto,
qual otro fiero Alcido,
tocado los despojos
de su consorte cara,
para mas abrasarse
de la encantada llama!

Mas sea, o Rey sagrado,
tu llama qual aquella,
tu fuego qual de fenix,
só cuyas nobles alas,
só cuyo ardiente zelo
reviven los mortales.
Y tu coraje y brio,
que tanta grima pone,
pàre en vengar la muerte,
la muerte y vituperio
de tu celeste Nise;
que ya los alevosos
llegado han de Castilla
con mas horrendo aspecto
que furias del infierno.

ACTO CUARTO.



Scena I.

GUARDIA. ALVARO GONZALEZ, *Merino Mayor*.

PERO COELLO.

Guardia.

Ya no se nos irá por pies la caza:
caido han los vena los en las redes:
dentro de éstas están los alevosos
el Alvaro Gonzalez, que Merino
Mayor de aqueste Reyno ser solia,
que éste es el que le dió las puñaladas,
y le quitó la vida (¡o caso horrendo!)
á nuestra Reyna Doña Inés de Castro.
Tambien el otro Senador famoso
Pero Coello, camarada suyo,

está con él, que á buen seguro mio,
entrambos en conserva, como tales
querrian salir bien presto de esta escura
y lóbrega mazmorra en que les tengo,
al ciego reyno del eterno llanto.
Mas entre tanto, agora que me cabe,
con esta esquadra y compañía alegre,
la suerte de guardallos, podré hacella
en ellos de manera que mi pecho
se sangre del rancor, desden y saña,
contra tan crudas bestias concebida.
Aunque mejor sería moderarme
si este corage refrenar pudiese
de ver aquellas caras sin vergüenza,
de los estigios vientos requemadas.
Que qual lebrél sagáz que acostumbrado
á perseguir las selvaginas fieras,
quando lejos se siente del cerdoso
y ardiente javali, con poca fuerza
de la trailla usada, se detiene,
mas quando se le acerca todo rompe,
y se arroja sobre él furiosamente:
tal es mi brio agora, y no sé como
disimular el alborozo y zelo
de dallos el aviso y buena nueva
de como ya se apresta el buen Alcalde
para luego venir á visitallos
por la venida buena de Castilla.
Ya el público ministro se compone

para llevar el precio de las justas
y bien regocijalles las personas.
Mas bien será tomar figura nueva
y hacer del piadoso por proballos,
y por podellos dar mas sazonado
el trago venenoso de sus almas.
Amigos, Dios os salve y os consuele,
y á todos con su gracia nos ampare,
que cierto quando yo de veros gusto,
tanto el pecho se me abre de ternura,
y la debida piedad humana
me fuerza á lamentarme en la alegría.

Merino.

Si te pesa de ver quales estamos,
apiadate del Rey que asi nos tiene,
que otra piedad en cuenta se rescibe
de la poca que siempre de ti hicimos.

Coello.

Gentil consolador de nuestras almas,
gentil lamentador de nuestros duelos
venido nos habia.

Guardia.

Escupa Dios en tan malditas fieras.

Coello.

¿Perro villano, asi te nos atreves?
¿asi nos has las caras escupido,
porque nos ves atados á este cepo?

Merino.

Sayón cruel, Platónico ministro,

no ves que quien escupe contra el cielo
se le vuelve á la cara.

Guardia.

¡O descarados!
vosotros escupisteis contra el cielo,
rompiendo aquellos hilos delicados
que al soberano espíritu ceñían
de aquella vi la, que era vida y gloria
del mundo, tan sin bien, quanto sin olla.
El cielo con relámpagos y truenos
escupa rayos que la tierra rompan
donde tan crudas fieras han nascido.
No eria tales monstruos Lusitania.
¿De qué Cáucaso monte acá salistes?
¿De qué nevada Scitia habeis venido?
¿Qué Hircanos tigres os han dado leche?
¿Con qué Caribes os habeis criado,
que de carnes humanas se alimentan?
¿Buestras bravezas, buestras crueldades
no habian de venir al pagadero?
Ya sale, ya, quien amansaros piensa:
bien-créo conoceis á buestro Alcalde:
el Rey le ha encargado que provea,
como este honrado jóven que aquí viene
os agasaje, que vendreis cansados
de los caminos largos de Castilla.

Scena II.

GUARDIA. ALVARO GONZALEZ. PERO CORLLO.

VERDUGO.

Verdugo.

Amigos, bien venidos á la tierra,
bien gordos á lo menos y bien frescos:
con vosotros me abrazo, sin acuerdo
de ofensas, ni de cosas ya pasadas.
De hoy mas entre los tres no se oya cosa
que no sea de amigos y de hermanos.
Aquí viene el Alcalde buestro amigo,
no sé qué juego os trae aparejado.

Guardia.

Crüeles alevosos, yo aseguro
que el ayre de algun lobo, como dicen,
os há en las lenguas dado perlesía.
Traydores, enemigos, convertíos
á Dios, que se apiado de esas almas.

Scena III.

ALCALDE. GUARDIA. VERDUGO. COELLO. MERINO.

COROS.

Alcalde.

¿Qué hacen los gigantes?

Guardia.

Señor piensan
el cielo deshacer de tan gallardos.

Alcalde.

¿No están arrepentidos de sus culpas?

Guardia.

De haberselos los pasos atajado
á muchas otras, rabia los aflige.

Alcalde.

¿Hasles hablado tú? ¿Cómo lo sabes?

Guardia.

Hablálles quise á ver si estaban quales
me dice el que los trae de Castilla,
y hallélos quales tú verás agora,
que ya suenan las duras herraduras,
aunque vienen á pie los peregrinos,
y el público ministro te los trae
á vistas: no te espanten sus figuras,
que mas abominables son sus almas.

Coro.

¡Ay qué colores tan del otro mundo!
¡Qué cabelleras tan desordenas!
¡Qué barbas tan horribles! qué semblantes
tan fieros! qué ojos tan encarnizadas!
Conviértete á tu Dios, ó mundo ciego.

Merino.

¿Qué nos quieres, Alcalde? Aquí nos tienes,
que hoy es el día en que te ha dado el cielo
sobre estos nuestros cuerpos poderio.

Alcalde.

Sobre esas vuestras almas le ha tenido,
y le tiene el demonio. ¡o miserables!
¿no veis quan poco os queda ya de vida
para de la pasada arrepentiros?

Caello.

El arrepentimiento de los vicios,
que muchos son, acepto siempre ha sido
en el acatamiento soberano
de aquella Magestad que nos gobierna,
mas el de las virtudes no le agrada.

Alcalde.

¿Virtudes en vosotros? Si en vosotros
virtud alguna, o sombra de ella hubiese,
diria yo que el cielo está de vicios,
como el infierno de virtudes lleno.

Merino.

Si contra el Rey pecamos, y él es justo,
alcanza de él perdon de nuestras culpas;

que si es la ofensa grande del que ofende,
la gloria no es menor del que perdona.

Alcalde.

La voluntad del Rey con la divina
se debe conformar, y asi os perdona
de corazon la ofensa que le hicistes;
mas no os perdonará jamás las penas
que á culpas tan enormes son debidas,
ni el Soberano tal perdon consiente.

Coello.

Donde no hay culpas no se deben penas.

Alcalde.

Negar las culpas es acrecentallas,
sin menguar o crecer las buestras pueden.

Merino.

¿Qué culpas hallas tú, qué culpas hallas
en estos valerosos caballeros,
que tan á costa de su noble sangre
su ingrata patria libertar quisieron
de aquella servidumbre tan infame,
de aquel desdén, de aquel ultrage y mengua,
que aun agora aquí los corazones
con un horrór ardiente nos eriza.

Alcalde.

¿Malditos de la maldicion eterna,
al cielo y á la tierra abominables,
no habriades mancilla de esas almas?
¿Nó veis el vituperio y el denuesto
que dejais de vosotros en el mundo?

No veis (ó ciega gente!) que el pecado
que cometisteis fue tan detestable,
que al cielo y á la tierra pone grima,
quanto mas el morir sin conoceros?
¿No veis que aquella corderilla mansa,
que tan rabiosamente apedazasteis,
esclarecida Doña Inés de Castro,
Reyna ya de este Reyno coronada,
mil Reynos merecia y Monarquías?
¿Decid malditos, ella en sangre no era
de todos los Cristianos Reyes deuda?
¿Qué mas podia ser que ser la hija
de Don Pedro Fernandez el de Castro,
ilustre sucesion y descendencia,
sagrado tronco y soberana cepa
de aquella generosa y alta rama
só cuya sombra el mundo se guarnece,
de aquellos dos Juëces de Castilla,
Nuño Rasuera digo, y Lain Calvo,
y de los Reyes de ella, y de esta tierra,
que aunque bastarda, por su madre no era
de los de Valladares, en el mundo
linage tan ilustre quanto antiguo?
¿Y esta era la dolencia, ser bastarda
hija de madre que tan bien podia
legítima muger ser de su padre?
¡O ceguedad de bajos pensamientos,
de la cruel embidia carcomidos!
¿No echárades de ver en lo que pasa

por otros grandes Reyes y Monarcas?
¿Quién en linage se le aventajaba
de quantas en el mundo han sido Reynas?
¿Pues en virtudes quién le precedia
de quantas la memoria humana adora?
¿En discrecion, en hermosura, en gracia,
qué Dea de la tierra no quisiera
rendida estar á su celeste arréo?
¿Y quando todas estas maravillas,
y mas que humanas dotes le faltáran,
nó le sobraba aquella fé tan viva,
aquel amor tan puro con que amaba
al Rey nuestro Señor que la servia?
¿Nó le sobraba aquel amor materno
con que se guarecia de sus hijos,
Infantes (que Dios guarde) de este Reyno,
que descolgados de sus dulces pechos,
se los vieron romper tan crudamente?
¿Nó le sobraba aquel sagrado amparo
y fuerte valedor de su flaqueza,
á vuestros piés rendida?
¿O corazones mas que marmol duros,
los que no se derraman por los ojos
heridos de tan trágico dechado!
¿Y esto decís vosotros haber sido
la libertad del Reyno Lusitano
haber con sangre tan esclarecida
los cielos y la tierra violado?
¿haber esta mancilla dado eterna

á Portugal, que de ella salgan monstruos
que tan infando crimen acometan?
¡O malditos de Dios! Quando ella fuera
indigna de la gloria que queria
el Rey su esposo dalle, ¿con qué cara
delante parecierades de aquella
en quien nuestro Señor se remiraba,
para alevosamente acometella,
quales hambrientos lobos, mansa oveja,
sino para pedilla de rodillas
y con plegarias dulces suplicalla
que en una Religión de estrecha vida
(que este era su deseo) se metiese?
Y quando no pudierades con ella
esto acabar, dejarades al cielo
de tan ciertos peligros el reparo,
y no nos mancillárades las almas
de vernos tan infames en el mundo,
que contra la virtud tan conocida,
que contra la inocencia,
que contra la flaqueza
tubiesemos esfuerzo.
¡O destino cruel de nuestros dias!
¡O duros trances de maligna estrella!
Llorad, llorad malditos el ultrage
que hicistes en aquella gran Señora.
Llorad el llanto y cuita de este Reyno,
que del Rey sin consuelo se apiada.
Llorad la afrenta y mengua que habeis dado.

á buestra parentela, á buestra pátria,
al sér y punto del estado humano.
De esos tan desalmados pensamientos
os despojad, y de esos tristes cuerpos
á Dios los ofreced en sacrificio
que aplaque su furór contra nosotros:
á Dios os convertid perdidas almas.

Merino.

Con lágrimas bañáramos la tierra,
con ellas deshicieramos los cantos,
si quales dices tú hubieramos sido;
mas otro es el juicio que en el cielo
se hace de nosotros, y en la tierra
donde hay de lealtad centella alguna.
Y en esto estamos tan persuadidos,
y tan sin pena alguna de las muchas
que piensas darnos, que aun de tí creemos
que aflá en tu pensamiento (si le tienes
de la enconosa yerba no tocado)
nos juzgas al rebés de lo que dices;
mas bien sentimos que no es en tu mano
dejar de ser Pilatos con Herodes.

Alcalde.

¡O cuan en vano el hombre enmendar piensa
á quien Dios ha dejado de su mano!

Coello.

Alcaide no te duelan vuestras almas
mientras de nuestros cuerpos no te dueles,
que presto verás tú en el Consistorio

del Rey del cielo, justo y poderoso,
para cuyos estados te emplazamos
á tí y al Rey, y á todos los que fueren
de su consulta, parecer y acuerdo,
tu ceguedad, tu iniquidad, tu furia,
tu pena sempiterna, y nuestra gloria.
Y el mundo sin razon ingrato y ciego
verá por los castigos que del cielo
sobre él vendrán, que aquella justa muerte
de aquella que la gloria nos quitaba,
hazaña fue, proeza y valentia,
que á pesar y despecho de quien digo,
estátua pide de gloriosa fama.

Alcalde.

¿Así, que estais en eso?

Coello.

En esto estamos.

Merino.

Estamos, y estaremos de manera
que hará la muerte treguas con la vida,
la noche oscura dia será al mundo:
quiétaba estarán Scila y Caribdis,
reposarán con Eolo Neptuno,
del mar se cogerán maduras mieses,
el cielo caerá sobre la tierra
primero que las muertes, ó las vidas,
las esperanzas grandes ó los miedos,
los ruegos blandos, ó las amenazas
del Rey cruel, ó tuyas, ó del mundo,

nos haga desmentir un solo punto
del que guardamos siempre de constancia,
de lealtad, de fé, de fortaleza
con que la muerte dimos á la amiga
del Rey tan enemigo de su patria.

Alcalde.

¡O confesion que en confusion se torna
de todo lo que el cielo en torno cubre!
Andad malditos al eterno fuego:
quitadme los allá, descoyuntadlos.
Las penas de Ixion, las de Sisifo,
los tormentos de Tántalo crueles
les dad toda esta noche, hasta que el dia
nos dé cumplida de ellos la venganza.

Guardia.

A nosotros el cargo: meneaos,
andad allá gigantes: tú mancebo
agora mostrarás tus galiardías.

Verdugo.

Un rato al potro, y otro rato al brete,
verémos como braman los leones.

Coello.

La muerte dará fin á las miserias.

Merino.

Dichosa muerte que da vida á tantos.

Scena IV.

CORO PRIMERO.

¡O cómo en el instante
que en este oscuro valle
de lágrimas el hombre
del corruptible velo el alma viste.
Allá donde las leyes
son todas inmutables,
están con letras vivas
sus medios estampados y sus fines.
Por tanto el que dichoso,
o desdichado fuere,
esté persuadido
que lo mortal se rige por lo eterno.
Y así con fuertes alas
de corazón humilde
al cielo levantado,
conviertete á tu Dios, o mundo ciego.

Scena V.

CORO SEGUNDO.

Mira que sus consejos

son incomprensibles:
mira que sus caminos
no son al sexo humano investigables.
Que aunque claro y divino
es nuestro entendimiento,
de suerte que acostumbra
à Dios mirar acá dentro en su seno,
no tiene poderío
contra el destino eterno
que nuestro saber vence,
y á nuestras fuerzas pone rienda y freno.
Tal qual mortal consejo
se halla sin aliento,
à su fuerte deseo,
y á su firme querer enfermo y flaco.
Humillate por tanto,
o corazon humano,
en el acatamiento
de aquella Magestad que es sobre todo.
Y en los que ves caidos,
justicia considera,
como en los levantados
puedes considerar misericordia.
Y así sùavemente,
temiendo su justicia,
y amando su clemencia,
conviertete á tu Dios, ó mundo ciego.

ACTO QUINTO.



Scena I.

ALCALDE *solo.*

¡O Magestad de Dios que por el norte
de su saber eterno gobernada,
escándalos permite en este mundo
para estrenar á quien los cometiere
la fuerza y el rigor de su justicia!
Y lo que mas temor y espanto pone
en la profundidad de sus secretos,
y el corazon humano mas alerta
en no perder la sombra de las alas
de aquella Magestad que nos abriga,
es que quando mas sufre mas se aíra
y quando mas se espera mas se apresta

en el vagar de su consejo eterno
para vengarse de los que le ofenden;
y qué mayor venganza que dejалlos
ir de un pecado en otro al albedrio
de sus desenfrenados apetitos,
para que el peso y cuento de las culpas
vaya creciendo al colmo de las penas?
Solemos los Juéces, imitando
aquel Jüez supremo, apiá darnos
de quien comete algún delito ó crimen
por ignorancia ó por flaqueza humana;
mas quando es por malicia no podemos
los filos embotar de nuestra espada;
que esa es un pecado de malicia,
que como es contra la bondad divina,
no da lugar que ella le perdone.
Y así de lance en lance (¡ó caso triste!)
el corazon humano endurecido
se va tras su estragado sentimiento
á dar en el abismo del desprecio,
atolladero de los reprobados,
desesperados ya de arrepentirse.
¡O llagas de esta nuestra edad de hierro,
en que los que vivimos claro vemos
que Lusitania nuestra dulce madre,
que ser solia el pueblo regalado
con quien Dios mas clemente se mostraba,
haya por alta permission del cielo
venido á ser el vando aborrecido,

y la venera que produce el hierro
de que se fraguan las batidas yunqueas
donde descarga Dios su saña eterna;
y engendra Portugal mas prodigiosa,
mas encrúelecidas alimañas,
y mas endurecidos corazones
que en otro tiempo Egipto y Babilonia.
¿Qué es esto Dios, sino que la malicia,
la envidia, la crueldad, la cobardia,
hazañas y proezas nunca oidas,
contra aquella mansísima cordera,
tan rabiosamente apedazada,
mudaron de esta suerte nuestros hados
y las canales del amor eterno
con que Dios nos miraba y regalaba,
parece que cerraron de manera
que somos ya nosotros los esclaves
á quien castiga Dios para escarmiento
de otros cuerdos hijos, pues tenemos
de su final justicia en esta vida
tan manifiesta prueba á nuestros ojos.
¿Qué espíritu sublime no se abate?
¿Qué ingenio reposado no se turba?
¿Qué pecho sosegado no se altera?
¿Qué blando corazon no se endurece?
¿Qué entrañas piadosas no se cierran
contra tan inhumanas, tan feroces,
tan crudas, tan tartáreas Harpías,
como son estos crudos alevosos,

que habiendo cometido el mas horrendo
y detestable crimen de la vida,
rompiendo crudamente aquellos pechos
de aquella ilustre Doña Inés de Castro,
espejo en quien el cielo se remira,
habiendonosla dado (¡o mundo ingrato!)
en vida como en mverte por Señora
allí donde se están aherrojados
quales Hircanas fieras en leonera,
á los umbrales de la eterna muerte,
y de sus cruezas y desalmamientos
sus rabiosos pensamientos ceban
quales hambrientos buitres de Teséo?
¡Qué dirà el Rey, si á sus oidos llega
el infernal corage y tesonía
de tan crueles y cobardes tigres,
oprobio y maldicion de los nacidos
y por nacer en todas las edades?
Mas este es que aqui viene demudado.

Scena II.

REY. ALCALDE.

Rey.

¿No es hora ya?

Alcalde.

La de estos alevosos

llegada es ya.

Rey.

¿Pues cómo no los sacas?

Alcalde.

El Reyno que aquí todo se ha juntado,
quisiera que en secreto se les diera
el ultimo tormento con la muerte,
porque no se dijera por el mundo
que Lusitanos de tan triste vida,
sin de ella arrepentirse la acababan.

Rey.

¿Quiéren que los demonios se arrepientan?

Alcalde.

Antes, Señor, es permission divina
que vayan del infierno de esta vida
al de la eterna tan á vista de ojos,
porque se vea quanto á los divinos
es la crueza abominable y fea;
y porque el grito del linage humano,
de culpas tan enormes ofendido,
sin que haya quien dolerse pueda de ellos,
los lleve con eterno vituperio
desde el ardiente hasta el elado Polo.

Rey.

Embía ya por ellos: salgan luego.

Alcalde.

Presto, Señor, saldrán, y de traílla
los traerá quien los habia mostrado

qual piedra allá engendrada por el Nilo,
que quita los ladridos á los perros.

Rey.

Ladridos dan, o aullidos los mastines.

Alcalde.

Ladridos con las bascas de la muerte,
y aullidos con la rabia de la vida.

Rey.

¿Qué dicen los malditos? ¿Nó maldicean
el día en que nacieron para verse
desdén, ultrage y mengua de los hombres?

Alcalde.

No es justo que bien hablen en la muerte
los que en la vida tanto mal hicieron.

Rey.

Qué bien viniera agora el toro ardiente
de Falaris que los regocijara.

Scena III.

REY. ALVARO GONZALEZ, *Merino Mayor*. PERO COE-
LLO. ALCALDE. VERDUGO. COROS.

Rey.

¿Son estos los valientes?

Merino.

Oy lo somos,

como siempre lo fuimos.

Coro.

¡O qué golpe,
el Rey, de ver su aspecto denodado
al Coello le ha dado por la cara
con el azote que tenia en la mano!
¡Ay qué crudo espectáculo, qué egemplo,
qué representacion tan espantosa
del dia del juicio lamentable,
desnudos maniatados á la mira
del cielo y de la tierra están los tristes,
y aun no se rinden al poder divinol
Convíertete á tu Dios, ó mundo ciego.

Coello.

Triunfa, o crudo Rey, de aquestos cuerpos,
mas no de estos espíritus sublimes,
que no tienes tú fuerzas ni poderes
contra el esfuerzo de estos corazones
á la honra de la patria consagrados.
Hermano y compañero, este es el dia
en que el cielo eterniza nuestra fama,
gocemonos en él, y hagamos burla
de este rapáz, y de sus braverias.

Merino.

Antes agora nuestros pensamientos,
sobre la humana suerte nos ilustran;
pues de aquel hecho nuestro glorioso,
tanto el cruel Tieste se lamenta.

Rey.

¿Qué dicen esas fieras?

Alcalde.

Lo que dicen
los mártires Satánicos que quieren
gigantes parecer en el esfuerzo.

Rey.

¿Tan esforzados son sus corazones?
arranquenselos luego de los pechos.

Alcalde.

Si fueran esforzados no pudieran
cruenza cometer, pues la cruenza
de vil temor y cobardia nace,
como la piedad y la blandura
de generosidad y valentia;
y es alto toque del esfuerzo humano,
el apiadarse el hombre de sí mismo,
y á la divina Magestad rendirse.

Rey.

El corazon de aquel que fue el primero
que derramó tan inocente sangre,
por las espaldas se le arranquen luego.

Alcalde.

Sus carnes bien será que no las toque
la tierra, porque no la contaminen,
sino que convertidas en ceniza,
se viertan en sus casas, que sembradas
serán de sal, con maldición eterna.

Rey.

Todo eso está muy bien, y así se haga.

Merino.

¡O Patria Lusitana, cómo puedes
sufrir contra tí misma tal tirano,
y así desamparar tus caros hijos!
Mas tú que allá lo ves y allá lo juzgas,
eterno Rey del cielo y de la tierra,
sobre esta, y sobre el Rey que la gobierna,
no tardes de venir con el castigo
A Dios, rayos del Sol, beldad del cielo,
¿por qué no os eclipsais, como lo hicisteis
á la otra fiesta del crue! Ateo?
Ponme esa benda ya sobre estos ojos:
á Dios Coello amigo.

Coello.

A Dios hermano,
que de las suertes que los dos hicimos,
la tuya fue mejor, pues vas primero.

Rey.

¿Qué vocería es esta?

Alcalde.

Señor, gritan
las gentes de placer y regocijo,
de ver al uno de ellos ya qual cumple.

Coro.

¡Ay como le apedaza ya el Verdugo,
qué sangre tan podrida corre de él!

Verdugo.

No le hallo el corazon.

Merino.

Pues ahí le tengo:
buscale bien, que ahí le hallarás mas fuerte
que el de un leon, y mas leal y entero
que el de un Moro de Fez, y mas hidalgo
que el de ese Rey tirano.
Dirásle que se cebe,
dirásle que se harte
de esta mi sangre, de esta: : :

Verdugo.

Ya no bravearás. Este era el bravo
y fuerte corazon del gran Merino.
Tal quiero yo el carnero. aunque no como
el corazon del ave que asi aturdo.
Si alguno está tocado de la rabia,
podrá quemalle y deshacelle en polvos,
que asi bebidos son de grande efecto.

Coro.

¡Ay como le quarteas y le apedaza
el corazon! á ver qué tiene en él!

Rey.

¿Hallas algun portento, algun prodigio
en ese corazon?

Verdugo.

No hallo nada.

Rey.

De ese otro, que de tímido conejo

leon se quiso hacer sangriento y crudo,
harás lo mismo, no por las espaldas,
sino por esos pechos desalmados
le arranca el corazon y las entrañas.

Coro.

¡Ay qué terrible está, qué encarnizado
el Rey! ¿quién le verá que no se asombre?
quien vió tal vez en la Africana selva
carnicero leon, que harto y relleno
de mucha carne y sangre, en medio estando
de la espantada y tímida piara,
aunque haya satisfecho al vientre crudo,
cumplido no ha con el furor nativo,
y así con el cansado y fiero diente,
ora al toro amenaza, ora al novillo,
tal pienso que está el Rey, o mas furioso;
mas presto se verá por sus megillas
en líquido tesoro derramarse
el corazon que agora está tan duro,
si el cielo de nosotros se apiada.
Conviertete á tu Dios, o mundo ciego.

Verdugo.

Mi fe este ya acabó sus buenos dias
de ver el cabo de su compañero,
no fueras tú Coello, ¿duermes, ola?
despierta que ya es hora: ya resuella:
¿no dices algo con que te bendiga
tu compañero, que te está esperando?

Coello.

¿Qué quieres que te diga? haz tu oficio:
dormia yo, y mi corazon velaba:
Coello soy, que fuerte y poderoso
leon he sido, y esta es fortaleza
morir alegremente por la Patria,
y por la eterna fama dar la vida:
acabamela pues;
daselo al Rey, dirásle:::

Verdugo.

Dirásle tú á Caron que allá te escuche.

Coro.

¡Ay como le trasanda las entrañas
para arrancalle el corazon hinchadol
¡Ay como se le parte y desmigaja,
à ver si halla en él algun milagrol

Verdugo.

Allá Pluton hará con tal conejo
esta noche la fiesta á sus amigos.

Alcalde.

Señor, aqui no hay mas que hacer agora
sino mandar llevar aquellos cuerpos
al quemadero donde se hagan polvos.

Rey.

En eso ordena lo que te pluguiere,
que á Moro muerto ya no doy lanzada.

Alcalde.

Con esto queda entera la venganza,
el Reyno satisfecho, y tu justicia

egecutada como se esperaba.

A Dios se dé la gloria, que ha querido
dar este alivio á tu afligido pecho,
y la muerte vengar de nuestra Reyna
esclarecida Doña Inés de Castro,
tan en su flor llevada de este mundo
al trono de la eterna Monarquía.

Rey.

¡O como los deseos de esta vida
son mas crecidos que los gozos de ella!
mis deseados gozos eran estos,
vengar la muerte de tan gran Señora,
si de mi no tomáse la venganza.
Mis íntimos deseos y quejidos,
que despues de cumplidos me comienzan
á dar el desengaño, que no pueden
el hueco hinchir del alma siempre triste,
mientras el infinito bien no alcanza.
Y asi querria yo que el cielo agora
me fuera tan propicio y favorable,
que luego de esta vida me llevára.
¡Ay, que el deseo del vivir humano
no es sino por gozar de buenos dias!
¡O dias aciagos los que vive
un Rey como yo soy, tan sin ventura,
que todo aquello que pudiera á muchos
contento dar, á mi me dá tormento;
y el gozo del deseo mas cumplido
el inflamado corazon me deja

qual lago Troglodítico espantable,
donde nunca hay descanso ni reposol
¡O quan amargo es del amor el fruto,
del vano amor que en Dios no va fundadol
Mas contigo lo quiero haber agora,
eterno Rey del Cielo, si este polvo,
si esta mortal ceniza á ti llegáse.
Mandadolo has Señor, y asi se cumple,
que el alma que de ti se desviáre,
cruel verdugo sea de sí misma.
¡O justo Juez, en cuyo acatamiento
temblando están del cielo las colunas,
vengadome has Señor, mas no te vengues
de mí, si esta venganza que he tomado
de los lindes salió que tú me has puesto,
y bastete Señor que me conozco,
y me conozco digno de las penas
que tu me dás en este oscuro abismo
de lágrimas, endechas, y lamentos,
donde no veo el resplandor celeste
de aquella que era el alma de esta mia;
y que viviré ya con desengaño,
que aquel es solo sabio el que te sabe,
aquel es solo fuerte que te adora,
aquel solo es feliz que te conoce,
aquel es solo Rey que te obedêce.
¡O Señor, si quisieses de paloma
las plumas darme con que me acogiese
á un solitario y reposado asiento,

donde qual viuda tórtola emplease
la triste vida en íntimos gemidos
de esta alma compungida y desdeñosa
de las grandezas bajas de este mundo!
Mas ¡ay dolor! que de este bien tamaño,
de este descanso, de esta binandanza
me veo yo sin esperanza alguna,
mientras sobre mis hombros tengo el peso
de este Atlántico monte, que es el Reyno.
Mas tú, descanso mio, esfuerzo mio,
consorte mia, y esperanza mia,
mi vida, y mi Señora, si te place
de sello allá en el cielo, donde tienes
con el eterno Rey cabida tanta:
pues sabes quan valdío y peregrino,
quan falto de contentos y placeres,
quan lleno de zozobras y pesares
vivo sin tí en la tierra, que por tuya
poseo mientras ella me posee:
suplicote mi bien, por esta viva
y ardiente fé que tengo allá contigo,
y por aquel arreo de grandezas,
angélicas costumbres, y primores,
con que viviendo acá agradaste al cielo,
que asi te me llevó de entre las manos,
no te olvides de mí, que por tí llamo,
por tí suspiro, por tí gimo y lloro,
mientras no me llevares de este triste
y miserable mundo, en que me tienes,
á los descansos de tu eterna vida.

Scena IV.

CORO PRIMERO.

Solemnícemos todos la venganza
de aquella lastimera y cruda muerte
de nuestra sacra Nise Laureada:
y el mundo, que ya va tan de caída,
vea que en él nos falta quien conserve
aquel valor antiguo y gentileza,
aquella discrecion y valentia
de no pasar por caso mal contado,
y de guardar su punto y su decoro
al noble estado y mugeril flaqueza.
Y vea, si no está del todo ciego,
que las virtudes, aunque atribuladas,
son las que prevalecen y dan gloria,
y los vicios infamia y pena eterna.
Demás que de esta trágica jornada,
de mano en mano irá, y de siglo en siglo,
del Tajo al Ganges, y del Duero al Nilo,
que el mundo no es sino un inmundo cieno,
atolladero de almas desdichadas,
es un estrecho amargo, un fiero Euripo,
un pielago Tantáleo de miserias,
un mar Bermejo de calamidades,

y un triste cabo de buena-esperanza,
donde jamás se amansa la fortuna.
¡O bien andante aquel que en el remanso
de una quieta y solitaria vida,
á la serena luz de su reposo
espeja su delgado entendimiento,
y del amor secretos descubriendo,
(del amor digo que con Dios nos ata)
se está sobre sí mismo levantado
y derramando el alma por los ojos,
de ver la ceguedad de los mortales
que de este mundo siguen la corriente!
¡O como le tenían asentado
en sus contemplativos pensamientos
este misterio aquellos mamposteros
de la Romana fábrica quemada,
que quando su Ciudad edificaron,
oráculos hicieron dentro de ella
á todos los dioses abogados
de las cosas que el mundo nos promete:
mas al dios de los gozos y descansos,
allá le hicieron templo en el desierto,
en un yermo le hicieron una hermita,
llamado el templo de los descansados.
Por tanto, afuera pensamientos vanos
del mundo tan pagado de sí mismo,
afuera ya esperanzas y temores.
Conviertete á tu Dios, ó mundo ciego.

Scena V.

CORO SEGUNDO.

¡O como ya la Magestad divina
irá aplacando su furor y saña
contra la tierra donde aquella sangre
tan inocente, tan purpúrea y noble
sin piedad se habia derramadol
viendo la devocion y ceremonia
con que sacrificó la misma tierra
aquellas tristes almas, que cortadas
de aquellos troncos en la hoguera echados,
de sombra en sombra van al hondo abismo
de fuego, yelo, cuita, y llanto eterno.
¡O como ya el leon del fuerte aliento
nuestro sagrado Rey, que Dios prospere,
de haber tal cima dado á sus amores,
se nos dará mas manso que un corderol
¡Mas quien se fiará de la mudable
naturaleza humana, y de la ciega
fortuna envidiosa, y vana dea,
que tiene á burla los humanos gozos,
de suerte que si alguno nos destila,
como por alambique, luego vuelve
con las amargas olas, con los mares
de los quebrantos sobre nuestras almas?

Asi que el bien de dura y el reposo
es no querelle acá en este destierro,
hasta llegar á la celeste Patria.
Por tanto, afuera ya reposos vanos,
afuera ya tormentas y bonanzas.
Conviertete á tu Dios, ó mundo ciego.

FIN.

Así que el fin de ésta y el reposo
 es que que ella sea en este momento
 hasta llegar a la meta final.
 Por tanto, ahora es el momento
 de ir ya formándose y poniéndose
 Gobierno y la Dios, o más bien, el

LA HISTORIA

PLI

LA HESPERODIA.

PANEGÍRICO AL GRAN DUQUE DE ALBA,

POR

F. Gerónimo Bermudez.



Fray Gerónimo Bermúdez, insigne poeta gallego del siglo XVI y el primero de los trágicos españoles en el orden de los tiempos, une á la justa celebridad adquirida en éste concepto, la gloria de haber enriquecido el Parnaso castellano con el hermoso cuanto poco extendido poema de *La Hesperodia*, que bastaria para asegurar á su autor un nombre distinguido, á falta de títulos tan legítimos como las dos inolvidables creaciones dramáticas que harán eternamente ilustre su memoria en nuestros fastos literarios.

Digno por todos conceptos de merecido encomio, el poema á que nos referimos, escrito primero en dísticos latinos, según unánimemente declaran Muñoz y Sedano, el primero en su notable *Vida del R. P. M. Fray Luis de Granada* (Lib. III. Cap. V.) y el segundo en sus notas y aclaraciones á

los tomos VI y VII del *Parnaso español*, interesante compilacion de los tesoros más selectos de la poesia nacional, publicada en el último tercio del pasado siglo XVIII; fué despues vertido por su mismo autor al castellano, conservándose la version inédita en poder de un caballero de Santiago,—dice Muñoz,— hasta que vió la luz pública en el tomo VII del *Parnaso español*, acompañada de breves indicaciones y algunas notas aclaratorias del erudito y concienzudo compilador.

A juzgar por un pasaje de la composicion latina y de su correspondiente en la version castellana que inserta el biógrafo del elocuente Prior de *Scala-Cæli* (Lib. III. Cap. XI), el manuscrito dado á luz por Sedano no es el mismo á que aquel se refiere; si bien parece que no puede dudarse de la autenticidad del primero, siquiera las pruebas alegadas para justificarla no ofrezcan todas el mismo carácter de seguridad y de evidencia.

No podemos asegurar,—dice Sedano,—que aquel códice sea el mismo que hemos tenido presente.... pero lo cierto es que este tiene todas las circunstancias y señales de ser el original de nuestro Bermudez, como son la letra y firma del autor, las enmiendas y notas, lo maltratado que se halla del tiempo y de la polilla, y sobre todo, la nota que añade al fin, de su misma letra, que dice: *Para Fernando Frejomil y que D.^a Ana su mujer le lea, que en pago de mi trabajo de habello*

trasladado no quiero otra cosa, porque es materia que no se pierde el sueño en leerla (1); y si bien ni la antigüedad del código, ni las enmiendas y notas, ni aun la dedicatoria estampada al pié de la obra, son pruebas irresistibles á favor de la paternidad del manuscrito, puesto que pudieran convenir igualmente á una traduccion del poema primitivo hecha por distinta persona con el mismo objeto que la última expresa; no así la circunstancia de ser ésta de letra de Bermudez que, aseverada por Sedano, ofrece indudablemente seguras garantías de certidumbre á que no obsta, por otra parte, la particularidad de que la version castellana incluida en el *Parnaso español* no conforme con el original latino, segun parece, al menos en lo que respecta al pasaje copiado por Muñoz (2), como concuerda en la parte correspondiente de la traduccion reproducida por éste, pues siendo obra de un mismo autor, segun tambien observa Sedano, más bien se debe tener por escrito en dos diferentes lenguas que por traducido de una á otra... á qué se agrega,—continúa,—que así en la extension de la obra, como

(1) Índice del tomo VII del *Parnaso español*.

(2) Mortuus est igitur, timuit quo sospite vinci
Invictus Mavors, etc. moriente mori.
Adstitit assiduus moribando Aloysius ille,
Granatæ splendor, lumen etc. Hesperiae.
Quæ res affatum divinat Numinis almi,
Albani etc. felix exitus acta probat...

en muchos de los pensamientos y en el modo de explicarlos todos, hay no poca distancia de una á otra, aun supuesta la que naturalmente reina en la indole de ambos idiomas (1).

Tal como lo conocemos por la publicacion de Sedano, el poema del inspirado fraile dominico constituye exclusivamente un hermoso panegírico del tercer Duque de Alba D. Fernando Alvarez de Toledo; celebrando con pompa y fantasia las glorias y las conquistas de aquel ilustre caudillo; sus victorias contra los luteranos de Alemania...

Venció, pues, el Albano á los Teutones,
el fiero cuello ató á los Alemanes
hizo otro Gelboé de sus paises.

Rompió los petos fuertes y celadas
de los saxones, más que peñas duros,
embrabeció las playas con su sangre.

• • • • •
Aquellos Alemanes Potentados
de los antiguos Cimbrios descendientes,
que quales troncos, ramas, flores, frutos
de la nobleza y resplandor del orbe
á Rey ninguno abaten su estandarte.

Aquellos grandes Duques y Lanzgraves,
que el Jordan se sorbian, y el Danubio,
pecho por tierra trajo, y los deshizo

(1) *Parnaso español* Ibid.

de su altivez, y presuncion la rueda
las Cimbrias luteranas abatiendo,
y la romana silla levantando...

su elevada mision en Paris con motivo del tratado
de Cateau-Cambresis y las bodas de Felipe II con
la Princesa Isabel de Valois:

Y así pudo traer las Ninfas Gallas
cándidas flor de lises á la Hesperia
seguras prendas del cristiano estado...

la gloriosa aunque impolítica conquista de Por-
tugal con que el anciano magnate pagó su des-
tiempo de Uceda y el rencoroso enojo de su soberano:

Ganada la ciudad quedó perdido
y echado á los desiertos el rebelde:
el mundo quedó atónito, y Castilla
tomo los cetros que se le debian
por títulos legítimos, y claros...

y hasta las virtudes privadas del Duque y de su
esposa:

Por cierto que los dos tan para en uno
al bien universal siempre aspirando,
en esta estéril vida florecieron
y de ella se partiendo nos dejaron
con un albor, y olor tan soberano
de sus excelsos y cristianos pechos,
de sus raras virtudes, y grandezas,
de sus grandes empresas, y venturas,
de sus altas conquistas, y trofeos,

que sobre las troneras de la fama,
donde no llega el arco de la envidia,
pusieron sus escaques, y vanderas...

Pero escrito bajo la impresion demasiado reciente de las hazañas y proezas del Duque y en una época de encendidas pasiones y de perpetuos encarnizados combatos, no es el criterio inflexible y severo de una conciencia serena y desapasionada, el carácter dominante del poema de Bermudez, más ardiente panegirista que imparcial dispensador de la justicia histórica.

Deslumbrado por el reflejo de la gloria que no le permite descubrir ni la sombra más leve en la carrera del héroe, como el resplandor de los rayos del Sol oculta las manchas de su disco; nuestro poeta no se limita á preconizar las célebres campañas y las hazañosas empresas del prócer castellano en casi todas las regiones de Europa á que se extendia la vasta dominación española en el siglo XVI; sino que, confundiendo en comun elogio las acciones más diversas por su móvil, por su finalidad y por sus medios, no repara en asociar á tan honrosos y preclaros timbres, —no ya la campaña contra Luis de Nassau, gloriosa aunque horriblemente sangrienta, y mancillada en parte por los incendios y excesos de Frigia,—sino el cuadro horroroso y siniestro de la administracion del Duque en el gobierno de Flandes y de su tremenda justicia en lucha con el

espíritu de independencia y exámen que no habían de ser poderosas á sofocar las hogueras de la Inquisicion y la inexorable cuchilla del *Tribunal de la sangre*:

Las plazas de Bruselas, las de Gante, las villas, y ciudades reveladas, los Frisios campos hizo mataderos, de suerte que conservan para siempre del luterano estrago la memoria. Al de Agmon y el de Horno echó del mundo al de Oranges, Anteo de la tierra que no quedó por esto sosegada, antes se levantó á pendon herido, fiada en su pujanza contra Albano por quien Dios arbolaba la bandera...

Sin embargo, injusto seria deducir de aqui un argumento demasiado absoluto contra Gerónimo Bermudez, porque poeta español del siglo XVI y miembro de una órden caracterizada por su ardiente zelo en favor del dogma católico y de las doctrinas de la Iglesia, se comprende y explica perfectamente que se haya excedido de los límites de la alabanza justa y merecida al celebrar las proezas de aquel ilustre paladin de la unidad religiosa en Alemania y del predominio absoluto de la casa de Austria en Italia, en Flandes y en Portugal; ni es de extrañar que, desde el punto de vista de las ideas de su época, y más especialmente de su condicion y estado, llegase

hasta solemnizar como un título de gloria el sanguinario rigor desplegado por el Duque de Alba contra los insurrectos flamencos, objeto de execracion y escándalo para la España contemporánea, como lo ha sido siempre toda tentativa de emancipacion del pueblo ó de libertad del espíritu para las sociedades viciadas por el despotismo y la intolerancia... como nuestros generosos Comuneros para los insaciables parciales de Cárlos V; y los parlamentarios de Cromwell para los anglicanos y presbiterianos de su tiempo; y el gran partido popular de 1789 para los adoradores de la vieja monarquía absoluta; y los héroes de nuestra independencia nacional para los servilés partidarios de Napoleon I.

En éste concepto y siquiera consideremos como uno de los atributos esenciales del genio esa especie de intuición divina que eleva sus aspiraciones y sus ideas sobre el nivel de las tendencias y las exaltaciones de su tiempo; no podemos culpar en absoluto á nuestro Bermúdez de que se haya dejado arrastrar por las corrientes del espíritu del suyo hasta el extremo que revela su incondicional admiración por el célebre desterrado de Uceda, sobre todo teniendo en cuenta que, además de las influencias morales peculiares y características del período histórico respectivo, pesaban en la balanza de sus juicios y afectaban al temple de sus sentimientos, las inspiraciones propias de

su estado eclesiástico, necesariamente refractarias al espíritu y tendencias de la lucha sostenida por las ciudades flamencas sin que, inbuido en los inflexibles dogmas de la unidad católica y del derecho divino, y connaturalizado por otra parte con el terrible espectáculo de los *autos de fé*, fomentados por la fanática intolerancia de Felipe II, sintiese ni compasion siquiera por la sangre inhumanamente vertida en los cadalsos para contener los rápidos progresos del libre exámen y de la libertad política, cuyos peligros no podia ménos de exajerar notablemente el recuerdo de la sublevacion de Suabia, de las terribles guerras de los campesinos de la Turingia y de las frenéticas saturnales de los anabaptistas de Munster.

Con toda la diferencia que media entre el siglo XVI y el nuestro y apesar de haber dejado de influir casi por completo en nuestras contiendas y disensiones la pasion religiosa, la más ciega y devastadora de cuantas pueden dividir á las naciones y los pueblos, todavia no es tan difícil que podamos formarnos idea bastante aproximada del estado de los ánimos en medio de la ardiente lucha encendida por las predicaciones del doctor de Wittemberg, infinitamente más encarnizada y sangrienta que las sostenidas por la implacable rivalidad de nuestros monarcas y los franceses desde el advenimiento del nieto de los Reyes Ca-

tólicos al trono imperial de Alemania; y sería desconocer el corazón humano esperar en el poema del poeta gallego la fría y serena imparcialidad que, si es rara aun en épocas normales y tratándose de acontecimientos relativamente lejanos, sería hasta inconcebible en aquellos momentos de funesta efervescencia y de conflagración espantosa en que las contiendas de católicos y hugonotes devastaban por sexta vez el suelo de la nación vecina y en que la sangre española corría á torrentes, en las márgenes del Escalda, para reconquistar á Amberes, y tenía los inmarcesibles laureles de Grave, de Venlloo y de la Esclusa, que el ilustre Alejandro Farnesio arrancaba entonces de manos de los reformistas de Inglaterra y Flandes coligados contra la autoridad pontificia y la dominación española.

La influencia de ese conjunto de circunstancias, no podía menos de imponerse con absoluto imperio al ánimo de Bermúdez, que aun abarcando en una sola mirada las manifestaciones todas de su genio poético, apenas si en algunos pasajes, ménos intimamente relacionados con la vida palpitante de la sociedad de su tiempo, se substraía al tiránico influjo de las realidades exteriores para volver por los hollados fueros de la razón y la justicia con la vehemencia de afectos propia de una predisposición innata que reacciona contra los elementos contradictorios que la com-

primen y encadenan (1); levantándose entonces á mucho mayor altura que cuando transige con la obra de la iniquidad y de la fuerza legitimando la más absurda de las tiranías y el sacrificio de la más sagrada de las libertades en aras del implacable fanatismo político y religioso que se enseñoreó de nuestra patria con el advenimiento de las dinastías extranjeras.

Más la inestabilidad é insubsistencia de esos mismos arrebatos del ilustre dominico entregado á los naturales impulsos de su corazón noble y generoso, demuestran el influjo incontrastable del medio social respectivo en la índole de las producciones y el carácter predominante del poeta, superior, por una parte, en la esfera de la conciencia, á las circunstancias que le rodeaban, pero inexorablemente aherrojado, por otra, al lecho de Procusto del sentimiento general y de las ideas y tendencias de su tiempo y de su patria que, semejante á la Roma de Augusto, ocultaba bajo los esplendores de una grandeza aparente y deslumbradora el gérmen de su próxima é inevitable ruina.

Aventajándose al lírico latino, por el sentido moral de sus concepciones, toda la distancia que media entre los siglos católicos y los tiempos paganos, entre el austero ascetismo de la Edad Me-

(1) *Nise lastimosa*. Acto 2.º Escena 1.ª—*Nise laureada*. Acto 2.º Escena 2.ª...

dia y el sensualismo epicurista del Imperio, entre Santo Tomás y Lucrecio; Bermudez no diviniza la materia, como Horacio, ni santifica los goces y los placeres sensuales en la embriaguez de la voluptuosidad y la molicie, con la corona del festin en la frente y la copa del deleite en los labios; pero canta,—como él,—las glorias del absolutismo triunfante, que extiende su mortífera sombra en el santuario de las antiguas libertades; y así como el favorito de Mecenas y de Augusto recuerda á veces el tribuno militar de M. Bruto, el apologista de las crueldades y abominaciones de Fiandes, de las persecuciones y de las guerras religiosas, responde en ocasiones al concepto del sacerdote cristiano á quien repugna el espectáculo de la opresion, de la arbitrariedad y la violencia, porque en medio de los contemporáneos desfallecimientos del espíritu humano y de las febriles alucinaciones de un misticismo delirante y ciego, todavia no ha perdido de vista por completo el puro y luciente faro de la moral evangélica, velado y oscurecido en la conciencia del siglo en que un P. Chaves armaba con el puñal del asesino la terrible diestra de Felipe II y en que el jefe de la Iglesia Católica santificaba en pleno consistorio el infame regicidio de Jacobo Clemente, como habia solemnizado ántes la matanza de los hugonotes suscitada por la sanguinaria ambicion de Catalina de Médicis...

Literariamente considerado, el poema de Bermudez, aunque reducido á muy estrechos límites, pues sólo ocupa diez y seis páginas de la compilacion de Sedano; ofrece á cambio de algunos y no pequeños defectos, rasgos propios de la epopeya, imágenes felices y bellezas de arte dignas de las primeras glorias de nuestro siglo de oro. Principalmente el lenguaje, como en todas las demas obras de Bermudez, es puro y correcto, contribuyendo á realzar el mérito de su poética la circunstancia de haber empleado en ésta composicion, como en su *Nise lastimosa* y en la mayor parte de *Nise laureada*, el verso libre ó suelto sin rima ni asonancia imitado de la poesia antigua con las dificultades consiguientes á la inferioridad prosódica del idioma castellano respecto del griego y del latin, cuyas palabras, fuertemente acentuadas, constan de sílabas largas y breves, resultando de su combinacion, como dice M. Walckenaer un ritmo ó cadencia que marca, como en la música, un mismo intervalo de tiempo y á que no se prestan en modo alguno, ó se prestan muy dificilmente nuestras lenguas modernas, en las cuales se introdujo la cesura y la rima para variar la armonia y constituir, por medio del movimiento de la frase ó del periodo poético, las diferentes clases de versos que los antiguos hacian consistir en el número de los piés ó metros, resultado á su vez del orden de los ritmos.

Suponiendo, como nuestro preceptista Luzán (1), que en las lenguas modernas y particularmente en la nuestra, no se ha perdido del todo la pronunciación antigua, ha habido diferentes poetas españoles que se propusieron introducir en nuestra poética el sistema de versificación de los latinos; pero entre los que más se distinguieron en éste género de imitación, figura con justicia Gerónimo Bermudez, cuyas obras compiten ventajosamente, bajo éste concepto, con las más perfectas y acabadas de la literatura castellana.

Desde el punto de vista provincial, *La Hesperodia* se encuentra exactamente en el mismo caso que las *Nises* y que la mayor parte de las producciones de los poetas gallegos desde Lucio y Ceponio hasta Aguirre y Pastor Díaz.

Completamente extraño á las inspiraciones propias de su suelo natal, no sólo prescindió nuestro autor del dialecto pátrio, como han hecho generalmente todos nuestros poetas, aun en las épocas en que el gallego aventajaba en condiciones literarias á todas las demas formas de lenguaje que se desarrollaron en España, al salir de la dominación musulmana, y en que *qualesquier decidores ó trovadores destas partes, agora fuesen Castellanos, Andaluces, ó de la Extremadura, todas sus obras componian en lengua gallega ó portuguesa*, como

(1) La Poética.

dice el Marqués de Santillana en su famosa carta al Condestable de Portugal: no sólo se inspiró, como en las *Nises*, en un asunto enteramente ageno á la historia del país: no sólo se apartó absolutamente de cuanto pudiera revelar amor, ternura ó predileccion por Galicia; sino que, --en una época en que los progresos de la centralizacion monárquica, de la autocracia unitaria, tendian más enérgicamente que nunca á borrar el distintivo provincial y á consolidar con la fuerza la continuidad social y política del mapa de la Península, -- en vez de ponerse de parte de los pueblos oprimidos, de llorar sus desventuras ó reproducir sus secretos tormentos, que era abrazar siquiera indirectamente la causa de su pueblo, sometido á la comun arbitrariedad y víctima del general infortunio; se pronuncia en favor de la opresion, del absolutismo político y religioso, personificado en la gloriosa pero siniestra figura del Duque de Alba, y canta la espada que domina, --el rayo devorador de las libertades públicas y de los derechos de la conciencia, cuyos fatídicos resplandores inflamaban los horizontes de su patria.

Nada, absolutamente nada hay en la *Hesperodia* que la musa gallega pueda reclamar como inspiracion suya. Y se comprende perfectamente con sólo considerar que mientras la mision histórica de la monarquia absoluta, llamada á constituir definitivamente la unidad del poder y de las na-

cionalidades, halló eco en el alma apasionada de Bermudez y fué el númen de su poesía; Galicia, visitada y ocupada por numerosas colonias griegas que, con los divinos destellos de su espíritu, le comunicaron la tendencia á la separacion y al aislamiento que cubrió el suelo helénico de repúblicas municipales, cuna de la libertad y la democracia; independiente por muchos siglos al abrigo de sus montañas; centro despues de una vasta y poderosa monarquia, rival de la creáda por Ataulfo en la Tarraconense; condado ó señorío, unas veces, como Castilla y Portugal en los primeros tiempos de su reconquista; regida, otras, por soberanos ó monarcas propios; y llena siempre de un vigoroso espíritu de independencia y de autonomia; protestaba en silencio contra aquella unidad de hierro que venia á substituir á la opresion feudal contra que se alzarán la voz de sus procuradores, á las puertas del palacio real de Zamora, y la bandera de las *Hermandades* en los muros de Compostela y en los campos de la Limia.

Las circunstancias por qué atravesaba entonces Galicia ofrecian al estro vigoroso de Bermudez campo incomparablemente más vasto y más fecundo que los trágicos amores de Inés de Castro y las proezas del Duque de Alba; pero el corazón del fraile dominicano, lleno de las sombrías inspiraciones del absolutismo teocrático y cerrado

por completo al fuego del amor á la libertad y al ardiente anhelo de la independencia, le impidió llegar á la altura á que hubiera podido elevarse en alas de la inspiracion patriótica, que hizo la gloria de Moore, de Burns y de Manzoni, y privó á Galicia de un cantor de sus grandezas y de sus infortunios, de sus idealidades y sus recuerdos, que consolase sus dolores y le comunicara el ardor de su alma para luchar con la adversidad y defender su autonomia.

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

Ferrol y Setiembre, 14 de 1877.

LA HESPERODIA.

PANEGIRICO AL GRAN DUQUE DE ALBA.

El Hespero á la Hesperia se ha eclipsado,
mas del Alba el lucero soberano
allá alborea en el tercer Olimpo,
do el almo y trino Dios consigo tiene
á quien acá los sacros templos honran.

Murióse el Duque de Alba, el qual viviendo,
bien como lo decia su renombre,
mostraba ser el mas resplandeciente
lucero que en el orbe amanecia.

En cuyo paragon á las riberas
del Albis cristalino quedó oscura
la clara estrella del famoso Julio,

para que el Alba pinte eterno el día
á la Austria soberana en sus triunfos.

Venció, pues, el Albano á los Teutones,
el fiero cuello ató á los Alemanes,
hizo otro Gelboé de sus Países.

Rompió los petos fuertes, y celadas
de los Saxones, mas que peñas duros,
embrabeció las playas con su sangre.

Aquellos Faraones que las velas
de su poder llevaban tan hinchadas,
par de las aguas mansas de aquel río,
hizo dar al través sin tramontana
con un soplo de Dios que le regia.

Aquellos Alemanes Potentados,
de los antiguos Cimbrios descondieutos,
que quales troncos, ramas, flores, frutos
de la nobleza, y resplandor del orbe,
á Rey ninguno abaten su estandarte:

Aquellos grandes Duques, y Lanzgraves,
que el Jordan se sorbian, y el Danubio,
pecho por tierra trajo, y los deshizo
de su altivez, y presuncion la rueda
las Cimbrias Luteranas abatiendo,
y la Romana Silla levantando.

Las roqueras Ciudades de la Liga
hizo temblar con el agüero insignie
del aguila caudal vitoriosa
que sobre sus Adarves animaba.

Mas todavia el gavilan hidalg

alborozado del austral oreo
los pajaros rendidos franqueaba.

Con tanta autoridad tomó las riendas,
y entró de toda Italia en los gobier nos
que Austria con Alba bien se pareando
se intituló Vicario del Imperio.

Austria reynó, mas el Albano vando
de los Romanos rinde el alto grito
de padre Albano, y da la nueva origen
de esta vedrana aleuña al grande Albano.

Cuyo cano valor de fé cristiana
tal se mostró en aquella retirada
quando puso su vida á tanto riesgo,
por no ver con sus ojos el Coloso
que el vano Marte le iba fabricando
sobre los muros de la excelsa Roma,
para que con razon eternamente
quede el solar Albano esclarecido
por basa, por pilar, por barbacana,
sustento, y guardia del Romano Alcazar.

Hizo en Paris de su saber alarde,
sabiamente encantando el blanco Gallo,
que mas contra el Leon no se engrifase,
antes le diese de amistad las parias
con no querer cantar en la Saboya,
ni al Francolin Labrit prestar la cresta.
Y así pudo traer las Ninfas Galias,
candidas flor de lises á la Hesperia,
seguras prendas del cristiano estado.

Qual prudente Caton, qual Galateo,
trocando la celada por la gorra,
aunque esta mas pesada le parece
en la mano que aquella en la cabeza,
la Corte gobernó, venciendo en ella
los cansados descansos de la ropa
de levantar, y las embidias crudas.

Mas presto se alargó de estos romanos
al borrascoso mar de su destino,
porque el bramido horrendo de aquel monstruo
lerneo aquilonar del lago Estigio
forzó á tomar las armas al Varon.

Parte, pues, de Madrid á la ligera,
hurtando el cuerpo á la quietud pasada,
y á las campañas de su Italia vuelve.

De donde sus vanderas arboladas,
su mano armada de esquadrones fuertes
de brava infanteria, va marchando,
y sus alojamientos preparando
por tierras enemigas, y regiones
que á nadie reconocen vasallage,
como si se enramblara por los parques
de su Valdecorneja, y Granadilla,
hasta las Alcarías de Bravante.

Callen ya los Poetas, y Cronistas
de los Romanos los milagros grandes,
y sus altas empresas, y caminos:
de hoy mas la fama no hable de otra cosa
que de jornada tan sobre el humano

pensamiento emprendida, y acabada.

Llegado Albano con ardiente zelo
á su quartel plantar so el carro elado,
quiso probar á cultivar la arena,
y arar los prados de la esteril playa,
con el buey Español usado al yugo.

Con el lesbio compas quiso en llegando
medir aquellos inclitos Estados,
y á ver si por ventura de sus yerros
el publico perdon los convencia:
hirióles las espaldas marciales
con la varilla blanda de Mercurio.

Mas fue dar alboradas á los sordos,
que con esta blandura tan heroyca
se endurecieron más para su daño.

Los duros hados trastornó á deshora
de los rebeldes Belgas Luteranos:
tiñó las aguas septentrionales
con la caliente sangre alborotada.

Las plazas de Bruselas, las de Gante,
las Villas, y Ciudades reveladas,
los Frisios campos hizo mataderos,
de suerte que conservan para siempre
del Luterano estrago la memoria.

Al de Agmon, y el de Horno echó del mundo
al de Oranges, Anteo de la tierra,
que no quedó por esto sosegada,
antes se levantó á pendon herido
fiada en su pujanza contra Albano,

por quien Dios arbolaba la vandera.

La osa feroz con sus cachorros brama,
y para el crudo asalto los ensaya,
mas de esta vez Albana res no cae,
porque su Mayoral las pastorea.

Hundese el mar, trastornase la tierra,
silva el dragon, rebienta el basilisco,
el ege aquilonar relampaguea,
y guerra atamborea á fuego y sangre;
mas no pierde el color el buen Albano,
ni pueden los sulfureos torbellinos,
ni otras nubadas anublar el Alba,
que antes promete mas sereno el dia.

Qual aguilá real! á quien Apolo
los claros ojos dió, y ardientes venas,
Mavorte el fuerte pico, y corbas uñas,
para tener el cetro entre las aves,
y conocellas todas por la pinta,
tragar dragones sin atosigarse,
y no temeralcones en gavilla:

Tal se resguarda, y porta, puesto en medio
de las crudas grulladas el Albano,
á quien la sabia Palas dió las armas,
y Jupiter los ojos, y el semblante.

No tiene que buscar al enemigo,
pues él por todas partes le rodea,
mas quiere en raso ver la buena caza,
y asi sale á campaña muchas veces.

Donde en escaramuzas, y rebatos.

asaltos, emboscadas, correrías,
y batallas campales va gastando
del enemigo artero los aceros,
y del dragon lerneo las cabezas,
porque las de Minerva, y de Medusa,
en sus pavesas trae retratadas.

En todas sus batallas, y reencuentros,
de desiguales fuerzas y pertrechos,
siempre con soberano esfuerzo, y arte,
las ventajas sobró del enemigo,
y el campo le ganó desbaratando
Ingleses, Alemanes, y Franceses,
Esguizaros, Flamencos, y Bravantos:
ni vió suceso alguno que primero
no le hubiese acordado, y proveido
sobre lo que promete el seso humano.

A los Bravantes desbravó la fuerza,
á los Sicambros atusó en el rizo,
á los Flamencos que eran enemigos
dejó desvalijados, y perdidos,
aunque en la bolsa no tocó de Amberes,
porque hizo al gran Mavorte acá en el suelo
á las leyes del cielo estar atado.

Y el mismo se rigió por este norte
con tan clara reseña de su limpio,
y desinteresado pensamiento,
que pudiendo salir de estas garbullas
rehecho sobre puesto acrecentado,
vino á dejar á su hijo Don Fadrique

adeudado en quinientos mil ducados.

La Francia, la Alemania, la Inglaterra,
el mundo quedó elado, y sin aliento
de oír, y ver hazañas tan estrañas.

El Romano Hierarca Pio quinto,
Vice Dios en la tierra, de contento
quiere tomar el cielo con las manos,
y al grande Albano embia el sacro estoque
que á los Emperadores, y Caudillos
de la Romana Iglesia dar se suele,
veneras de tan santas Romerías.

Y para mas llevar por lo divino
el resplandor de Albano, y laurealle,
con invencion sagrada le presenta
aquella primitiva y linda rosa,
que del sacro Pastor la mano adorna
el día de la rosa, y alegría,
quando la noble Roma al almo Ambrosio,
de la mesa de Dios puesta en el campo,
qual res ambrienta al ramo verde acude.

Y estos favores tan del Cielo quiso
el Pio padre hacer á tan buen hijo,
en fe que el Padre eterno de las lumbres
iba librando en el lucero Albano
las esperanzas publicas de Hesperia.

En ella vuelto se le marchitaron
como al poner del Sol las maravillas,
volviendo la fortuna, y revolviendo
como lo suele hacer su instable rueda.

(Aquí quiere *Politropo Tirseo*,
de habla mudo, y de sagrado nombre,
pasar ligeramente por las iras
de que celestes animos se tocan.)

Mas por merced del cielo, de este encuentro,
que no merece nombre de caída,
se supo levantar con mejoría,
como quien escogido y destinado
estaba en la semblea de sus hados
para lucero, y sol de los alcóres,
asi de oriente, como de occidente.

Que qual Alba Venus quando Febo
al toro arroja las gorrochas de oro,
le enrosa el coso, y de placer derrama
sus balsamos y mirras por el suelo:

Tal alborea Albano á las Hesperias
con un celeste olor de heroyco pecho,
en su lustrosa frente prometiendo
los siglos de oro, y reynos de Saturno.

Las altas sillas de los claros Lusos,
y todas las entradas, y salidas
por donde el rojo Apolo va su vía,
quiere á Castilla dar, y así lo jura,
la cruz besando de su bracamarte.

Por mares, y por tierras ya retumba
el ronco taratántara que Albano
pretende, y que saldrá con la demanda,
poner, y descargar mayores pesos
sobre los ombros del divino Atlante.

De los Presidios, pues, y alojamientos
de Paz augusta, Badajoz llamada,
arranca, y se apresura de vagar,
no pensando parar hasta hacer alto,
y escala en el parage señalado
del Griego Capitan por nombre Ulises,
á quien el humo de la patria oscura
mas claro que el lucero parecia.

Donde el primer Fernando tronco, y cepa
de la Albana familia, á las orillas
de verde seno, en otra tal empresa
quedó amarillo, y frio para siempre.

Por los confines Brigantinos se entra
con militar estruendo, y aparato
de gruesos, y lucidos esquadrones
de Infanteria, y de Caballeria,
que pueblan, y despueblan las comarcas.

Las rocas, y peñones amenaza
con rayos, y trabucos espantables,
sahuma los collados, y los cerros
con inciensos sabeos, y pastillas.

Espanta á tornadizos de dos caras,
alienta, esfuerza á tímidos amigos,
y á todo el Reyno da sus alboradas.

Los muros de Tubal, las barbacanas,
con el ingenio de Tubal fatiga:
las cumbres de Palmela se le allanan,
los demas fuertes todos se le rinden.

De alli partiendo, sus serenos ojos

por los eliseos valles va cebando,
y los altos Alcazares columbra
del puesto deseado á do camina.

Que el Hespero que le iba al sol en zaga
le dió de ellos un lejos, y se puso,
dejando á buenas noches á su Albano.

Tendido habia el cielo sus cortinas
sobre las cunas ya de los mortales,
para que sosegase, mas Albano
primero que á su tienda se retire
con singular admiracion requiere
del argolico asiento los faroles,
que á los del estrellado desafian.

Del estrellado invoca las deidades,
que acudan á Ciudad tan populosa,
y guarden para si lumbreras tantas.

El Hespero tornó por sus atajos,
y al Titan le ganó la delantera,
hecho lucero, y resplandor del Alba,
que reseñó á la belica alborada,
y volvió su color á cada cosa,
tal que despierto, y saludado Albano
pudo esplayar la vista, y el deseo,
y claramente ver ser su conquista
no de una ciudad, sino de un mundo.

En el campo le está aguardando el Luso,
con quien juega, y se burla la fortuna,
el qual manda á los suyos que sin miedo
las armas tomen contra el enemigo.

Habla á los Capitanes que el Oriente
en guerras, y peligros exercita,
y á los que la Africana Tanger cria
á los pechos de Palas la guerrera.

A todos pide quieran acordarse
del militar valor de sus pasados,
y de la Lusitana nombradía,
para que el enemigo Castellano
que paso á paso ya se le avecina,
de sus abuelos siga las pisadas,
y renueve de Troya los mojones,
pues aun Lisboa guarda bien enteras
de la rota Castilla las aljibas.

Sus esquadrones pone en ordenanza,
vanderas á vanderas contrapone,
en rumbo de frontarse con Albano,
mas las primeras piezas mal caladas,
las espaldas le vuelve al Santiago.

Perdona Albano á los que van huyendo,
y la puente de plata los hiciera
por la Ciudad tomar tan á su salvo.

La gran Lisboa digo, donde el Tajo
cargado de averias, y despojos,
viene á dejallos todos con la vida
á los pies de su padre el Oceano.

En detener la mano soldadesca
de presa mas colgada, que de empresa,
y defender el Pueblo amedrentado.
su pecho mas que humano mostró Albano,

como quien iba á defender el Reyno,
no á saquealle, ni á tiranizalle.

Granada la Ciudad quedó perdido,
y echado á los desiertos el rebelde:
el mundo quedó atonito, y Castilla
tomó los cetros que se le debian
por títulos legitimos, y claros.

Plus Ultra por ventura, y mas allende
el labaro de Albano campeára,
pero tambien aqui se acaba el mundo,
aqui sus lindes y remates tiene.

Por conquistar los cielos le quedaban,
y para conquistallos, á si mismo
quiso vencerse, ya vencido el mundo,
y asi acabó la Iliáde, y Odisea
de su vida mortal, y fuese al cielo.

De suerte que murió aquel que viviendo
temblar hizo á Mavorte la contera,
y con su muerte le oleó la vida.

Dias, y meses antes de su muerte,
viendola cerca ya de sus umbrales,
tuvo siempre consigo, y á su lado
aquel grande adalid de tal carrera,
Fray Luis digo el famoso de Granada,
honra de Hesperia, lampara del mundo.

Cosa que arguye bien la providencia
del Cielo, para que el acabamiento
del buen Albano tan escarmentado,
el sello echase á todas sus hazañas,

y el Cielo le cantase al fin la gloria.

Otra Penelopé casta, y hermosa,
à su fiel Ulixes acompaña,
digna sin duda del estado empireo.

Que aun por ventura en el valor, y arreo
de las santas costumbres, en los brios
del pecho varonil, humilde, y grave,
en la blandura del ingenio noble,
en la hidalguía de las blancas manos,
en el almo semblante, y gentileza,
sobraba à su marido como Albana
de la otra esclarecida casa de Alba,
de lista que bien muestra su tocado.

Entrambos, pues, Albanos gloriosos,
que remontados de este bajo suelo,
y triste Gelboé de desventuras,
se están allá en los talamos de Urania,
estancias del celesto Paraíso,
gozando de su Dios, en quien fundadas
aca llevaron siempre, y prosperaron
las esperanzas públicas de Hesperia:

Bien merecen que Hesperia los acate
con la invencion, y misteriosa gala
de aquel Pio pastor del grey cristiano,
y les dé por insignias, y divisas,
en campo azul cortapisado de oro,
candidos lirios, y purpureas rosas.

Por señas que los dos tan para en uno,
al bien universal siempre aspirando,

en esta esteril vida florecieron,
y de ella se partiendo nos dejaron
con un albor, y olor tan soberano
de sus excelsos y cristianos pechos,
de sus raras virtudes, y grandezas,
de sus grandes empresas, y venturas,
de sus altas conquistas, y trofeos,
que sobre las troneras de la fama,
donde no llega el arco de la envidia,
pusieron sus escaques, y vanderas.

Tal que debe esperarse que la rueda
del mundo, que Dios hizo á pro, y servicio
del hombre, parará con tanto estruendo,
y allá en el cielo donde Dios se goza
el Alba Venus con sus greñas de oro,
y sus faldas de rosas y de lirios,
de grado dejará la retaguardia
del sol, quando se pone, y la vanguardia
quando alvorea, y vuelve á consolarnos;
primero que en la excelsa casa de Alba
falte quien sea el Héspero, el lucero,
la idea del valor, la fortaleza,
la guardia, la virtud, y la pujanza
de la cándida Hesperia, y de sus Reynos.

FIN.

ERRATAS PRINCIPALES.

<i>Pág.</i>	<i>Línea.</i>	<i>Dice.</i>	<i>! Léase.</i>
12	20	sobresaltó	sobresalió
36	8	hombros	hombres
id.	16	venida.	venida
id.	24	paroce	parece
66	2	matras	matas
77	24, 25 y 26	las flores mas alegres—muy tristes me parecen—la sombra de mi muerte	la sombra de mi muerte,— las flores mas alegres— muy tristes me parecen.
81	10	muerto	muerte
93	27	criad	criada
97	27	Rey eterno	Rey terreno
99	11	Agamdnon	Agamenon
»	21	quanto	quando
104	7	quales nubes	qual nubes

<i>Pág.</i>	<i>Línea.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
105	11	screcion	discrecion
110	1	puno	puño
123	6	derlustrada	deslustrada
143	17	si	asi
163	3	desordenas	desordenadas
id.	5	encarnizadas	encarnizados
164	14	sin menguar	si menguar
200	27	Frigia	Frisia
226	18	celesto	celesto

INDICE.

	<i><u>Páginas.</u></i>
Prólogo	3
Nise lastimosa	3
Nise laureada	87
La Hesperodia	193

INDEX

Page

1

2

3

4

101
102
103
104
105

